

Historias de corrupción cotidiana

Un estudio antropológico de la corrupción
ordinaria en Nuevo León

VÍCTOR ZÚÑIGA Y COLABORADORES



COLABORADORES

Juan Zapata

Isabel Torres

Eduardo Carrillo

Tania Daniela Domínguez

Carolina Muela

Carolina Rendón Okolova

Historias de corrupción cotidiana

Un estudio antropológico de la corrupción
ordinaria en Nuevo León

VÍCTOR ZÚÑIGA Y COLABORADORES

DR © Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León AC

Publicación sin fines de lucro.

Para uso docente, de investigación y consulta.

"Este libro fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este libro es responsabilidad del Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León AC y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos."

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida mediante ningún sistema o método electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin el consentimiento del Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León AC.



Historias de corrupción cotidiana

Un estudio antropológico de la corrupción
ordinaria en Nuevo León

VÍCTOR ZÚÑIGA Y COLABORADORES



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
Estructura, naturaleza, alcance y limitaciones del estudio	11
Marco conceptual	15
Estudiar la corrupción ordinaria: un reto metodológico	18
HISTORIAS DE CORRUPCIÓN ORDINARIA	
Soborno	28
Extorsión	49
Intercambio de favores	86
Manipulación de ventas	97
Amiguismo	102
Aumento artificial de precios	111
Manipulación de procedimientos	124
Fraude en la prestación de servicios	134
Malversación	137
Plagio	146
Venta de facturas	149
ANÁLISIS DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA	157
Fuentes culturales de la corrupción ordinaria	160
<i>La corrupción ordinaria no produce indignación</i>	160
<i>Confusiones semánticas, malentendidos perniciosos y cinismo puro</i>	163

<i>No es corrupción, es un servicio, es un acto de misericordia</i>	166
<i>El limbo ético: la inexistencia de la culpabilidad</i>	168
<i>El sojuzgamiento y las formas anacrónicas de despotismo</i>	171
<i>Reglamentos y sanciones corruptogénicos</i>	174
Consecuencias culturales de la corrupción ordinaria	178
<i>El desaliento profesional</i>	178
<i>No hay ningún incentivo para ser honesto</i>	180
<i>La corrupción ordinaria se materializa en un statu quo conveniente</i>	182
Andamiajes organizacionales de la corrupción ordinaria	184
<i>La economía informal protege, la economía formal fragiliza</i>	184
<i>La movilidad profesional pasa por los túneles de la corrupción</i>	186
<i>Cadena de operaciones y organización de la corrupción</i>	187
<i>El tránsito de la corrupción ordinaria a la corrupción rutinaria: organizaciones que hacen de la corrupción su modus vivendi</i>	188
<i>La autoridad electa y su equipo de colaboradores importa e importa mucho</i>	193
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	195
SEMBLANZA DE AUTORES	200
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	202

INTRODUCCIÓN

AL TERMINAR EL SEXENIO PRESIDENCIAL 2012-2018, el descontento de muchos mexicanos con la situación sociopolítica del país se podía palpar en las diversas encuestas de percepción realizadas antes de las elecciones: la corrupción y la inseguridad fueron los temas más mencionados por los votantes como principales problemas de México. La sensación de impunidad generalizada fue aumentando en los últimos años, en parte debido a múltiples escándalos mediáticos sobre casos de corrupción en el gobierno federal y en los gobiernos estatales y a la ausencia de sanciones para castigar estos hechos.

En 2015, después de una larga lucha, cientos de organizaciones civiles, empresariales y académicas, así como ciudadanos a título personal, lograron que se promulgaran la reforma constitucional y las leyes que dieron nacimiento al Sistema Nacional Anticorrupción y, posteriormente, a los sistemas estatales anticorrupción. En nuestro estado, el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León y otras organizaciones formaron la Coalición Anticorrupción, que se sumó a esta cruzada con el objetivo de crear un sistema autónomo para prevenir y combatir estos hechos.

Nuestra lucha desde la sociedad civil organizada está motivada por la convicción de que la impunidad se logrará revertir solo cuando tengamos instituciones fuertes y verdaderos contrapesos entre los poderes públicos; de esta manera lograremos que nuestro sistema de fiscaliza-

ción y de impartición de justicia opere de manera independiente y con total objetividad.

Sin embargo, existe una pregunta recurrente al respecto: ¿basta con esto para acabar con la corrupción?

Este cuestionamiento llegó al Consejo Cívico en un ejercicio de reflexión que nos llevó a formular nuestra Teoría de Cambio a finales de 2017. El razonamiento general apunta a que las causas de la corrupción están directamente relacionadas con fallas institucionales: la indebida influencia de los partidos políticos en las designaciones públicas y la falta de autonomía de los poderes públicos, entre otros problemas.

No obstante, el ejercicio nos llevó a otra consideración importante: hoy en día, la corrupción está tan presente en todas las áreas de la vida en México que ha llegado a convertirse en un engranaje adicional de la maquinaria de nuestro país. Y esta situación ha generado un fenómeno preocupante: la “normalización” de la corrupción. Esto aún no significa que los mexicanos hayan adoptado la corrupción como *modus operandi* o *modus vivendi*, sino que, de manera muy fatalista, se han resignado a su existencia, prevalencia y persistencia. La consideran como “el aire que respiramos”.

En este contexto, el Consejo Cívico encabezó en el último trimestre de 2018, el lanzamiento de un movimiento social enfocado a “des-normalizar” la corrupción, se llama Soy Honesto Hoy y enfatiza la posibilidad de crear una nueva realidad social a partir de decisiones personales. El movimiento busca tocar conciencias y abrir los ojos de muchos ciudadanos sobre las “áreas grises” de la corrupción que diariamente vivimos y en la que participamos, y terminamos aceptando al pensar que no existe otra manera de hacer las cosas. Soy Honesto Hoy se enfoca a concientizar sobre la nueva realidad que podemos crear en Nuevo León y en México: practicar el valor de la honestidad, así como evitar escoger los caminos

de la ilegalidad y la corrupción. La honestidad es un valor que enalteció a la comunidad neoleonesa desde su fundación, que había sido un sello regio y que necesitamos desempolvar si queremos seguir siendo una comunidad competitiva, justa y con bienestar.

El movimiento Soy Honesto Hoy involucra a todos los sectores de la comunidad: empresas, academia, asociaciones religiosas, sociedad civil y medios de comunicación; todos ellos se convierten en amplificadores y multiplicadores del mensaje entre sus públicos y emprenden acciones en lo particular para concientizar, detectar y denunciar actos de corrupción en sus contextos particulares. El movimiento, además, se apoyó en una intervención en la estructura social, a través del arte urbano en sus distintas manifestaciones (danza, teatro, muralismo y literatura) cuyos contenidos estuvieron enfocados a crear conciencia en el público en general de que los actos de corrupción cotidiana no son normales y de que solo nosotros, tomando la decisión de ser honestos, los podemos evitar.

Para el desarrollo de este movimiento, se contó con el valioso apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.

Para llevar a cabo una campaña que impacte conciencias sobre la normalización de la corrupción, con casos reales y cercanos al ciudadano común, el Consejo Cívico decidió, en un primer momento, documentar a través de un estudio antropológico 49 historias de corrupción cotidiana en Nuevo León. El documento que se presenta aquí: *Historias de corrupción cotidiana. Un estudio antropológico de la corrupción ordinaria en Nuevo León* se realizó con el apoyo de un equipo de expertos coordinados por el doctor Víctor Zúñiga, que inmediatamente entendió nuestra intención y propuso documentar, de manera objetiva, sin interpretaciones ni maquillajes, la presencia omnipresente de la corrupción en los distintos ámbitos de nuestra comunidad.

La decisión de documentar estas historias con una metodología antropológica definida se tomó con varios propósitos: acabar con el mito de que la corrupción solo sucede en el ámbito gubernamental; mostrar cómo los ciudadanos están expuestos en su vida diaria a hechos de corrupción; evidenciar cómo muchos de estos hechos caen en las “zonas grises”, es decir no son directamente identificados por las víctimas como acciones ilegales o ni siquiera se consideran como delitos, y evidenciar la complacencia que existe con respecto a muchos actos de corrupción.

El material compilado por el doctor Víctor Zúñiga y sus colaboradores dibuja la escala de grises que los ciudadanos hemos creado cuando se trata de corrupción. Sin embargo, gracias a la metodología utilizada, no se trata un intento moralizador, condescendiente o idealista.

Al publicar este material, el Consejo Cívico busca aportar un elemento de reflexión, análisis y estudio para la prevención y el combate a este importante problema social. Queremos invitar a los ciudadanos de Nuevo León, y esperamos que del resto del país, a un ejercicio de autoindagación a través de estos textos. La corrupción no es parte de nuestro ADN, ni de nuestra cultura, podemos reducir drásticamente su presencia en nuestra vida cotidiana y en el gobierno, si adoptamos un compromiso personal y cotidiano: Soy Honesto Hoy, yo no le entro.

Desde el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León seguiremos impulsando esfuerzos para combatir la corrupción promoviendo las reformas necesarias para contar con instituciones confiables, autónomas y eficientes, e invitando a los ciudadanos a denunciar los hechos de corrupción de los cuales son víctimas o testigos. Convocamos a toda la comunidad a sumarse a este esfuerzo, ya que solo juntos lograremos un cambio para construir el estado y el país que anhelamos.

Sandrine Molinard

DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE NUEVO LEÓN AC

ESTRUCTURA, NATURALEZA, ALCANCE Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

ESTE LIBRO DA A CONOCER LOS DATOS Y HALLAZGOS de un estudio que realizamos entre mayo y octubre de 2018 siguiendo una metodología que definiremos en el apartado subsiguiente. Una vez presentada la metodología procederemos a la sección más importante del estudio en la que se dan a conocer los datos recabados por los miembros del equipo de investigación. Estos “datos” en realidad son historias o relatos que narran eventos de corrupción de diversa naturaleza y que se desarrollan en ámbitos diferentes de la vida social. Algunos, como lo confirmará el lector, se desenvuelven en las instituciones educativas de todos los niveles (educación básica, preparatorias, universidades privadas y públicas); otros tendrán como escenario los hospitales, los consultorios médicos y otras instituciones de salud; habrá algunos que se referirán a bares, restaurantes y antros, mientras que el lector encontrará también actividades de corrupción en los comercios, el transporte de mercancías, los mercados rodantes, las farmacias y los organismos de promoción cultural. Algunas de estas historias se desenvuelven, como era de esperarse, en las instituciones públicas de gobiernos municipales y del gobierno estatal, pero están lejos de ser únicas. Las historias de corrupción ordinaria se desarrollan tanto en ámbitos públicos como privados, en contacto con funcionarios municipales, estatales o federales, pero también en los acuerdos de proveedores de empresas privadas.

Tomamos la decisión de organizar la presentación de los relatos de corrupción ordinaria utilizando como guía el inventario que Rose-Ackerman y Palifka (2016) ofrecen a sus lectores. Esta clasificación facilitará identificar el tipo de corrupción que aparece en la historia: extorsiones, sobornos, manipulación artificial de precios, fraude en la prestación de servicios, malversación, etcétera. Solo hubo un relato que no nos fue posible clasificar usando el inventario de las autoras. Se trató de un caso de plagio comprobado en donde el infractor (autor del plagio), una vez que fue sorprendido, se postró estupefacto diciéndole a los funcionarios que le reclamaban el hecho: *¿qué fue lo que hice mal yo? Esto todo mundo lo hace [plagiar textos], hasta mis profesores de la universidad lo hacían* (ver historia número 47).

Algunas de las historias admiten ser clasificadas en dos o más categorías. Por ejemplo, la historia intitulada: "Otra forma típica de corrupción en la administración pública" (historia número 45) presenta un caso en el que confluyen la extorsión, la malversación de bienes públicos y embrionariamente un caso tímido de cleptocracia. Lo mismo sucede con la historia "Pacto en secreto" (número 30) en la que se combinan el amiguismo con la malversación. Estos ejemplos, sin embargo, son excepciones. Por lo general, las historias son susceptibles de ser catalogadas en una y solo una categoría de prácticas de corrupción.

Los relatos fueron escritos por cada uno de los miembros del equipo de investigación de manera libre, aunque siguiendo un protocolo preestablecido. Una vez entregada la primera narración, el texto fue sometido a un proceso de revisión, edición y homogeneización para evitar que el lector se viera forzado a leer diversos estilos de redacción. La homogeneización de los relatos incluyó también un análisis de los referentes y huellas que aparecían en la historia. En todos los casos, se evitó que los lectores pudiesen identificar instituciones, organismos, estable-

cimientos o administración implicados en los hechos. De igual manera, todos los nombres presentados en las historias son ficticios, en algunos casos inclusive, a petición de la o el informante, se modificó el giro de la actividad e inclusive el género de las personas que aparecen en el relato.

En la mayoría de los casos, los informantes son partícipes de acciones corruptas, ya sea porque sobornan a inspectores (estos desde luego se dejan sobornar), son víctimas de extorsión, compran o venden facturas o recetas, manipulan los precios para obtener ganancias injustificadas, etcétera. En pocos casos el informante no participó en las relaciones de corrupción, al contrario, se negó a participar e impidió caer en el juego que consideraba indeseable o contrario a sus propias convicciones. Desafortunadamente son pocas las historias en las que el informante es el beneficiario principal de las acciones de corrupción. Una de ellas lleva por título: "Vender facturas: un negocio redondo" (número 48); otra aparece en: "Tienes que darle al de arriba, es en serio" (historia 24); una más aparece en la historia número 37: "Si no se arreglan conmigo, se van a arreglar con otro cabrón". Finalmente encontraremos un caso similar en la historia 49: "Reparto de utilidades o bono por facturas ficticias". Las historias las analizaremos en su momento como testimonios de que la corrupción ordinaria no produce ningún tipo de culpabilidad; es decir, crea un limbo ético digno de ser estudiado con mayor detalle.

Salvo en esos casos, no tenemos la versión de las personas que son la fuente u origen de la práctica de corrupción. Esto es, a lo largo del estudio nos percatamos de que es muy difícil, si no imposible, que un inspector de alcoholes, un funcionario de permisos de construcción, un empleado de protección civil, un policía de tránsito o federal de caminos, un líder de organizaciones sindicales (obreras, populares o magisteriales) o, en fin, un funcionario de cobranza de bancos o un vendedor de facturas se preste a ser entrevistado o nos narre abiertamente por qué

participa en ese tipo de prácticas. De manera general, los informantes con quienes conversamos se consideran a sí mismos víctimas, no fuentes del entramado de la corrupción. Sobre este tema regresaremos en el apartado de análisis de los datos.

A lo largo de la presentación de los relatos de corrupción, evitamos dejar pasar nuestras interpretaciones o conclusiones. Homogeneizamos los relatos para que, en la medida de lo posible, fuese la voz de los informantes la que rigiera el relato. En algunos casos, el narrador presenta sus conclusiones y hace sus reflexiones. Estas sí se consignan en cada historia. Por ejemplo, en la intitulada “Entrarle o no entrarle al lodo” (ver historia número 33) el informante llega a la conclusión: *todo mundo piensa que la corrupción es una cosa del gobierno, pero están equivocados, en las empresas privadas es mucho peor*. No se trata de una conclusión que los autores de este estudio avalemos, es la conclusión que nuestro informante nos compartió y nosotros la consignamos.

Una vez presentadas las historias clasificadas, procederemos a dos apartados más. Uno aborda el análisis sociológico y antropológico de los datos recabados, evitando todo tipo de especulación; esto es, tratamos de derivar nuestros hallazgos e inferencias directamente de la información proporcionada por los mismos informantes. Hasta donde nos sea posible, evitaremos la jerga especializada o académica. Nuestra intención es llegar a un público amplio, no exclusivamente a uno especializado en los campos de las ciencias sociales.

La última sección es un inventario de recomendaciones y sugerencias que hacemos al Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León para imaginar, diseñar y desplegar acciones que fortalezcan sus proyectos en torno a la iniciativa *Sociedad Sin Corrupción*.

MARCO CONCEPTUAL

SOCIOLÓGICAMENTE HABLANDO, LA CORRUPCIÓN es una forma de anomia que incluye una relación social que contradice el marco institucional. Dicha relación social tiende a ser vista por quienes participan en ella como beneficiosa para una o para todas las partes. Inclusive puede ser concebida como necesaria y hasta inevitable. Desde una perspectiva weberiana, este tipo de relaciones sociales se producen y reproducen en contextos patrimoniales en los que subsisten fallas en la racionalización de las acciones sociales (fallas porque no hay adecuado acomodo entre medios y fines) (De Graaf, Maravic y Wagenaar, 2010).

La literatura sobre la corrupción en diversos países del mundo coincide en establecer una distinción importante entre actos y prácticas de corrupción extraordinaria (o gran corrupción) y actos y prácticas de corrupción ordinaria (o pequeña corrupción) (Granovetter, 2007). Los estudios aclaran que en la primera participan un grupo reducido de actores que pueden mover grandes sumas de dinero, mientras que en la segunda participan ciudadanos comunes en contextos cotidianos.

La corrupción ordinaria –cotidiana o rutinaria–, a diferencia de la gran corrupción, no se presenta, como los especialistas lo marcan, de una manera nítida. Muchos de los actos de corrupción ordinaria se ubican en zonas grises en donde las prácticas que llevan a cabo los actores sociales no necesariamente se clasifican tajantemente como

corrupción. Son prácticas en las que los participantes no distinguen fácilmente entre lo que es una propina o un regalo de lo que es un soborno o una extorsión; a veces tampoco distinguen entre hacer uso indebido de bienes públicos y prestar un servicio personalizado. En ciertas circunstancias inclusive algunos actores sociales las perciben como prácticas sociales más o menos admitidas, necesarias, legitimadas por la costumbre o la necesidad.

Estos actos pueden ubicarse en cualquiera de los tipos de corrupción reconocidos en la literatura: soborno, extorsión, intercambio de favores, nepotismo, amiguismo, presión sobre los dictaminadores, aumento artificial de precios, manipulación de procedimientos o resultados electorales, fraude en la prestación de servicios (maestros vendiendo exámenes, personal de salud solicitando pruebas de laboratorio innecesarias, empleados revendiendo mercancías y médicos practicando cirugías no justificadas, entre otras), malversación, cleptocracia, manipulación de las ventas, conflictos de interés (Rose-Ackerman y Palifka 2016). Las prácticas clasificadas en estas categorías de la corrupción se pueden presentar en pequeña escala de manera aislada o bien constituirse en un sistema regular de acciones que forman parte de un sobreentendido en determinados ámbitos de la vida social, terminando por convertirse en corrupción rutinaria.

La comprensión de la corrupción ordinaria exige de los estudiosos un abordaje diferente al que es usual en las ciencias políticas o la economía. En ambas disciplinas se privilegia una visión correctiva que mida los costos de la corrupción y sus consecuencias indeseables. La comprensión de la corrupción ordinaria solamente se puede lograr utilizando los procedimientos típicos de la antropología y la sociología hermenéutica, mediante los cuales se estudian las prácticas corruptas en la medida en que los mismos actores sociales las consideren como tales y respetando

la perspectiva de los mismos actores sociales (Dalton 2005). La perspectiva socioantropológica busca comprender, no juzgar ni combatir.

De esta manera, el ejercicio de la comprensión en ciencias sociales no equivale a justificación, ni menos a complicidad, pero tampoco a satanización y denuncia. La sociología comprensiva y la antropología cultural, en cambio, buscan identificar los dispositivos sociales y morales que hacen que los actores sociales lleven a cabo estas prácticas y las preserven. Dicho de otro modo, este tipo de estudios buscan descubrir, si se nos permite la analogía, los nervios que mueven los músculos; es decir, las creencias sociales que conducen a este tipo prácticas.

La ventaja de este modelo metodológico que busca comprender un andamiaje de prácticas impulsadas por creencias y valores es que provee de pistas para acciones correctivas más eficaces y duraderas porque se dirigen justamente a la fuente de las prácticas, a lo que las preserva, no a sus consecuencias, manifestaciones o síntomas. Al tiempo, este modelo toma las prácticas de corrupción no como hechos individuales con culpables mercedores de castigos, sino como un andamiaje social construido al que los individuos se someten, consciente o inconscientemente. En definitiva, las prácticas de corrupción son hechos sociales que se expresan en actos individuales. Entre mejor comprendamos esas prácticas sociales y sus fundamentos, más efectivas serán las acciones de carácter correctivo.

En este sentido, el estudio de la corrupción ordinaria permite conocer y analizar lo que la literatura denomina la “cultura de la corrupción” o más propiamente dicho, las dimensiones culturales que hacen que la corrupción ordinaria se produzca, reproduzca y se preserve en el tiempo (Granovetter 2007; Hasty, 2005; Olivier de Sardan 1999; Smith 2001; Yang 1989). El presente estudio se sitúa precisamente en estas tradiciones teórico-metodológicas.

ESTUDIAR LA CORRUPCIÓN ORDINARIA: UN RETO METODOLÓGICO

EL ESTUDIO DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA CONSTITUYE un reto metodológico. El desafío aparece desde el momento en el que este campo de investigación es, por su naturaleza, prácticamente imposible de abordar utilizando procedimientos metodológicos estandarizados de las ciencias sociales como son las encuestas. La *encuesta* es una metodología en la que los investigadores requieren utilizar instrumentos tales como cuestionarios, entrevistas estructuradas o pruebas estandarizadas. Estos instrumentos son útiles para medir y conocer *las percepciones* que tienen las personas sobre la corrupción en su país, región, localidad o en la institución en la que trabajan. También se usan para medir con qué frecuencia el encuestado ha tenido contacto con hechos de corrupción o ha sido víctima de esta. En fin, mediante la encuesta se pueden medir y conocer aspectos vinculados a la corrupción ordinaria –todos muy valiosos– pero no se pueden estudiar propiamente *las prácticas* rutinarias.

Los miembros del equipo de investigación consideramos que la metodología más adecuada para conocer y comprender la corrupción ordinaria es, sin duda alguna, la que llamamos los antropólogos y sociólogos: *observación participante*. Esta metodología implica, como su nombre lo indica, participar al tiempo que se observa. En el caso del presente estudio, sería participar y observar mientras se llevan a cabo prácticas catalogadas como corruptas. El principio metodológico es

que la participación nos permitiría entender con mucha mayor profundidad el sentido y la dinámica que engendran y preservan estas prácticas en la sociedad; es decir, nos permite comprender por qué los que llevan a cabo la corrupción ordinaria lo hacen, cómo lo justifican, cómo se hacen de cómplices, cómo están organizados, a quién favorecen y a quiénes perjudican, hasta qué punto saben que sus prácticas son dañinas a la sociedad o, por el contrario, si se consideran a sí mismas personas que contribuyen positivamente con la vida social porque agilizan trámites, ayudan a los ciudadanos y hacen favores a la gente necesitada.

Como grupo de investigadores sabemos que lo ideal para estudiar las prácticas de corrupción ordinaria es que nosotros mismos, los investigadores, participemos en ellas, solicitando autorización para trabajar como policías de tránsito, inspectores de alcoholes, empleados de Protección Civil en algunos municipios, inspectores del Instituto Mexicano del Seguro Social, empleados de las dependencias de gobiernos estatales y municipales, principalmente en las áreas de compras y trato con proveedores o en las áreas que otorgan permisos de construcción; en fin, si nosotros pudiésemos participar en estas actividades y conversar con quienes las ejecutan, llegaríamos a una comprensión más cabal del entramado social y simbólico que hace que estas prácticas se reproduzcan y sean tan resistentes a los cambios.

Los lectores, sin embargo, estarán de acuerdo con nosotros en el sentido de que la observación participante en este ámbito de actividades haría que incurriésemos en acciones ilegales. No solamente eso, sino que la participación también traería consigo una serie de riesgos que son difíciles de pronosticar. En todo caso, al participar nosotros también estaríamos delinquiendo y no podríamos justificarnos diciendo que “pedíamos o aceptábamos mordidas” con el único propósito de

investigar. Y luego, participando con grupos que suelen beneficiarse de las prácticas corruptas, correríamos el riesgo de ser descubiertos y, en consecuencia, podríamos ser agredidos.

Por estos motivos, optamos por estudiar la corrupción ordinaria utilizando otra metodología intermedia que tiene algunas de las ventajas de la observación participante, al tiempo que evita los riesgos que esta acarrea. La metodología a la que nos referimos es *la entrevista a profundidad*, la cual posee un potencial investigativo reconocido. Las entrevistas a profundidad constituyen una metodología poderosa porque no sigue un protocolo establecido y no coacciona a los entrevistados para que digan lo que el entrevistador desea que respondan. Por el contrario, es un método de indagación que les permite expresarse libremente y relatar lo que desean narrar de la manera como ellas o ellos quieran. La entrevista a profundidad no recoge respuestas, recolecta historias, relatos, narraciones.

La libertad que ofrece la entrevista a profundidad exige una cierta maestría de parte del entrevistador para crear condiciones que estimulen la narración en un contexto de confianza. Bajo estas premisas, el equipo de investigadores que participó en este estudio tomó las siguientes cinco decisiones de carácter metodológico:

Primera: cada investigador realizaría el número acordado de entrevistas a personas de su entera confianza que hayan participado en prácticas de corrupción o se hayan resistido a participar en ellas. La condición sin embargo siempre sería la misma: el entrevistado o la entrevistada tendría que haber participado en –o haber observado de primera mano– las prácticas relatadas. No admitiríamos relatos de quien no participó o que conoció los hechos a través de un tercero. En otras palabras, todas las historias que recabamos nos las contaron los propios actores, excepto en un caso que aparece en la historia que lle-

va por título: “El ecosistema de la corrupción ordinaria: aprendizajes de una servidora pública que atiende denuncias” (historia número 3). Admitimos esta excepción a la regla porque la persona entrevistada tiene una gran experiencia atendiendo denuncias de corrupción ordinaria; por ello no nos relató una historia en particular en la que ella hubiera participado, sino sus conclusiones de muchas historias que están detrás de las denuncias que ha recibido a lo largo de los años.

Segunda: nosotros los investigadores evitaríamos en todo momento cualquier actitud o expresión reprobatoria o de indignación. Teníamos que enviar el mensaje de que queríamos conocer, no juzgar. La entrevista entonces se iniciaría simplemente invitando al entrevistado o la entrevistada a relatar alguna situación o circunstancia en la que se vio obligado u obligada a llegar a un arreglo, acuerdo, a ofrecer un estímulo, regalo o entablar un intercambio que pudiese posiblemente ser catalogado como corrupción; si no participó de forma directa en los hechos, entonces los observó y no los denunció. A partir de esa invitación, los entrevistadores nos sujetaríamos al lenguaje utilizado por el entrevistado o entrevistada, sin imponer categorías de carácter jurídico, ideológico o moral. En la generalidad de los casos, una vez hecha la invitación a narrar prácticamente no fue necesario hacer preguntas porque las historias se fueron relatando con fluidez. Nosotros los entrevistadores interveníamos solamente para solicitar alguna aclaración o precisar algún dato.

Adoptamos como regla general que las entrevistas no fueran grabadas. Esto evitaría que alguno de los entrevistados se sintiera incómodo por el tema a tratar. Los investigadores que evitamos la grabación, tomamos notas al tiempo que estábamos escuchando. Este ejercicio de documentación incluía captar términos, categorías y frases que usaban los entrevistados para designar los hechos observados o las

decisiones tomadas por ellos o ellas. Otros investigadores decidieron grabar porque constataron que sus entrevistados no se molestaban en absoluto. Esto les permitió hacer transcripciones más fieles y captar con más precisión la forma como narraban la historia los protagonistas.

Tercera: las historias narradas las aceptaríamos como datos del estudio en la medida en que fuesen verosímiles. Nunca dudamos de la sinceridad de nuestros entrevistados. Todos fueron personas bien conocidas del entrevistador o entrevistadora. Sin embargo, si la historia no parecía sostenerse porque no correspondía a lo que nosotros conocíamos de antemano, esta tendría que ser desechada. Solamente nos encontramos en la necesidad de tomar esta decisión en un caso. El entrevistado narró cómo funcionarios de casillas, representantes de un partido político y un grupo de señoras actuaron en contubernio para modificar los resultados de las votaciones en una casilla electoral en las elecciones de 2003 en Nuevo León. Esta narración no es verosímil porque no entendimos cómo es que en una casilla localizada en el municipio de Monterrey nada más estuviese presente el representante de un partido político y que todos los funcionarios se prestaran a violar las leyes electorales. Esta historia seguramente sí es verdad –no dudamos del informante–, pero no es verosímil para quienes conocemos los controles a los que está sujeto el proceso electoral en México. Desechada esta historia, las restantes 49 que aquí se presentan gozan de un alto grado de verosimilitud.

Cuarta: trataríamos de recolectar historias tomadas de un repertorio diverso de ámbitos en los que se llevan a cabo las prácticas rutinarias de corrupción. Así cada investigador sabía que, si ya había recolectado una historia de corrupción en el ámbito de las farmacias, buscaría un informante del campo de la educación o de la construcción o del giro de restaurantes. Como resultado de este ejercicio individual el pro-

ducto colectivo presenta, en efecto, un elenco variado de contextos en los que la corrupción ordinaria aparece: mercados rodantes, comercios instalados, bancos, instituciones culturales, consultorios médicos, farmacias, hospitales, escuelas preparatorias, universidades, organizaciones magisteriales, escuelas primarias, bares, antros, restaurantes, periódicos, negocios de seguridad, transporte de mercancías, construcción de casas y edificios, elaboración de facturas, estacionamientos, policías de tránsito, plagio de ensayos en concursos y en organismos del gobierno estatal o municipal.

Quinta: cada uno de los investigadores intentaría recabar historias que nos revelaran no solamente el *modus operandi* (pauta de comportamiento, en el sentido de modo regular de comportamiento de un delincuente o de un merolico) sino también y sobre todo la *opus operatum* (Bourdieu, 1977) de la corrupción ordinaria (no la pauta o regularidad, sino la singularidad de cada uno de los casos, la manera como efectivamente se lleva a la práctica la corrupción ordinaria). En otros términos, queríamos conocer la lógica que hace que los individuos decidan operar con acciones corruptas, pero también la cadena de acciones que hacen que se reproduzca, que se preserve este tipo de relaciones sociales. Esto demostraría que no hay personas corruptas *per se*, sino individuos que se encuentran en circunstancias y contextos que los conducen a optar por las vías de solución corruptas, en lugar de acatar las normas, las leyes y los principios de moral individual y colectivamente aceptados. Cuando los entrevistados recurrían a describir el *modus operandi* afirmando, por ejemplo, en la entrevista: *en aquellos años, en el sindicato se solía pedir una cuota para asignarle a los egresados de las normales una plaza* (típica descripción de la pauta de comportamiento), el entrevistador reorientaba el cauce de la entrevista pidiendo que narrara una historia concreta y conocida de primera mano por el

entrevistado. De esta manera, el curso de la entrevista se modificaba de la siguiente manera: *Cuando yo egresé de la normal no tenía palancas en el gobierno entonces tuve que pagar una cuota para que me asignaran una plaza.*

Las historias que recabamos fueron 49 y se presentan en la siguiente sección, clasificadas según el tipo de corrupción en la que se pueden catalogar. En todos los casos, como lo señalábamos anteriormente, se evita dar a conocer datos que permitan identificar al informante o la institución en la que labora. Por ese motivo, todos los nombres que usamos son pseudónimos y los referentes geográficos (municipios, colonias, instituciones) fueron modificados. En algunos casos, inclusive, se modificó el giro de la actividad. Esta decisión no lesionó el componente central de la historia. Lo hicimos exclusivamente para evitar que algún lector pudiese reconocer la historia y a los protagonistas.

Con mucho cuidado evitamos que las historias se convirtieran en un instrumento de denuncia. Ciertamente, algunos de los entrevistados aprovecharon la oportunidad para señalar a un funcionario público, un partido político o un gobernante. Estos componentes de la historia fueron dejados de lado porque no son sustanciales para la comprensión de la lógica, la dinámica y el sentido de las prácticas corruptas. No obstante, en el apartado de análisis de las entrevistas, haremos notar que los informantes consideran que cierto tipo de actividades corruptas se incrementan en ciertas administraciones y disminuyen en otras (de gobiernos estatales o municipales). Con esto indican que efectivamente la cabeza de los gobiernos puede incidir significativamente en el control o la promoción de las prácticas corruptas.

Por último, vale la pena señalar, para cerrar este apartado, que dos aspectos de la metodología fueron críticos para tener éxito en la recolección de las historias. El primero es que los entrevistados tenían plena

confianza en los entrevistadores. Sin esta confianza absoluta de que no usaríamos la información para dañarlos, hubiese sido imposible llevar a cabo este proyecto. El segundo aspecto es que todos los miembros del equipo de investigación tenemos experiencia realizando entrevistas a profundidad; entrevistadores inexpertos terminan, lo sabemos por experiencias pasadas, truncando las entrevistas o recabando historias falsas.





HISTORIAS DE CORRUPCIÓN ORDINARIA

SOBORNO

**“MUCHAS MORDIDAS CHIQUITAS,
PERO EN SU CONJUNTO ES MUCHO”**

Historia número 1

Sergio es un contador ya jubilado que con sus ahorros y el monto que le entregaron por su liquidación logró invertir en la compra de doce locales comerciales –de un total de veinticinco– en una plaza comercial ubicada en el cuadro central de la ciudad de Monterrey, en el cruce de varias calles y avenidas que son muy transitadas y por las que pasan numerosas líneas de transporte urbano. La ubicación era una de las principales ventajas que tenía la plaza comercial. Sergio utilizó su capital en el momento en el que optaba por su retiro y las cosas no resultaron como esperaba.

A pesar de la afluencia de personas en la zona, la mitad de los locales adquiridos por Sergio se encuentran vacíos. Lo mismo les sucede a otros propietarios. Han ensayado diversas estrategias para atraer visitantes, pero ninguna de ellas ha tenido éxito. Inclusive han pensado en vender los locales, pero esa opción resulta económicamente inviable porque tendrían que venderlos a precios muy bajos.

¿A qué se debe el fracaso de la plaza comercial? Sergio lo atribuye al comercio informal protegido y fomentado por las autoridades del gobierno municipal de Monterrey. Cuando compró sus locales existían activos seiscientos “puesteros” en Monterrey, hoy, afirma Sergio, tene-

mos cuatro mil que pagan únicamente una cuota de cincuenta pesos por metro cuadrado por semana a una dependencia municipal.

Mientras que basta que los “puesteros” paguen una cuota semanal para cubrir todos los requisitos, los inquilinos de la plaza comercial tienen que cubrir las reglas emitidas por los inspectores de salubridad, los del IMSS, de la Secretaría de Trabajo, de Hacienda y además pagar protección de los delegados sindicales. Todo esto hizo que Sergio concluyera: *si estás dentro de la ley no puedes operar, te ves obligado a pagar muchas mordidas chiquitas a todos estos inspectores, son chiquitas, pero en conjunto es mucho.*

En este tenor nos describió el caso de un inquilino que tenía una florería muy bien puesta, pero tuvo que cerrar pues agentes del gobierno municipal, justo en los días clave de ventas como son el día del amor y la amistad, el de las madres y el de los muertos, impiden el estacionamiento en calles cercanas a la competencia para que se acomoden los camiones de los distribuidores de flores. De esa forma, cubriendo una cuota, pueden ofrecer las flores a precios significativamente más baratos, directamente desde los camiones. *Es competencia totalmente desleal para el comercio establecido; eso sí que les funciona muy bien a los informales porque les dan su mordida a los policías de tránsito para que los camiones que llegan con las flores se estacionen cerca de ellos.*

Sergio señaló que el mantenimiento mensual de sus locales es muy alto y sube constantemente mientras que las rentas no pueden subir en la misma proporción. Además, a la plaza comercial le urge desde hace varios años una remodelación, que ni él ni los demás propietarios están dispuestos a cubrir mientras subsista el actual estado de cosas y no cree que se dé ningún cambio mientras las reglas del juego estén a favor de los puesteros y el comercio informal.

“PAGO POR CAMBIO DE CATEGORÍA”

Historia número 2

Lupita se ha dedicado 15 años a ser maestra de preescolar en una escuela de la zona norponiente de Monterrey. Considera que es muy querida por los alumnos y aceptada por los demás profesores. Nunca ha tenido problemas en su área, solo la necesidad de un mejor sueldo para poder cubrir las necesidades de su familia, al ser madre soltera.

Ella está sometida a prueba constantemente mediante exámenes para conocer su rendimiento. Sin embargo, sabe que a su alrededor hay muchos maestros que suben de puesto de manera irregular –o francamente ilegal– por operadores que facilitan estos arreglos.

En 2012, presentamos un examen de carrera magisterial para poder ascender de categoría y aumentar de sueldo y ser beneficiados en el retiro y aguinaldo. Era un examen obligatorio para todos los maestros, presentaban todos los niveles y el ascenso se lo llevaba quien hubiera obtenido el mayor puntaje. Por lo tanto, fue complicado desde el principio no saber cuál era el parámetro por el cual se iba a calificar.

Yo decidí pagar una cuota de dos mil pesos a un hombre del sindicato que era hermano de una maestra, pedía dinero a cambio de darnos el puntaje conveniente para lograr el ascenso. Accedí porque se decía, que cada vez que hay un examen ni siquiera son revisados, sino que los avientan a la mesa y los que caigan ahí son beneficiados o los que están dentro de la burocracia de la secretaría o del sindicato se ven beneficiados.

Pero mis posibilidades económicas no me permitían pagar eso, recuerdo mucho que decidí vender joyería en una casa de empeño para poder pagarle a esa persona. Fue un gran sacrificio a mi economía, que por lo mismo que no tenía dinero estaba accediendo a este trato. Para mi sorpresa cuando dieron los resultados, algunos de los que le pagamos a ese

hombre no nos vimos beneficiados, otros de los que pagaron sí. Ya nunca supimos nada de él, ya no respondía el teléfono, ya no estaba en el mismo lugar, no supimos si lo corrieron porque lo descubrieron o si huyó con el dinero.

La maestra Lupita había escuchado de maestros a su alrededor que habían hecho este tipo de arreglos en el pasado y se habían visto beneficiados, aunque no lo habían hecho con ese mismo hombre. También sabía de otros que se veían beneficiados con el aumento por ser personas cercanas a encargados de la secretaría o del sindicato, esto es muy sabido en los preescolares en los que ha estado trabajando porque son personas sin experiencia en la docencia ni en la planeación, por lo que le parecía muy injusto que ellos sí se quedaran con el aumento.

Para ella era muy complicado presentar una y otra vez los exámenes y nunca lograrlo, a pesar de considerarse muy apta para el puesto, también le pareció muy injusto que aun con ese pago no todos salieron beneficiados. Por otro lado, habló sobre su experiencia con los encargados de los pagos a maestros:

También había gente dentro del mismo sistema burocrático, a la que tenías que darle tu número de folio, tu número de empleado, les dabas esa información y te decían que en ese mismo mes que presentabas, pero del otro año –en mi caso fue en mayo– te daban una bonificación si pasabas el examen. Pero en realidad no era una bonificación, sino el ascenso. Pero este te lo daban hasta un año después, para dártelo junto con el resultado de la evaluación.

Era una manera de hacerte sentir que era un bono, pero en realidad era dinero que ellos iban manejando, en vez de entregártelo, lo retenían durante todo un año y te lo entregaban como si fuera una bonificación, un supuesto regalo por haber pasado el examen.

Yo creo que lo hacían para hacerte sentir bien, como si fuera un reconocimiento de su parte, más que el fruto de tu trabajo. El ascenso por quincena era de unos mil quinientos pesos por maestro, entonces era una gran cantidad de dinero si contemplamos la cantidad de maestros que somos. Lo retenían, quién sabe para qué, pero no había manera de pelearlo, aunque muchos nos cuestionábamos el porqué no nos daban el dinero si ya habíamos pasado el examen. A otras personas inclusive no les entregaban ese dinero, ese supuesto bono.

La maestra Lupita se arrepiente de esas joyas que vendió en un momento de desesperación, ya que estaban cargadas de valor emocional, lo cual puso a un lado porque en su momento pareció más importante hacer ese arreglo que supuestamente le beneficiaría en su futuro. Actualmente sigue en la misma categoría, no ha podido subir de puesto, pero se mantiene tranquila con lo que pueda alcanzar por sus propios méritos.

“EL ECOSISTEMA DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA: APRENDIZAJES DE UNA SERVIDORA PÚBLICA QUE ATIENDE DENUNCIAS”

Historia número 3

Helena es una servidora pública que se desempeña profesionalmente en una institución encargada de recibir denuncias, investigar y sancionar casos de corrupción. Gracias a su experiencia laboral, identifica tres áreas donde se reciben el mayor número de denuncias ciudadanas relacionadas con la corrupción ordinaria o *microcorrupción* –como ella la llama–. Las denuncias tienen que ver con temas de salud, educación o seguridad.

Recibimos muchas denuncias, por ejemplo, de trámites de placas, permisos de alcohol, apertura de comercios, etc., pero son menos frecuentes

que las que tienen que ver con la educación de los hijos, la salud o la seguridad. En estos casos el servidor público se aprovecha de un problema que afecta directamente a las personas, por ejemplo, un secuestro, una enfermedad, un accidente o alguna cuestión familiar. Por eso, el ciudadano acepta entrarle a la corrupción, porque le es urgente arreglar su problema y paga para recibir un servicio o para agilizar los tiempos de un trámite.

Entre el ciudadano y el funcionario público existen percepciones diferentes del mismo acto. Por un lado, el servidor público se presenta como alguien que ofrece una *ayuda* especial, casi un favor personal que no estaba contemplado dentro de sus responsabilidades laborales. Por el otro lado, el ciudadano cree que recibe *un servicio* por el cual está pagando, por lo que no se siente corresponsable de un acto de corrupción.

Helena explica que la decisión de denunciar aparece únicamente cuando el ciudadano no recibe el servicio prometido, cuando no encuentra al funcionario, o bien, cuando se le cobra una cantidad mayor a la acordada inicialmente. *El ciudadano se siente defraudado, pero no culpable de corrupción, por eso hay más denuncias en estos casos.*

Adicionalmente, Helena nos relata que todos los actos de corrupción ordinaria siguen casi el mismo orden:

Un acto de corrupción así, sigue una secuencia fija. Primero, el servidor externaliza que es una ayuda, diciendo algo como: si usted quiere yo lo puedo ayudar. Después, si el ciudadano acepta explícitamente a recibir esa ayuda, se aclara que esta tendrá un costo, una remuneración para el servidor. De no aceptar, ya no se hace mención del dinero y se retira la oferta.

Normalmente, el costo por un servicio es a discreción del ciudadano (aunque ya tienen cantidades en mente y no aceptan menos de lo que normalmente reciben), salvo que ya exista una cuota específica, entonces tienen tendencia a aumentar la cuota 50 o 100 por ciento, para que la oferta equivalga a lo que tiene el funcionario en mente. Esto sucede, por ejemplo,

para conseguir un lugar en una primaria pública, recibir la boleta de calificaciones de los hijos, sacar una cita médica, etcétera.

Otra característica importante de la microcorrupción que identifica Helena, es que tiende a surgir rodeada de una especie de ecosistema propio. Esto se puede apreciar en los alrededores de una instancia que ofrece sus servicios a la ciudadanía:

Afuera de una dependencia hay toda una organización de personas que están atentas para captar a su mercado, desde el que cuida los carros o tira la basura, hasta el que saca las copias, todos ellos te pueden decir con quién ir para agilizar el trámite. ¡Sobre todo el de las copias!

Una vez, nos enteramos que un espacio de atracción turística contaba con un acceso improvisado en la parte trasera del lugar. Ahí, había un guardia que cobraba una entrada significativamente más barata que la que se ofrecía en taquilla y dejaba pasar a los usuarios. Trabajaba en conjunto con un vendedor de dulces, quien se ponía cerca de la taquilla e identificaba a las familias que no podían pagar sus entradas; después, se acercaba a ellas para preguntarles si estaban interesadas en un precio menor y las mandaba con el guardia, las canalizaba con él.

Helena adicionalmente nos señala que la microcorrupción incluye muchas veces una cadena con diversos eslabones. La cadena es una red de complicidad en donde cada eslabón aparece en secuencia según la persona interesada (o cliente) vaya subiendo los escalones del intercambio corrupto. De esta forma, según Helena, es posible encubrir a los niveles más altos cuando un ciudadano no quiere o se arrepiente de haber participado, ya que le será imposible saber quién continuaba en la cadena.

El que da la cara no es el único involucrado. La persona de la ventanilla tiene adentro a alguien que le ayuda y se lleva una parte, así como el médico está de acuerdo con el que hace las citas.

Según Helena, la microcorrupción siempre es en efectivo y se da principalmente entre funcionarios experimentados, con más de tres o cinco años trabajando en una dependencia. A pesar de que también existe corrupción en niveles más altos de gobierno, Helena reconoce que la corrupción ordinaria es la que tiene un mayor costo social, porque afecta gravemente a las personas en su vida diaria.

Batallamos mucho para atacar de raíz, porque cuando se descubre un acto de corrupción, se opta por despedir al servidor público o quitar a la persona involucrada, pero no se piensa en castigarlo. Esto ocasiona que la persona se vaya a otro lugar y siga haciendo lo mismo que hacía. Es tan normal que no alcanzamos a ver el costo social de la corrupción.

“CORRUPCIÓN NORMALIZADA EN LAS AULAS”

Historia número 4

Eduardo es un profesor de 26 años. Concluyó una licenciatura en Derecho, sin embargo, le pareció atractivo iniciar su vida activa como maestro en una preparatoria ubicada en la zona metropolitana de Monterrey en la que da clases de historia y antropología. Eduardo nos relató algunas de sus experiencias como maestro en cuanto a los *tratos* con los alumnos y también sus recuerdos de cuando era estudiante.

Pues en la escuela lo hice. ¿Quién no? La verdad, es muy común, que le des cosas al profe para que te pase. En ese entonces estaba en otra carrera y llegó un compa a decirnos ya al final del semestre, que el profe había pedido coperacha para ayudarnos a no perder la materia. Le dije que de cuánto y me dijo que de a quinientos nos tocaba. Pues ya, los di. La verdad en ese tiempo sí se me hizo fácil hacerlo, no lo veía mal y no es que lo vea mal ahorita, pero pues no reflexionaba la situación. Mientras relataba Eduardo estas experiencias en ningún momento las percibía como algo

negativo o conductas reprobables, más bien insistía en la normalidad de la situación: *pues sí, siento que hay niveles, realmente no es que lo vea mal, que un alumno realice un regalo o que un maestro lo acepte, la verdad es algo bien cotidiano.*

Continuando con sus hazañas como alumno, Eduardo calcula que el profesor juntó alrededor de 10 mil pesos, puesto que fueron 20 compañeros quienes accedieron a participar en la *coperacha para el maestro*, con un rostro de impresión agregó que *si es una buena lana, imagínate con que en tres grupos haga eso, treinta bolas cada semestre.*

Después de ocho años de haber cambiado de carrera y de escuela, habiendo terminado su licenciatura, Eduardo pasó de ser alumno a ser maestro. Bastó con poco tiempo para que sus estudiantes de preparatoria comenzaran a hacer insinuaciones de intercambiar regalos o dinero por buenas calificaciones. Sin embargo, Eduardo no las tomaba en serio, sino como broma. *Se les hace bien fácil, es más como un chiste o para cotorrear. Entraba al salón y me decían que si me daban dinero, entre risas. O cuando les tocaba estudiar para examen tampoco faltaban las bromas de darme dinero o llevarme a comer, el salón se reía, pero lo hacían en público. Lo hacían los chistosos, por eso no lo tomaba en serio.* El tono como trataban estos temas los mismos jóvenes de preparatoria muestra la facilidad con la que abordan estas propuestas, como si fuese algo enteramente aceptable.

Sin embargo, hubo también ocasiones en que dichas insinuaciones hacia Eduardo no eran bromas, sino propuestas serias y no se llevaban a cabo en público, sino en privado y en voz baja: *pues una vez una alumna me dejó su trabajo final en el escritorio, dentro de un legajo. Cuando lo abrí vi el billete de quinientos ahí entre las hojas. La mandé llamar y hablé con ella, ahí afuera del salón. Se lo devolví, no era necesario que me lo diera, iba a pasar la materia de todas formas. Le dije eso, le dije que no*

le diría a nadie pero que no lo volviera a hacer, por lo menos conmigo... En otra ocasión, un alumno me regaló una playera oficial de Tigres. Estaba chingonísima y sí se la acepté, nos llevábamos bien, lo vi como un regalo, porque tuvimos una conexión sobre todo por el futbol. Ya me había insistido en que le aceptara regalos o dinero para que lo pasara, pero nunca los acepté.

De manera sorprendente, Eduardo fue un alumno que utilizó el soborno para conseguir calificaciones aprobatorias mientras que no lo acepta de sus alumnos, al menos abiertamente, aunque sí acepta regalos. En este tenor de zonas grises, Eduardo nos platicó de un alumno que le insistía en darle dinero para aprobar la materia. Lo definió de esta manera: *estaba este niño, un pinche güero, nunca hizo nada en todo el curso, nada más andaba molestando a todos, más a las chavas, por eso me daba coraje. Era un déspota, su papá también, gente de mucho, mucho varo, grosera. El caso es que no hizo nada y ya en la primera evaluación no pasó el examen. Entonces se acercó a decirme que lo que yo quisiera me lo daba para que le cambiara la calificación. Le dije que no, que así no eran las cosas. Se enojó mucho, esa gente no está acostumbrada a que le digan que no. Igual con otros maestros le funcionó y le va a funcionar toda la vida, pero conmigo no y se chingó. La verdad sí me caía muy mal.* A todo lo largo de esta narración se observan claramente las zonas grises.

“SER HONESTO CUESTA, NO ME VOLVIERON A CONTRATAR”

Historia número 5

Mateo es un economista que trabaja en un despacho que se dedica a hacer calificaciones a empresas de diversos tipos, a elaborar reportes regulatorios y llevar a cabo análisis de la cartera de créditos, desde hace 10 años. Debido a que las calificaciones y el análisis de cartera de

créditos son una especie de aval para que los bancos otorguen préstamos, quienes las realizan están certificados y su nombre y prestigio va de por medio.

Los estándares de calificación los dicta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; ellos regulan el sector financiero. Cada consultor elabora su metodología, realiza el estudio, hace el análisis y da una calificación. De dicha calificación depende que la empresa que lo solicita obtenga o no un crédito.

En una ocasión, haciendo un análisis del caso de una cartera crediticia, Mateo se encontró con que no todo cuadraba, que había muchas cuentas chiquitas y dos o tres millonarias. La empresa no contaba con suficiente documentación para justificar por qué las cuentas se encontraban en ese estado. Se los dio a conocer a sus clientes y ellos le preguntaron en un lenguaje sutil e indirecto: *cuál sería el tamaño de la implicación*; es decir, cuánto costaba la calificación favorable. Mateo les respondió que no habría *implicación*; o le daban la documentación justificatoria o no habría calificación crediticia favorable. Fin de la historia: nunca más lo volvieron a buscar.

En otra ocasión, unos conocidos de los que nunca hubiese dudado de su honestidad le llegaron a pedir, incluso a suplicar, que modificara la calificación de una cartera. Uno de ellos le insistió muchísimo porque si no perdería su trabajo. Mateo les respondió que, con todo el dolor de su corazón, no podía modificar el resultado. Se disculpó y les comunicó que, si tuviera otra forma de hacerlo, lo haría, pero que su conciencia no se lo permitía. Les dijo a esos clientes que, si llegaran a hacerle una auditoría, sería el fin de su carrera profesional.

A partir de esos hechos, Mateo creó en su despacho un Comité de Riesgo en Industria, *llamé a un economista de mucho renombre aquí en Monterrey y a dos economistas más. Ahora ese Comité me regula a mí*

y supervisa mis calificaciones. De tal manera que, si alguien me pide que modifique una calificación, yo les digo: sí, cómo no, vamos a ver qué dice el Comité y así ya estoy protegido para siempre.

Mateo también ha trabajado para la Comisión Nacional del Agua (CNA) haciendo los estudios de rentabilidad social y económica que solicita la Secretaría de Hacienda para otorgar recursos a los municipios para la construcción de infraestructura como puentes y presas. Ha realizado veinte estudios solicitados por la CNA. La mitad salieron rentables y la otra mitad no. Uno de los que no salió rentable fue para un municipio que solicitó recursos para la construcción de un puente. El ingeniero que lo había invitado le dijo: *este estudio tiene que salir positivo, ¿sí me entiendes? Entonces le dije: estoy de acuerdo, pero mándame bien los parámetros. En este caso el estudio arrojó que no era rentable. Entonces el ingeniero me dijo: ¡ah es que me equivoqué! te voy a mandar de nuevo las manchas de inundación. En esta segunda ocasión resultaron más altas. Me di cuenta de que él estaba manipulando la información y le dije: yo no te puedo criticar por lo que haces en tu trabajo, tú eres el ingeniero; pero tú no me digas cómo hacer el mío, ¿me entiendes?*

En otra ocasión, un directivo muy honesto de la CNA les pidió un estudio para unos inversionistas de Chihuahua que querían hacer una planta de aguas residuales. Hicieron el estudio y cuando lo presentaron, llegaron con esta aparentemente buena noticia. *Le dijimos a los clientes: les tenemos buenas noticias, resulta que la planta de tratamiento de aguas residuales que ocupan no es tan grande, les bastará con una más chiquita. Los clientes nos respondieron: ¿pero cómo? ¡eso no puede ser!, ya se tiene visto con el proveedor que se le va a pagar por una planta mucho más grande y más cara. Al de la CNA se le notaba en el semblante el gusto que le daba y solo dijo: aquí triunfó la patria, porque el dinero era de la CNA y de Hacienda.*

Mateo terminó sus relatos diciendo: *ser honesto cuesta, fue mi despedida, no volvieron a contratarme para hacer estudios.* Su socio, el ingeniero que lo había invitado, no volvió a buscarlo, fue su despedida. Desde entonces en su despacho se dedican a hacer calificaciones de sectores de actividad económica, crearon un sistema que califica solicitantes de crédito *y en esta actividad no hay margen de que me ofrezcan o pidan cosas raras.*

“ACEPTÉ PORQUE EN EL GOBIERNO NO PAGAN MUY BIEN”

Historia número 6

Memo tiene 47 años y en la universidad obtuvo un título de Economía y otro de Finanzas. Después de haber trabajado por su cuenta, en 2004 entró al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el área de devolución de impuestos. De Memo dependían los dictaminadores, que son los que dicen si procede o no procede regresarle el IVA a una empresa; él tenía el poder de decidir a qué dictaminador asignar los casos donde se movían millones de pesos.

Te vas involucrando, te haces de amistades y así, en directo, algunos dictaminadores me decían que les diera ciertos casos y que ahí me iban 3 mil pesos. Lo acepté porque en gobierno no pagan muy bien, pero cuando me enteré cuánto se paga por eso me quise ir de espaldas. El dictaminador, junto con el jefe de los dictaminadores y el administrador se repartían devoluciones de un millón de pesos y se quedaban con 100 mil pesos. Ahí fue cuando empecé a conocer cómo se movían las cosas en el SAT hace 10 años.

Por brincarse un requisito o por ahorrar tiempo el mismo empresario ofrece tres por ciento, si se le autorizan los requisitos. Eso lo vivió hace 10 años, no sabe cómo es ahora, tiene entendido que han apretado más los mecanismos de control, hay más candados. Ahora el SAT ha estable-

cido controles automatizados, así el dictaminador no es, al final de cuentas, el que decide. Hay mecanismos informáticos que establecen si el contribuyente cumple o no los requisitos para proceder a regresarle IVA.

En 2008 cambian a Memo al área de recaudación. Esta área es la que lleva a cabo las auditorías a las empresas. Ahí se encuentra otro nicho de corrupción. Si la auditoría revela que la empresa evadió, digamos, 10 millones; entonces se pueden llegar a arreglar con dos millones de pesos y el auditor se queda callado.

El auditor es el terror de las empresas porque va a revisar y va a ordenar que se cobre todo lo que le deben al fisco. Si la empresa no paga dentro de los tiempos legales, proceden luego a embargar. Ahí es en donde el empresario hace su oferta pidiéndole al auditor firmar un convenio y pagar por partes: *te debo un millón, te doy 100 mil pesos y embárgame los bienes que no me interesan y déjame lo demás*. Esa es una forma muy común de llegar a un acuerdo.

“LO QUE SUCEDIÓ, AUNQUE LO BORRES DE UN ARCHIVO ELECTRÓNICO, SUCEDIÓ”

Historia número 7

A Paco, como editor del portal electrónico de un periódico local, le ha tocado la migración que los periódicos tradicionales tuvieron que emprender desde el año 2000: pasar a las versiones electrónicas de los periódicos. Él es un experto en la alimentación de las redes sociales y la creación de las bases de datos para la consulta de los lectores.

Hace poco le tocó vivir una experiencia que no se esperaba. Un comerciante de Veracruz lo buscó para pedirle que eliminara el archivo digital donde aparecían dos notas de hace tres años, en las que se comunicaba que su esposa atropelló y mató a unas personas. En

dichas notas periodísticas, además, se describe cómo fue detenida, cómo estuvo el proceso, dando todos los detalles de ella: su nombre, los nombres de sus padres, domicilio, en fin, todo lo que usualmente se comunica cuando se trata de una nota policiaca.

El comerciante primero compró publicidad en un medio impreso de Veracruz y entonces así llegó a mí directamente, me habló y me pidió que eliminara las dos notas. Entiendo que no está padre que a su esposa la llamen asesina, aunque haya librado con influencias la sentencia, pero en primera instancia me negué porque no estoy de acuerdo en que se borre algo que sucedió. Me volvió a hablar, me dijo que tal vez no se había explicado bien, que me pedía borrar ese archivo porque él era alguien muy importante para nuestro medio porque nos compraba publicidad y que le dijera cuánto le puede costar que se eliminara el archivo.

A Paco le apenaba mucho la situación del comerciante y le parecía complicado porque no le parecía ético eliminar algo que sí sucedió. Las notas del periódico son parte de un archivo de noticias de la red y no es tan sencillo eliminar archivos. Inclusive Google aplica un castigo para quienes borren archivos. Periódicamente revisa servidores y hace una indexación de toda la información que hay en todos los servidores del planeta, los recolecta y los guarda en algún lugar. Paco nos explicó cómo funciona Google y cómo sanciona cuando se eliminan archivos: *la sanción es muy leve y la nota finalmente se diluye, pero a mí me sirvió de argumento para no aceptar borrar el archivo con esas dos notas policiacas de la esposa del comerciante.*

Paco se negó a eliminar los archivos y unos días después le habló uno de los directores del periódico para decirle que por unos intereses muy importantes con el estado de Veracruz era importante que esas notas desaparecieran y que quería que el asunto quedara resuelto antes de las seis de la tarde.

Paco quiso defender su postura ante la junta directiva del periódico, pero no contaba con lo que iba a pasar. Ese día, después de comer, llegó a su oficina y uno de los miembros de su equipo le dijo: *vino uno de los directores, estaba muy enojado y me exigió que borrara el archivo con las notas periodísticas sobre la esposa de no sé qué comerciante y pues no tuve otra que borrarlas.* Paco nos precisó que borrar esas notas no es como borrar la memoria de la computadora, es un proceso en la web que implica muchos pasos y permisos. Así que no cualquiera lo puede hacer.

Paco se quedó pensando después de estos sucesos: *a mí me querían intimidar, pero yo creo que a ese director le ofrecieron dinero. ¡Vaya uno a saber cuánto le ofrecieron! A lo mejor le puso un precio muy alto y se lo pagaron, por eso vino con la espada desenvainada diciendo: bórrrenme esas notas. Admitir estas prácticas es como engañar a la gente. Los lectores creen que somos una fuente verídica. La verdad es que las fuentes electrónicas están supercorrompidas. Yo recomiendo que mejor se vayan a la fuente más segura y confiable que es el papel o las versiones en PDF.*

“NO SE PREOCUPE, NO SE LO VA A LLEVAR LA GRÚA”

Historia número 8

Jacinto tiene 55 años y desde que cumplió los 45 se dedica a lo mismo: es franelero; es decir, se apropió de la confluencia de tres vialidades que desembocan a una avenida secundaria del municipio de Monterrey, a dos cuadras de una institución educativa importante de la ciudad. En las calles cercanas a esa avenida, se pueden estacionar un par de decenas de automóviles, el único problema radica en que está prohibido estacionarse. A pesar de eso, los estudiantes que llegan

en automóvil, sobre todo los que traen prisa por llegar a tiempo a clase, se estacionan aceptando los riesgos que esto acarrea.

De hecho, los estudiantes con los que conversamos, saben que hace algunos años pasaba la grúa y se llevaba a todos los autos estacionados en esa zona, hasta que llegó Jacinto para “ofrecer sus servicios”. Por módicos 40 pesos, los autos se estacionan y Jacinto les garantiza que no correrán el riesgo de tener una multa y menos de que los automóviles vayan a ser levantados por una grúa.

¿Cómo es posible ofertar este servicio? Para resolver el enigma nos decidimos a conversar con Jacinto. No tuvo ningún empacho en darnos a conocer el secreto. En una ocasión, él iba pasando y observó que las grúas se estaban llevando los autos estacionados. Entonces tomó la iniciativa y esperó que se presentara la patrulla de policías de tránsito: *oficial, ¿cómo le haremos para que estos autos no sufran estas sorpresas?, son estudiantes, no sea malito*. Sin ningún empacho el oficial le respondió: *si nos entregas 1,500 pesos semanales, dejaremos de molestarlos*. Jacinto hizo las cuentas: 20 cajones a 40 pesos por un promedio de cuatro horas por auto (el tiempo que les lleva a los estudiantes ir a sus clases) le daba mínimo 1,600 pesos diarios, tomando en cuenta que serían dos tandas de automóviles por día. Pensando de lunes a viernes (aunque los sábados también hay clases), el negocio produciría un mínimo de 8 mil pesos a la semana, menos los 1,500 pesos correspondientes a los policías que patrullan la zona, quedaban 6,500, lo que representaba un salario mensual de 26,000 pesos. Nada mal, sobre todo si pensamos que Jacinto no estaba arriesgando nada, no invertía nada, ni siquiera iba a pagar impuestos.

Así las cosas, los estudiantes agradecían, los policías felicitaban y Jacinto estaba haciendo el negocio de su vida. Ahí sigue todavía, ¿por qué habría de cambiar de actividad?

“UNA HISTORIA DE TANTAS CON LOS ALCOHOLÍMETROS”

Historia número 9

Darío tiene 45 años y es un profesionista que trabaja para un despacho de arquitectos en Monterrey y tiene dos hijos adolescentes que han presenciado la forma de sobornar a los policías de tránsito. Esta, de hecho, es una de tantas historias asociadas a los controles que llevan a cabo los policías de tránsito para identificar a las personas que conducen en estado de ebriedad. Pareciera una historia que podría ser contada por cientos de conductores de automóviles en la zona metropolitana de Monterrey. Darío, de hecho, empezó a manejar hace unos cinco años y, por su experiencia, la única forma que los ciudadanos tenemos para tratar con los policías de tránsito es ofrecerles una “mordida”, tal como vio que lo hacían sus tíos, hermanos mayores y amigos.

Te paraban, te preguntaban si habías tomado, por “defecto” les decía que no, te decían a ver sóplele, a ver sus papeles y en el retorno de la licencia iba el dinerito. Nunca me pregunté si podía ser de otra manera, para mí era lo normal. Hasta que un día llevaba a mis sobrinos en el coche. Me paró un tránsito, como no había tomado no hubo intercambio de nada, pero mi sobrino el de siete años dijo: “¿por qué mi tío Darío no le pago los impuestos al policía?” Ahí dije: ¡chin, estoy haciendo algo malo!, ¡y pensar que eso lo veía desde chiquito! Me sentí muy mal y me prometí no volverlo hacer.

Hasta que un día fue a dejar a unos amigos al centro y lo de siempre: lo paran, le preguntan si tomó y en esta ocasión les dijo con certeza: *sí oficial, sí tomé.* “Ah, ¿sí?”, le dijo el oficial, pues pásele aquí a la vuelta para hacerle una prueba. Le dio asco porque no le cambiaron el tapón al filtro que se le sopla y coraje porque la aguja marcó en rojo y no pasó la prueba. Lo subieron a una patrulla y lo llevaron a la estación

de policía Alamey, donde pasó la noche. No le pidieron ni les ofreció mordida, sus amigos lo intentaron, pero no la aceptaron.

Darío pagó 10 mil pesos de multa por conducir con aliento alcohólico y pasó ocho horas detenido en la Alamey. Al día siguiente, después de que su hermano le ayudó a pagar la multa, para que le dieran una orden y poder recuperar su auto que se habían llevado al corralón, le pidieron la factura original. Era sábado por la mañana, si iba por la factura a su casa hasta Santiago al regresar ya estaría cerrado el corralón y tendría que esperar hasta el lunes, lo que significaba, además de quedarse sin carro el fin de semana, pagar más días de corralón.

Me dijeron: a ver, pásale por acá. Me atiende un tipo detrás de una ventanilla, le cuento y me pasa un papelito con la cifra de 500 y me dice: ya con eso puede sacar el carro. Le enseñé el recibo de los 10 mil pesos que acababa de pagar, la verdad ya no traía ni tenía dinero. Creo que me vio tan mal que se compadeció vilmente de mí, me dejó que me mandaran por correo electrónico la copia de la factura para poder sacar el carro.

Darío piensa que le dieron un castigo que no merecía. Acepta que tomó y estaba manejando, aceptó que le pusieran la multa, pero se notó que traían la consigna de recoger mucho, mucho más que una mordida.

La advertencia que le dieron fue: para la siguiente son 30 mil pesos de multa y dos años sin licencia y desde entonces intenta no llevar carro al centro.

Pero un día comí por el centro de Monterrey, me tomé dos cervezas y como a las ocho de la noche recogí a mi niña de una clase y nos fuimos a la casa. En el camino me paró la antialcohólica. Me preguntaron: ¿ha tomado señor? Les dije que NO, ya habían pasado tres horas de que tomé las cervezas y me dijeron: a ver soplele. Y la misma historia: me dicen que tengo que pasar para allá, yo solo traía 100 pesos y se los ofrecí a la oficial (era una mujer)

superamable los aceptó, no estaba dispuesto a pagar 30 mil pesos y pasar la noche otra vez en la Alamey.

Mi hija me dijo: papá, no te preocupes, entiendo perfectamente. Me sentí pésimo porque yo no quería conducirme así frente a mis hijos, pero de verdad sí creo que sí están alterados los alcoholímetros y creo que a todos les dicen lo mismo y si les caes bien, para ellos lo que caiga es bueno.

“ES QUE NECESITO MI LICENCIA DE CONDUCIR”

Historia número 10

Mi compadre me llamó por teléfono para decirme que lo tenían encerrado porque venía conduciendo en estado de ebriedad, lo que necesitaba era que le prestara dinero para pagar la multa, sacar el auto del corralón. Así empezó la conversación con Pedro, una que se convirtió en un desahogo para él porque tuvo que prestarle 30 mil pesos a su compadre para resolver el enredo en el que se había metido. Más complicado resultaba el suceso por el hecho de que el auto que venía conduciendo el compadre no era de su propiedad, sino de la empresa en la que trabaja.

Pedro finalmente accedió a la petición de su compadre por la amistad y porque sabía que era confiable: siempre que le he prestado dinero, me paga, además ha sido una práctica recíproca, yo también le he pedido prestado en momentos en los que me veo en apuros, como cuando me separé de mi esposa y me quedé sin casa.

Toda la historia no tendría nada que ver con la corrupción ordinaria de no ser porque después de pagar las multas y la estancia del auto en el corralón, el compadre de Pedro se dio cuenta que no le devolverían su licencia hasta pasado un periodo de castigo. Esta situación lo había puesto muy nervioso porque su trabajo exigía que diariamente

condujera el vehículo de la compañía y tenía el temor de que sufriera un accidente. En ese caso, pensaba el compadre, el seguro del automóvil no sería válido ya que estaría siendo conducido por alguien que carece de licencia.

Pasados unos días, el compadre volvió a pedirle apoyo económico a Pedro: *le había dicho que había un camino para recuperar la licencia, pero que tenía que "aceitar" el procedimiento, pagando 2,500 pesos adicionales.* Pedro accedió de nueva cuenta a prestarle el dinero a su compadre, pero se lamentaba que las cosas funcionaran de esa manera: *¿cuándo vamos a terminar con la corrupción en nuestro país si seguimos todos sobornando a los servidores públicos?*

Pedro concluyó diciéndonos que el problema no surge de los empleados de las oficinas públicas, sino de los mismos ciudadanos que, como su compadre, ofrecen dinero para torcer los reglamentos e incumplir con las normas.

EXTORSIÓN

“O UNA PALANCA O UNA LANA”

Historia número 11

Déjame te platico cómo funcionaban las asignaciones de plazas en el magisterio de Nuevo León, ya no sé cómo se asignan ahora, porque tengo cinco años que me jubilé. Se trata de una práctica de grupos de poder dentro de las secciones sindicales. Benjamín, profesor jubilado, con 69 años de edad, describe la asignación de plazas magisteriales en la época en la que él egresó de la Normal. Su caso dibuja prácticamente todos los casos que Benjamín conoce.

Una vez que egresaban, los normalistas eran enviados, tomando en cuenta el promedio en sus estudios, a regiones rurales para iniciar su servicio como docentes. A Benjamín le tocó una plaza en el estado de Hidalgo, en una población rural a la que se accedía por una brecha que, en épocas de lluvias, era intransitable. A otros maestros y maestras de Nuevo León también les otorgaron plazas en las zonas rurales de ese estado.

La asignación de plaza no era automática, había que comprar la plaza o tener buenas relaciones en el gobierno del estado o en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. *Si uno no tenía dinero y no tenía palancas pues simplemente no había plaza o tardaban años en otorgarla. En mis tiempos había que pagarle al líder entre 20,000 y 30,000 pesos de aquellos –cuando el salario mío apenas llegaba a 3,000 pesos– o tener palancas en el mundo de la política. En mi caso, no tenía palancas y pagué la cuota. Por eso me dieron la plaza en Hidalgo.*

A partir de ese momento, Benjamín empezó a preguntarse cuál era el procedimiento adecuado para pedir su cambio de plaza a Nuevo León. Este segundo momento también dependía de influencias o del pago en efectivo. Volvió a pagar y los inspectores transfirieron su plaza al sur de Nuevo León. Ahí tuvo que continuar algunos años con su carrera magisterial hasta que empezó a vincularse con poderosos grupos sindicales de los municipios del sur del estado. Gracias a estos nexos políticos y mostrando su plena lealtad, logró conseguir finalmente que su plaza fuese transferida a un municipio de la zona metropolitana de Monterrey: *esta historia no es solamente mi caso, es la de prácticamente todos los profes que egresamos de las normales en aquellos tiempos.*

“EL PUESTO NO ES FIJO”

Historia número 12

Caracol es una jovencita que ha trabajado siempre con su mamá desde que terminó la secundaria. La familia de Caracol, pero principalmente ella y su madre, se dedica a vender en mercados de la zona norte de Monterrey desde hace 15 años. No solo ha acompañado a su madre a los distintos puestos que tiene en los mercados, sino que ha trabajado para ella nueve años al frente del puesto, la mitad de estos años vendiendo ropa de segunda mano traída de Estados Unidos y la otra parte vendiendo ropa nueva que compran al mayoreo en estados del centro de México.

Caracol se enfrenta constantemente a los delegados¹ quienes piden dinero para poder vender en mercados callejeros, muchas veces,

¹ Nombre que se les da a los representantes de organismos sindicales o de partidos políticos que distribuyen los espacios en los mercados rodantes.

pidiendo cuotas extras y sin saber nunca qué uso le dan a ese dinero. Por otro lado, tiene contacto directo con vendedores de mercancía adquirida de manera ilegal, quienes en ocasiones han traído problemas al negocio de su madre.

Una de las principales tranzas que he visto en los mercados son los puestos donde venden mercancía robada, la mayoría son abarrotes, productos de higiene personal y leche de fórmula para bebé. Hay banditas de farderos² que se juntan a robar y luego a venderles a los puesteros de mercados. Llegaba un grupito de cinco personas, iban en ese rato a robar y luego le vendían a mi mamá los desodorantes a 15 pesos y mi mamá los vendía al doble. Hay gente en los mercados que tiene años dedicándose a comprar mercancía robada para revender.

El problema fue cuando mi mamá decidió ya no comprar mercancía robada, ya se habían acostumbrado a ofrecerle productos, pero cuando dejó de comprarles se pusieron agresivos los farderos. Eran personas que venían muy mal, muchos consumían drogas y venían con la desesperación de vender la mercancía a fuerzas.

Un diciembre estábamos vendiendo juguetes que mi mamá traía de Laredo y luego llegaron los judiciales a buscar directamente a mi mamá, se la llevaron detenida y ellos mismos le dijeron que los farderos le habían puesto el dedo. Le cobraron 50 mil pesos y de ahí no supe qué tanto dinero les habrán dado a los farderos. En esa navidad supimos que les hicieron lo mismo a otras personas que habían hecho lo mismo que mi mamá. Hasta le inventaron a mi mamá otros delitos, de los juguetes que compraba en Laredo, como tiraba los tickets de compra no pudo corroborar y le decían que era fayuca.

² "Farderos" se denomina a las personas que roban mercancía en supermercados, para después venderla a bajo costo a comerciantes de mercados ambulantes.

A la familia de Caracol, las ventas en el mercado le han traído mucha solvencia económica, pero también mala suerte en más de una ocasión. Ella asegura que los mismos farderos enojados y que denunciaban injustamente a su madre, en alguna otra ocasión les comunicaron a personas peligrosas: *Agárrenle una hija a esa señora, tiene una feria*. Por lo que su hermana menor fue retenida todo un día para que su mamá les diera una camioneta y otros bienes materiales a cambio de recuperar a su hija en este secuestro exprés. Caracol cree que hay una fuerte alianza entre judiciales, narcotráfico y los farderos que se prestan para los negocios ilícitos. Otra experiencia que relató fue la de los delegados.

Desde que tenía 14 años nos poníamos en las orillas con los “tirados”³, todos sacaban su sábana y ponían sus cosas porque en ese tiempo no nos cobraban, solo ibas y agarrabas tu lugar, ni siquiera contabas los metros, no había límites. Pero luego, a principio de los 2000 llegaron los sindicatos, yo solo conocí a algunos delegados, pero estoy segura que había más. Ellos van ahí y te cobran piso rentándote el lugar por unas horas. El problema fue cuando empezaron a ir con “los tirados” también a pedirles dinero, al principio nos resistimos diciendo “no vendimos”, o “no tenemos por qué darles dinero”. Pero se pusieron densos, les quitaban sus puestos y su mercancía. Por eso preferimos comprarnos nuestra estructura y pedir permiso al delegado del mercado.

Los delegados de los sindicatos o partidos políticos cobran una cuota que incluye el pago de la luz y la barrida de basura, pero fuera de esos dos servicios, a veces piden dinero extra, sumas que pueden

³ “Tirados” son los puesteros que no cuentan con estructura ni mesas para delimitar su lugar en un mercado. Se ponen a las orillas de los mercados utilizando una sábana que colocan en el piso. Sobre la sábana ponen todos los productos a vender. Suelen ser los habitantes de la zona en donde se monta el mercado.

variar de 30 a 80 pesos. Caracol recuerda un mercado en donde en vez de cobrar un precio específico por la luz les pedían 10 pesos por cada foco que ocuparan y al ser un mercado nocturno podían sacar mucho más dinero de cada puesto.

Otras veces quieren dinero para cosas innecesarias, como para hacerles playeras que jamás entregan, que para un meeting, para juntas que las personas ni saben qué son, pero que tienen que ir, porque ya llegan con esa prepotencia y seguridad de que lo que sea que nos digan lo vamos a pagar. Fiestas de navidad, de día de las madres, te cobran los boletos, aunque no vayas. Todos sabemos que es pedo de los delegados, hasta ellos dan a entender que se roban dinero de ahí.

En la conversación salió el caso de un mercado al que siempre llegaban los delegados con ropa de marca, tenis caros, cadenas, camionetas grandes y que entre ellos hacían bromas del robo que hacían, pero no se podía decir nada porque amenazaban siempre con quitarles el puesto con la constante frase de *El puesto no es fijo*.

Caracol finalizó estos relatos de sus experiencias en los mercados señalando diferencias entre sindicatos, ya que mientras unos, de manera explícita y sin pena piden cuotas extras a los puesteros, otros *se creen que no son corruptos y que no roban, pero hacen chantaje, obligan a la gente a ir a las marchas, obligan a que se afilien. Vamos a las juntas, pero todos se quejan a lo loco y a gritar y no toman en cuenta ninguna de las quejas.*

"MULTA O VACUNA"

Historia número 13

Carlos ha estado al frente de un bar en el centro de la ciudad de Monterrey por aproximadamente 10 años, casi la mitad de la antigüedad que tiene dicho negocio. Él, aparte de ser bueno con los números y

la administración, es muy responsable y nunca falta a su trabajo. Es familiar de los dueños y en los últimos años se volvió elemento indispensable en la administración del lugar.

Tiene contacto directo con los otros empleados del bar, los clientes, así como los inspectores de municipio que visitan el lugar frecuentemente a ver si todo está en orden, estos últimos son quienes más problemas le han traído en el pasado. Especialmente en ciertas administraciones del gobierno municipal.

Hay administraciones municipales sumamente corruptas, otras por el contrario se distinguen por ser notablemente menos corruptas. [En el marco de una administración muy corrupta] me tocó cerrar tarde, fuera de horario. Aquí siempre hemos sido dos personas las que atienden, nunca dejamos que sea menos personal. Pero en una ocasión se accidentó mi ayudante y trabajé solo ese viernes por la noche. Llegaban personas al bar y les decía que no había servicio en las mesas, les decía que solamente se podía dar servicio en la barra. Recuerdo que teníamos una banda de rock tocando, ellos fueron muy puntuales y terminaron a la hora que debían acabar, cerré la puerta dentro del horario permitido y estaba desalojando a las pocas personas que quedaban, pero me dieron las tres de la mañana, ya fuera de horario. En esa situación me vi muy comprometido porque estaba solo y fue difícil sacar a todos a tiempo a pesar de que lo empecé a hacer con anticipación. Aun así, lo logré, pero en eso, uno de los últimos músicos que aún quedaban, iba saliendo con su novia del lugar, caminaron varios metros de distancia y que se regresa la novia porque ocupaba ir al baño.

Le di chance y dejé la puerta abierta unos cuantos minutos y en mi cabeza pensé: voy a dejar abierto aquí un ratito que al cabo no va a pasar nada. En eso me metí al bar para seguir limpiando. Pero cuando me meto entran detrás de mí tres inspectores de municipio. Y me dicen: bue-

nas noches caballero, ya son las tres de la mañana y tú sigues operando. Les expliqué toda la situación, que ya había cerrado, que estaba solo y que ocupaban el baño.

Me dijeron: todavía hay gente en el local, estás fuera de horario y te vamos a tener que poner una multa. Las leyes son las leyes. Yo sí me vi muy tentado en decirles que con cuánto. La verdad sí les ofrecí, pero me dijeron que no se podía y pues acepté la multa. Les dije que también estaban los malitos quitándome dinero y luego ellos también –cosa que no era verdad pues aquí nunca ha pasado lo de cobro de piso, yo solo quería exagerarle para ver si así se apiadaban de mí.

Dejaron la multa ese viernes y se fueron. Pero para el lunes llegó un señor de como sesenta años, me dijo: “¿Tú eres Carlos?”; se identificó, traía gafete y dijo: “¿Me dijeron que te quieres vacunar?” Yo me quedé sorprendido, no tenía idea de qué hablaba. Y me dijo: “Sí, el viernes vinieron unos compañeros y te pusieron una multa por trabajar fuera de horario. Yo trabajo con ellos, son mis compañeros y me comentaron que te querías vacunar. Si quieres seguir operando tienes que pagar una cuota mensual de 4,000 al mes”. Me ofrecían pagar eso y a cambio podría trabajar día y noche sin problemas. Le dije que me dejara pensarlo pues yo tenía que hablarlo con mis otros socios del bar.

Carlos consultó a sus socios, decidieron no vacunarse pues era mucho riesgo. Pero después ya nadie regresó, en esos mismos meses se dio un cambio de administración en el gobierno municipal y la multa desapareció por lo que seguramente nunca hubo un trámite oficial. Pasó el tiempo, llegaron nuevos inspectores de alcohol, pero ya nunca le volvieron a pedir *moche*.

“EL DISEÑO PERFECTO DE LA MECÁNICA
DE LA EXTORSIÓN: EL TRANSPORTE DE CARGA”

Historia número 14

Claudio pertenece a la segunda generación de una familia dedicada al transporte de carga, tiene más de 40 años trabajando en la empresa que fundó su padre y, desde hace 15 años, es el director. Desde el inicio de la entrevista, Claudio nos precisa que el proceso de carga y descarga de productos que transportan en sus camiones es totalmente limpio, no hay en ello ninguna acción ilícita. Sin embargo, los incidentes que conducen a actos de corrupción aparecen en las carreteras, empezando por los accidentes; no importa quién fue el culpable del accidente o qué tan grave haya sido este, siempre, sin excepción, hay distintas formas de extorsión.

Para empezar, interviene la policía federal, lo primero que hacen es detener la unidad y al conductor. Exigen a la compañía todo un enjambre de papeles y requisitos que supuestamente provienen de reglamentos, siempre buscando presionar al conductor. Aquí empiezan las exigencias que hacen que uno tenga que ofrecerles una cantidad significativa de dinero, todo para evitar que el proceso vaya a paso de tortuga. Esta *aportación* la hace uno de mis empleados que se presenta en el lugar del accidente. Si no hace el pago a la policía federal, entonces los agentes se encargan de que el proceso legal se complique y alargue.

Claudio aclara que el negocio del transporte está muy competido por lo que el margen de utilidad se ha venido reduciendo; *si además de eso le sumamos el problema de las unidades detenidas por la policía y el pago a choferes parados, la situación financiera se vuelve más frágil. Por eso es prioridad en el negocio liberar rápidamente al camión y al operador.*

Lo anterior lo saben bien los policías federales. Además, para aumentar la presión sobre la empresa, seleccionan ministerios públicos alejados del accidente. Por ejemplo, si el siniestro ocurrió en Arteaga, Coahuila, en lugar de turnarlo a Saltillo, lo mandan a Monclova; o si fue en Santa Catarina, Nuevo León, en lugar de turnarlo a Monterrey, lo mandan a Galeana. Aun pagando la *aportación*, los ministerios públicos lo hacen lento y difícil, inclusive muchos de ellos no van a las audiencias. Para dar un botón de muestra, Claudio nos relató el caso de un incidente menor que le hizo ir siete veces a un municipio del sur de Nuevo León para resolverlo.

El testimonio de Claudio muestra claramente cómo se diseña un esquema infalible de extorsión cuyos autores son, a nivel federal, la policía de caminos y, a nivel estatal, el ministerio público; ambos están coordinados para lograr altos rendimientos debido a que saben de la presión económica que ejercen sobre la empresa.

Una parte importante de la narración de Claudio tiene que ver con las variaciones de este tipo de extorsión a nivel municipal. La dinámica corrupta que rodea al transporte de mercancías varía mucho de un municipio a otro. Y va cambiando conforme alternan los gobiernos municipales. Según la experiencia de Claudio, hay administraciones en donde nunca se presentan presiones contra los conductores; en otras, varía según el gobierno en turno y, finalmente, otras ciudades en donde sistemática e inevitablemente el conductor será extorsionado.

Al final de la entrevista le preguntamos si había calculado el costo de la corrupción para su empresa y nos dijo que no lo ha hecho y que prefiere no hacerlo. Sus reflexiones finales las expresó de la siguiente manera: *las empresas de transporte tenemos parte de la culpa pues nunca hemos hecho nada al respecto y nos ha faltado valentía para presentar un*

frente en común ante los gobiernos. Está demostrado que si hay voluntad y decisión política se puede resolver este problema que nos aqueja.

“NO HAY MUNICIPIO NI PAÍS QUE SE ESCAPE”

Historia número 15

Antonio es ingeniero civil y se dedica a la construcción inmobiliaria, asociándose en ocasiones con algunos amigos arquitectos. Desde hace dos décadas, se especializa en construir edificios de oficinas que pone a la venta.

Según su experiencia las prácticas corruptas se dan en todos los sectores, recuerda que en la empresa privada siempre ha existido corrupción, pero es diferente a la del sector público. Antonio precisa la diferencia con las siguientes palabras: *en las empresas privadas no te exigen, te piden, el responsable de compras te dice directamente que quiere una televisión o algún otro aparato, tú cumples pues puedes perder este o futuros contratos; luego viene el supervisor de la obra que también te va a pedir para los quince años de su hija y por último para que te den el pago a tiempo hay que pasar un sobre. Los montos son bajos por lo que no impactan mucho al valor de la obra.*

En el sector público las cosas suceden de otra manera porque ahí se trata de permisos y trámites con el gobierno estatal y con los municipios. *Por ejemplo, en el gobierno estatal, si uno necesita hacer cambios en los terrenos, como fusionar propiedades para construir, entonces le preguntan a uno ¿cómo lo podemos ayudar? Y es así como inicia la negociación.*

La experiencia de Antonio como constructor lo hace concluir diciendo que la corrupción es más grave en los gobiernos municipales. Él observa que en los últimos años se ha producido una burbuja inmobiliaria en todo Nuevo León, que se tradujo en un auge de la construcción debido a exceso de liquidez y, probablemente, aunque no hay

pruebas, de lavado de dinero. *Los municipios nos exigen cifras altísimas pues saben muy bien que la construcción es un negocio rentable.*

En algunos municipios de la zona metropolitana de Monterrey hay funcionarios que exigen fuertes cantidades para dar permiso de iniciar un edificio. La normatividad establece que se debe pagar, en algunos municipios, *hasta 300 mil pesos para emitir los permisos legales, pero de manera paralela hay que darles hasta siete millones de pesos que se los reparten todos los que intervienen en los trámites: miembros del cabildo, algunos regidores, funcionarios, empleados menores, etc. Ahí no para la cosa, luego hay que negociar con los coyotes del IMSS, de la CFE. Por ejemplo, cuando vienen los peritos de la CFE le dicen a uno: si quiere lo puedo ayudar. Lo mismo pasa con los de Agua y Drenaje.*

Los empresarios de la construcción sabemos que todo este entramado se traduce en aproximadamente 20 por ciento del costo total de la edificación. No hay municipio que escape a estas prácticas, solo se presentan algunas variaciones de grado y/o formas.

En sus reflexiones finales, Antonio elaboró una comparativa internacional. A su parecer, como la construcción es una industria que mueve enormes cantidades de dinero en todo el mundo, estas prácticas que se observan en la zona metropolitana de Monterrey, también están presentes en Estados Unidos, América del Sur y Europa. *Esto explica los casos de corrupción internacional como los de Odebrecht.*

“PERMISOS PROVISIONALES”

Historia número 16

Rosalba es propietaria de varios negocios de diversos tipos, todos bien posicionados en uno de los municipios de la zona metropolitana de Monterrey. Esta actividad empresarial la inició su padre en los años

cuarenta y Rosalba la ha continuado, diversificándose con el apoyo de sus tres hijos.

Hace un par de décadas, un presidente municipal convocó a los principales dueños de negocios del municipio en cuestión para pedirles que desarrollaran actividades incluidas en su plan de desarrollo municipal, el cual contemplaba la inversión en una funeraria. Después de pensarlo mucho, Rosalba decidió abrir el negocio. Sin embargo, a pesar de que se trataba de una invitación expresa del alcalde, los permisos tardaron en llegar más de dieciocho meses. Según ella, la única forma de acelerar estos permisos es ofrecer mordidas, pero Rosalba jamás había recurrido a estas prácticas. Había actuado así por fidelidad a sus propios principios morales.

Años después y viendo que el negocio de la funeraria era rentable decidió crecer ampliando la oferta de servicios. Por lo pronto se dio cuenta que operaba con un permiso provisional, algo muy común en contextos municipales. El carácter provisional de la autorización es el sustento legal que hace que la corrupción persista. Lo mismo sucede con otras argucias legaloides como son los vistos buenos. Los trámites para la ampliación de la funeraria tomaron casi dos años, hasta que un funcionario descaradamente le pidió un automóvil para agilizar los permisos. Rosalba se negó y los trámites se toparon con requisitos cada vez más difíciles de cumplir. Finalmente, aceptó ofrecerle el equivalente a la mitad del valor del automóvil que deseaba el funcionario. Le llevó casi tres años lograr el permiso definitivo.

Ya con el permiso, se dio a la tarea de emprender una tercera ampliación, sin prisas toleró a dos administraciones municipales con todos sus cambios de reglamentos y normas imposibles de cumplir, por lo que tuvo que aceptar pagar algunas mordidas no tanto por el cansancio sino por la presión de sus hijos, que le decían que no había

otra forma de operar. Aceptar esta realidad fue algo que le dolió mucho a Rosalba, pues siempre quiso ser modelo de honradez para los miembros su familia.

Ahora es consciente de que la burocracia se diseña con reglamentos que estimulan la corrupción. Con los años, las reglas se van haciendo más complicadas, lo que se traduce en más exigencias, más trámites. Cada administración tiene que compensar a su equipo, el camino más fácil es modificar y multiplicar los requisitos. Rosalba planea retirarse próximamente y se queda con la duda de si la ética que le inculcó a sus hijos no terminará siendo finalmente un obstáculo para que ellos sean exitosos en sus negocios.

“TODO ESTABA ORQUESTADO”

Historia número 17

Vicente recordaba que todo esto pasó antes del huracán Alex porque sobre la avenida Constitución se circulaba de manera diferente a la que tenemos ahora. Como era su costumbre, los miércoles iba a jugar dominó con algunos de los miembros de su generación egresados de la Facultad de Ingeniería Civil. Pasaban momentos agradables entre siete y diez de la noche.

En esa ocasión se despidió de sus amigos alrededor de las 10:15 de la noche y en su auto se dirigió de San Pedro Garza García hacia Monterrey, precisamente por la avenida Constitución, en dirección poniente-oriental. Pasando el puente de Gonzalitos observó una patrulla de policía de tránsito que lo venía siguiendo. Bajó la velocidad para evitar darles un pretexto para que lo pararan, pero la patrulla no lo rebasó. Entonces, Vicente tomó la decisión de salirse de Constitución y tomar la avenida Venustiano Carranza, en dirección al norte. Notó entonces

que la patrulla circulaba justamente atrás de su auto y se acercaba dándole señas de que debía detenerse. Vicente obedeció y se estacionó en un negocio que se encontraba más o menos a la altura de la calle Washington.

Los policías de tránsito se acercaron a Vicente y le preguntaron si había tomado bebidas alcohólicas. La respuesta fue: *sí, tomé algunas cervezas, pero vengo conduciendo bien, sin ningún problema, voy a mi casa*. Después de revisar que la licencia para manejar y la tarjeta de circulación estaban en orden, le ordenaron a Vicente que se subiera a la patrulla porque lo iban a llevar a la Dirección de Tránsito de Monterrey para que le realizaran pruebas de presencia de alcohol en la sangre. Y así sucedió, llegando al edificio, le practicaron las pruebas y las personas responsables del examen dictaminaron que no podía conducir por estar en estado de ebriedad.

Lo más extraño de estos sucesos, subraya Vicente, es que los mismos policías lo llevaron de nuevo a Venustiano Carranza para que recuperara su auto. Previamente, le entregaron la multa por conducir en estado de ebriedad y luego lo llevaron a donde estaba su auto justamente ¡para que condujera su auto! Pero la historia no paró ahí, apenas empezaba. Sucedió que los policías se retiraron y en ese mismo momento, alrededor de la medianoche, llegó un travesti que venía aparentemente caminando. Entonces Vicente trajo el recuerdo: *cuando apenas me estaba aproximando a mi auto, se acercó a mí el tipo y me dijo que si podía darle un aventón a la calzada Madero; yo le dije que me disculpara pero que había pasado por momentos desagradables y no estaba para darle aventón a nadie. El tipo insistió y yo le dije que no. Entonces me amenazó diciendo que si no lo llevaba me iba a morder y que me iba a transmitir el sida. Ahí fue cuando me di cuenta que todo estaba orquestado. El plan de los policías de tránsito era que yo subiera a mi auto al travesti*

para luego extorsionarme. Mi reacción fue espontánea, le lancé al sujeto las llaves de mi auto y le dije que él se lo llevara a donde quisiera. Finalmente, pensé, mi auto está asegurado. Ante esto, el tipo seguía gritando y amenazando. Yo me retiré del lugar, esperé a unas tres cuadras que las cosas se calmaran, regresé al lugar en donde mi auto estaba estacionado y vi que las llaves seguían en el lugar en donde las había lanzado.

Después de este evento, Vicente recuperó su auto y se dirigió a su casa. Al llegar observó que estaban estacionadas dos patrullas de policía de tránsito justo enfrente de la puerta de entrada. Sin mayor temor, les pidió a los oficiales una explicación de su presencia y estos le indicaron que su superior estaba conversando con la esposa de Vicente, ¡a la una de la mañana! Los policías estaban acusando, ante la esposa de Vicente, que él se había ido a pasar la noche con un travesti. Ventajosamente la esposa no se amedrentó, por el contrario, les respondió básicamente diciendo: *“vayan con ese cuento a otra parte, a mí no me van a engañar”*.

Vicente recordó que cuando pasaron estas cosas todavía el uso del celular no estaba tan generalizado. De hecho, él y su esposa no tenían teléfonos celulares. No pudieron comunicarse previamente. El intento de extorsión de parte de los policías de tránsito se frustró, cuando alguien les informó que Vicente no había subido al travesti al auto; doble frustración porque la esposa no les creyó nada de lo que afirmaban.

Finalmente, los esposos exigieron a los patrulleros que abandonaran la calle y dejaran de molestarlos. Esto lo hicieron no sin temor de que buscaran una forma de venganza, si no esa noche, en alguna otra ocasión. Por la licencia de conducir de Vicente sabían el domicilio y por la tarjeta de circulación tenían todos los datos del auto. Varias semanas pasaron hasta que recobraron la tranquilidad.

Después de estos años, todavía Vicente se pregunta: *¿cuánto dinero me hubiesen exigido si hubiese cometido la estupidez de darle el aventón al tipo? La verdad yo creo que querían una suma importante porque eran muchos los involucrados, unos cinco policías y el travesti.*

“¿NOS CUIDAN O NOS ACECHAN?”

Historia número 18

Martina es arquitecta y se dedica desde hace 35 años a la construcción. Ha trabajado en casi todos los municipios de la zona metropolitana de Monterrey, tanto para empresas como para particulares. Según las necesidades de sus clientes, construye desde el terreno en breña, limpiándolo, haciendo el trazo, la cimentación y la edificación, pero también dirige remodelaciones.

En todos los casos se necesitan los permisos que marca la Ley de Desarrollo Urbano del estado de Nuevo León y las del municipio en cuestión. Para Martina, los requisitos no son el problema, de hecho, son necesarios ya que si no, se corre el riesgo de tener algún problema, una fractura en la obra, incluso que se caiga la construcción. *El problema aparece en el momento de realizar los trámites ya que modifican las leyes sin ton ni son. Típico que llegas al municipio con todos los requisitos y te dicen que salió una nueva ley y que vas pa'tras. Yo les digo: pero vine la semana pasada y no me dijeron nada y esto me obliga a cambiar todo y a pagar otra vez. Y luego, de repente se te acerca un gestor y te dice que él puede ayudarte. Eso es muy normal, si quieres te arreglas con él.*

En una ocasión íbamos a renovar un lote de autos usados ubicado en uno de los municipios del norte de la zona metropolitana, el cual tenía 20 metros de fondo con una banqueta de cuatro metros, juntamos todos los requisitos, el proyecto, las firmas, llegamos a las oficinas del ayuntamiento

y nos dicen, es que ahora tienes que meterte 15 metros. Entonces yo les dije: oye, pero entonces me vas a dejar cinco metros para el lote de autos, el lote ya existe, tiene un techo de lona, lo único que quiero hacer es un techo estructural más elegante, más bonito y más seguro. Me respondieron: pues sí, ahora así es, si quieres bien y si no, pues ni modo.

Eso por un lado y por otro, la nueva ley de ese municipio exigía la firma de consentimiento de tres vecinos, lo cual resultaba absurdo porque están a 200 metros del lote de autos, los vecinos están en un fraccionamiento privado, bardeado e independiente enteramente.

Fuimos por las firmas, dos firmaron sin problema y otro dijo, “a mí no me gusta porque de noche le va a dar luz a mi patio”, le expliqué que no le va a llegar la luz a su patio y al chile me dijo: “pues si quiere que firme póngame persianas largas en la parte de atrás de mi casa”, le digo, bueno, vaya y cotícelas, y me dice que ya tiene el presupuesto. Se trataba de unas Hunter carísimas y le digo: ¿no cree que esto no tiene nada que ver con mi trabajo? ¡Es un abuso! Mi trabajo no tiene que ver con sus ventanas. “Pues si quiere que firme cómpreme las persianas”. Enojada voy al municipio, les digo lo que sucedió y me respondieron: él se siente afectado, arréglese con él. Me tocó un caso muy tonto, es decir, me parece tonto que el mismo municipio lo avale, para mí eso es corrupción.

En otro municipio de la zona metropolitana se tardan muchísimo en tramitar los permisos, a veces hasta más de cuatro meses; se justifican diciendo que además de que el trámite se lleva un proceso, el alcalde no está firmando permisos, que creen que se va a brincar el año, pretextos como esos. Martina les respondió que aún faltaban seis meses para que se terminara el año, que no tenían por qué detener eso, al contrario, es lo que deberían impulsar, lo que va a generar empleo, catastro, todo es beneficio del municipio y que no entiende por qué lo bloquean. La respuesta de las autoridades fue: *bueno, pues si quiere le*

podemos dar el dato de una persona que le puede ayudar a sacar el permiso y usted se arregla con él. Y así fue. El tipo me dijo de entrada que estaba muy difícil pero no imposible y así de descarado me la aventó: "fíjate que mi hija se va a casar y le hacen falta unas cositas, ¿cómo ves, no me podrías ayudar? y a la mejor te agilizo el trámite". Y pos lo hice, le compré un micro y un refri, y además ¡no me invitó a la boda! A eso se le llama extorsión.

Martina continuó con los relatos, esta vez platicándonos sobre los inspectores de Protección Civil. Según ella solamente andan olfateando obras, con la idea de sorprender. *Se esconden a una cuadra de la obra, sigilosamente se acercan, toman la foto y le gritan al encargado de la obra: regreso el viernes. Saben que en ese momento no hay dinero, eso se lo dicen para que hable con su jefe y prepare el moche.*

En una ocasión traía gente en andamios y uno de ellos se desamarró para bajarse y en ese momento ¡zum, fue cuando los de protección civil tomaron la foto! *Cuando regresaron dijeron que el trabajador estaba sin amarrarse y que eso merecía el paro de la obra, se les explicó que se estaba bajando, pero no escuchan: "aquí está la prueba", enseña la foto, "te pongo los sellos o agilizamos las cosas".*

Le pidieron 10 mil y pues con coraje se los dio porque le salía más caro parar la obra, pagar multa, *esto nos ha sucedido dos o tres o cuatro veces.* Le resulta irónico porque a las autoridades no les importan los accidentes, al contrario, es la oportunidad para extorsionar.

Martina dice que lo mismo hacen los de Desarrollo Urbano y los del Seguro Social, no están trabajando por la prevención de enfermedades o accidentes, están viendo y esperando en qué andan mal para abusar y extorsionar a los constructores.

Cuenta que sucede mucho que entre los mismos constructores sobre todo en zonas donde hay mucha construcción, cuando alguno termina su obra va y le dice a los demás que *le sobran albañiles*, y si le

interesan a uno, se los mandan. Luego les toman los datos para darlos de alta en el Seguro al día siguiente, pero empiezan a trabajar y en ese momento, como si ya supieran, llegan los inspectores del Seguro *“¿por qué está trabajando esta persona si no tiene seguro?” Les dices, ¡acaba de llegar hace 10 minutos! Mañana ya están sus papeles. Y descaradamente te dicen: “te voy a parar la obra o aquí nos arreglamos”.*

Por su experiencia Martina asegura que la extorsión, el soborno y la corrupción en el área de la construcción no son exclusivos del gobierno, también se da –y cotidianamente–, en la iniciativa privada y a varios niveles, en su caso desde el jefe de compras hasta el guardia de seguridad.

Hace años que presta servicios de construcción en la planta de una empresa manufacturera. Su jefe de obra tiene que traer en la cartera unos cuatrocientos pesos en billetes de cincuenta y de veinte pesos para pagar favores. En una ocasión le pidió al jefe de seguridad que le echara la mano para que pudieran trabajar cuatro o cinco horas máximo con una maquinaria que había rentado y que ella se comprometía a firmar una carta responsiva porque no traía seguro del trabajador. Le dijo que la carta no era necesaria, que solo le diera *algo* para no decir nada y dejarlo pasar. Le dio cien pesos y al ratito que llegó la maquinaria los dejó pasar sin tener que hacer fila.

La corrupción en la empresa también se da en las áreas de servicios y de compra, *en mi caso la gente sabe de la relación que tengo con el dueño, pero en una ocasión a una persona que no sabía quién era yo, le entregué una cotización, luego me buscó en privado y me dijo: “¿estás segura del presupuesto?”. Le digo sí y me dice “es que yo vengo de otras empresas y mínimo cuesta el doble”, mi cotización era de 600 mil pesos y me dice “¿por qué no le subimos unos 200 mil pesos y me das la mitad?, ¿cómo ves?”. Le dije, ¡nooooo, discúlpame! si acaso le bajo, pero subirle ni un cinco,*

no sabes el compromiso que yo tengo con esta empresa, y ya no me volvió a decir nada y yo tampoco dije nada, al poco tiempo lo corrieron.

Para Martina la corrupción es una práctica que las mismas instituciones propician, no siente de ellas un apoyo y menos protección, los vive como sus verdugos.

“ELLOS NO NOS PROTEGEN DE LOS MALOS, ELLOS SON LOS MALOS”

Historia número 19

Enojadix es propietario de un antro ubicado en una zona de moda en el área metropolitana de Monterrey. Desde su apertura en 2003, el negocio de Enojadix ha sufrido un sinfín de trámites agresivos para obtener permisos y poder operar con normalidad. Son caravanas de visitas frecuentes de inspectores con una actitud prepotente e intimidatoria por parte de distintas instancias del gobierno estatal y municipal en las administraciones de los últimos 15 años.

Enojadix ha sido testigo de cómo cada administración ajusta o modifica las reglas para luego irremediablemente infringirlas. *Esto pasa desde que se inician los trámites de los permisos: comienzan obstáculos como lo siento, pero no se puede, el toparse con pared a cada paso, múltiples veces. Desde que se intenta dar de alta el negocio o cuando trata uno de contratar gente; siempre se topa uno con pared. Cuando los trata de dar de alta en el Seguro Social, ¡es puro toparse con pared, con todo! Todos los permisos, hasta para pagar impuestos, se topa uno con pared.*

En particular con los permisos de venta de alcohol, desde que inicia el proceso ya se visualizan las dos únicas opciones: una, tener paciencia, aguantar y esperar sin poder operar, y/o dos, pagarle a un coyote, que supuestamente es alguien externo al municipio, que te llama prometiendo hacer el trámite más ágil y rápido. Le dice a uno algo

así como: "oye sé que te estás topando con pared bien gacho para lo de tu permiso del bar, el cómo me enteré es lo de menos, te propongo que vengas a platicar, tengo un supercontacto con la línea directa del director". Y accedes porque la onda es entrar a la línea no importa si es PRI o PAN. Tienes que entrar a la línea y alinearte y si no estás con ellos o no estás alineado, eres un rebelde y te van a buscar para ponerte una multa. Y tú accedes a lo que ellos quieren, te obligan. Y accedes o de plano tienes que meter a tus abogados y con un notario público que dé fe de que estás cumpliendo. Son muy pocos los que no se alinean.

Enojadix reconoce que hubo alcaldes que nunca permitieron ampliar el horario de venta de alcohol para, con ello, estimular aún más la corrupción. Así cobraban cantidades exorbitantes que solo los negocios grandes o los casinos podían pagar, los demás no le entraron y dejaron el horario como estaba estipulado.

Los inspectores son prepotentes, el día que vienen a cobrar llegan quitados de la pena, se estacionan en mero enfrente del bar como si fueran los dueños. Nadie llega con esa actitud, solo cuando van a hacer una inspección o van a cobrar. Llegan con policías, con fuerza pública, no creas que llegan sordeados. Adelante, hay una granadera y atrás una patrulla, vienen escoltados perfectamente por la autoridad.

Enojadix complementó su relato describiéndonos lo que pasó cuando se implementó la ley de no fumar en espacios cerrados. Él fue uno de los que la aplaudieron. Pensando en su clientela, conservó la parte de adentro para los que no fuman y habilitó una terraza al aire libre en el patio trasero del establecimiento, ahí la gente podría fumar y no molestar a nadie. En enero de 2016, se modificó el reglamento y ya no se permitía fumar ni en espacios al aire libre, a menos de que estos se ubicaran a ocho metros de distancia de la entrada principal del establecimiento. Para Enojadix esta medida resultó absurda e imposible de

cumplir: la calle está a un metro de la entrada, si alguien camina por ahí fumando, estaría violando la ley. Pero nosotros somos los que la infringimos, no el fumador, por eso el problema y la multa no es para el que fuma, es para el negocio.

Enojadix paga el permiso de fumar en la terraza, pero también por fumar en el área cerrada: *porque ya me la hicieron, me sembraron dos colillas de cigarro debajo de una bocina y tuve que pagar una enorme cantidad de dinero de multa, además de lidiar con los inspectores del municipio.*

Hemos sido extorsionados por casi todas las dependencias municipales y estatales que hay: Protección Civil, Salubridad, Alcoholes, Ingresos, Ecología... todos andan buscando de dónde sacan lana, depende quién está en ese momento como director. Ni siquiera saben hablar, te hablan con malas palabras, de hijo de tu madre para arriba. Al final no sientes nada de seguridad, sientes que en cualquier momento volverán a llegar y decir, "no fue suficiente", o es que este mes es doble por equis razón. Y eso pasa cada seis meses.

Enojadix considera que el problema no se suscita por el giro de su negocio, sino que sufren lo mismo los que venden comida para animales en su rancho (por poner un ejemplo), le van a llegar y lo van a extorsionar. Y siempre de una manera prepotente donde uno piensa que le van a hacer daño físicamente aun dándole dinero.

Enojadix termina reflexionando sobre el doble papel contradictorio y sus formas corruptas que juegan los gobiernos. Siente que no les paga para que lo cuiden o protejan de los malos, sino que *ellos son los malos*. Los obligan a obtener permisos y usan la ley para sancionarlos, y aunque no lo dicen así, es lo que están dando a entender: *Yo soy el dueño de la ley, yo puedo tomar un moche para que tengas tu permiso porque yo soy el dueño de la ley. En ningún momento está presente la preocupación por el beneficio de la gente.*

Ni de chiste los del gobierno van a llegar a decirte dame un moche para protegerte de los malitos. Ellos son los malitos, no hay dos bandos, es uno solo. Ellos son los malos y les pagas para que te protejan de ellos mismos, para que no te chinguen. ¡Y si no pagas, te mato! Los escoltan para que veas que son ellos mismos. ¿Cómo te vas a ir a quejar a la policía? Jajaja, la policía, son ellos mismos. Igualito que en la película La ley de Herodes.

La entrevista concluye con una síntesis: que ya llevan 15 años con el negocio y que ya saben cómo sobrevivir, los moches son parte de la nómina. ¡Pero eso duele, eso es un robo! *Es lo mismo que sientes cuando pagas impuestos y ves los baches por todos lados. ¡Claro que da coraje! Ves el precio de la gasolina y te da coraje. Estamos enojados.*

“¿QUÉ GANO SIENDO HONESTO?”

Historia número 20

Daniel es un ingeniero químico –con estudios de posgrado en polímeros– que labora desde hace muchos años con un grupo de colegas que venden ingenierías para diferentes empresas del país. Su perfil es el de científico con alta capacitación técnica en su campo; sin embargo, nunca ha dejado, desde hace 30 años, de ser un empleado. Por este motivo, decidió convertirse en pequeño empresario estableciendo un negocio de venta de mercancías por Internet, especializándose en artículos de belleza producidos en un país asiático. Pagó cursos para prepararse para montar su propio negocio y, aquí empieza la historia, Daniel optó por solicitar un préstamo bancario para cubrir los gastos iniciales. Lo tomó como una inversión que valía la pena hacer y como un riesgo que es propio de cualquier pequeño emprendedor.

El banco no titubeó en ofrecerle el préstamo debido a que Daniel había sido cliente (tarjeta de débito y de crédito) con un buen historial

crediticio por décadas. La cantidad de dinero que le prestaron no era, según relató Daniel, enorme, pero como el negocio resultó un fracaso al punto que, al cabo de cinco meses, ya era imposible pagar las mensualidades concertadas con el banco. Así, Daniel pasó de ser un cliente modelo a un cliente moroso. En menos de tres meses de aplazamiento de pagos, el caso ya se había canalizado a un despacho de cobranza que empezó a asediar a Daniel, vía telefónica. En todas las circunstancias, la respuesta de Daniel fue: *yo deseo pagarles, no lo niego, pero les pido que lleguemos a un arreglo*. Lo que Daniel deseaba era que el banco le ofreciera un convenio de pago incluyendo una quita.

Los meses transcurren y el caso pasa de un despacho de cobranza a otro, aumentando con ello la agresividad en la comunicación. Daniel opta por cambiar de teléfono celular y de mantener la comunicación con los cobradores vía correo electrónico. Este procedimiento tenía la ventaja de que el intercambio quedaba por escrito. Así, él insistía permanentemente que quería un acuerdo de pago redactado por el banco, no por el despacho de cobranza. Su temor era que si aceptaba su palabra, por ejemplo, cuando le decían que le hacían una quita de 30 por ciento, los cobradores tomarían el dinero y luego saldrían con la sorpresa de que el adeudo continuaba sin resolverse. Y que además le saldrían con la historia de intereses y recargos.

En ese contexto, un amigo cercano le recomienda a Daniel que en lugar de estar tratando con los despachos de cobranza hable con un abogado de confianza que lo contacte directamente con el banco, sin necesidad de intermediarios. De nuevo, el propósito era llegar a un acuerdo de pago redactado directamente por los funcionarios de cobranza del banco. En este punto de la conversación, Daniel aceptó que en estos trámites hay mucha desconfianza y que debe uno estar muy alerta para prevenir engaños de intermediarios que se quedan con el dinero.

El enredo crediticio ya llevaba un año cuando el abogado contratado por Daniel inicia las negociaciones con el banco. En las primeras semanas, todo parecía ir por buen camino y que la opción de solicitar los servicios de un abogado había sido la acertada. Todo indicaba que los funcionarios de cobranza estaban dispuestos a llegar a un arreglo. Daniel creyó que se resolvería su situación en el mejor de los términos.

Las cosas no se desarrollaron como lo esperaba. Al tercer mes de actividades de intermediación del abogado, este le dijo a Daniel: *tuve que valerme de un colega amigo mío que conoce a los funcionarios de cobranza del banco y así poder redactar un convenio de pago que incluya una quita importante.* Al principio esto le pareció una verdadera solución hasta que el abogado le dijo: *para agilizar las cosas con los funcionarios del banco hay que ofrecerles 40 mil pesos, con esto ellos prometen redactar el convenio, garantizan una quita de 50 por ciento y final feliz, el adeudo queda liquidado.*

Al final de la entrevista, Daniel se sentía *empantanado*. Si pagaba los 40 mil pesos corría el riesgo de que el dinero se esfumara o quedara en manos del abogado; o que los funcionarios del banco se robaran esa cantidad y no cumplieran con lo prometido. Además, le parecía verdaderamente inconcebible que empleados de cobranza del banco usufructuaran a su favor con los clientes morosos. Además, se decía a sí mismo, *si les doy el dinero probablemente salgo de mi problema, si no se los doy, vuelvo a empezar la historia desde el principio. He sido honesto toda mi vida, pero ahora me digo ¿qué gano siendo honesto?*

Como conclusión de la entrevista no encontramos una decisión, sino que nos topamos con un acertijo: quizás Daniel va a ofrecer los 40 mil pesos, quizás no. Por lo pronto, Daniel se está cubriendo para evitar consecuencias indeseables. Su auto lo puso a nombre de su hermano mayor; la tarjeta de nómina que tiene en otro banco la canceló y abrió

una cuenta a nombre de su esposa, pidiéndole a la empresa en la que trabaja que los depósitos se los hagan a ella; y la única acción que tiene en un club deportivo se la cedió a un primo. Ya el banco no tiene de dónde cobrarse. Daniel, técnicamente se quedó sin nada. La casa en la que viven es de renta.

“INTENTO FALLIDO”

Historia número 21

Manuel, originario de San Luis Potosí, se ha dedicado a vender en los últimos cinco años comida típica del estado de Hidalgo en Monterrey. Comenzó con un puesto en una colonia al norte de la ciudad, donde vive cerca de la casa de su madre y hermanas, quienes siempre le han apoyado a cocinar y servir los alimentos. Después, para ampliar su clientela, prefirió trasladarse al centro de Monterrey, y pasó de un puesto callejero a una fondita.

La fondita era hogareña y brindaba todas las atenciones que podría dar una familia que abre las puertas de su casa ofreciendo sus mejores recetas en guisos, preparación de tortillas recién hechas y demás. La hermana de Manuel le ayudaba con la preparación de la comida, una prima estaba al frente cobrando, su hijastra preparaba pan cuando se ocupaba y trabajaba como mesera. Pero a él siempre le ha gustado estar presente y hacerse cargo de todo, desde las compras hasta la preparación de alimentos, justo porque considera que es ese toque especial suyo en los alimentos lo que le ha resultado en el negocio de comida casera. Por esta razón se enfrentó con los inspectores municipales y con los vendedores de los alimentos crudos. Lo describió con las siguientes palabras:

Cuando comencé con mi fondita en el centro de Monterrey en 2015, ocupaba un permiso para vender alcohol y un amigo me recomendó ir

con un inspector de municipio que él conocía, antes de que ellos llegaran a mi fonda por su cuenta. Cuando logré que me visitara estaba nervioso porque no sabía si me ayudaría igual que a mi amigo, y sí, me dijeron: todo se puede arreglar, puede vender cerveza por 2,500 o fumar dentro del local por 3,500 al mes. Eso es lo que pedimos en esta parte de las cantinas de Colón, hasta el Mercado Juárez. Pero si quieres vender después de horario tienes que pagar 10,000.

Me dio solo el permiso de la cheve, siempre y cuando pusiera la cerveza en una hielera de Coca-Cola y fumaran en el patio, yo movía poca, pues lo principal era vender la comida y no tanto la cerveza, no era un bar. Se me hacía muy fuerte que el pago fuera al mes, igualito que el crimen organizado, yo hasta creo que los zetas se inspiraron en los inspectores en eso de cobrar piso por todo.

Ahí en la fondita también iban a venderme carne barata. Un chavo seguido iba a venderme pierna de puerco por 200 pesos. Pesaban como 12 o 13 kilos, normalmente esas piernas cuestan hasta 500 pesos. Él me las dejaba así de baratas porque trabajaba en una empacadora de carne y agarraba algunas para él. Me dijo que a esto se dedicaban él y otros chavos: la verdad le consigo lo que usted quiera jefe, somos varios que nos dedicamos a esto, otros venden frijol, granos, piernas de puerco, jamón y queso.

Siempre le compraba las piernas de puerco, nunca le compré lo otro porque podía conseguirlo más barato en otros lugares. Y sí me sentía mal porque estaba contribuyendo a que robara, pero solo duró unos meses haciendo eso y luego desapareció. Visitaba muchos restaurantes del centro en su camioneta, varios ya lo ubicábamos, pero dejó de ir a todos, no sé si lo habrán descubierto o algo así.

La recolección de basura también fue un problema para él, ya que por ser negocio, los desperdicios se clasifican como basura comercial-industrial y requiere de un permiso especial, al respecto nos dijo:

Los inspectores te piden que saques un permiso especial como de 10,000 pesos para recoger basura comercial-industrial, son unas camionetas que pasan en el día recogiendo la basura de los bares, restaurantes e imprentas de la zona centro. Yo lo que hacía era pagarle 100 pesos a los camiones de basura que recogen la basura de los vecinos y sí se la llevaban. Ya cuando iba el inspector a checar el permiso y a preguntar que cómo me deshacía de los deshechos, le decía que no podía insistirme si no encontraba basura, le decía que mirara a su alrededor que era bien poca y no aplicaba para el permiso. Pude zafarme en varias ocasiones con esto de los permisos, hasta que iban más seguido y cada vez podía evadirlo menos.

La fondita duró dos años, después cerré por problemas que tuve con la persona que me rentaba. La renta era cada vez más elevada, intenté poner mi fondita en otro local del centro, compartiendo espacio con otro restaurante también de comida casera, yo vendía en las mañanas y él en la tarde, pero fue difícil dividir y separar trabajos y mejor me regresé al norte de la ciudad. Aquí ya tengo mis clientes y no pago renta, aunque sea un puesto más pequeño y sin tantas comodidades.

Las complicaciones derivadas de los forzosos permisos y de los precios de la renta en el centro impidieron que Manuel pudiera mantener el paso y su fondita duró poco en el centro de la ciudad. Se vio forzado a regresar a su colonia al norte de Monterrey donde están menos supervisados los negocios y la presencia de la corrupción cotidiana disminuye.

Pienso que, en Monterrey, cuando el gobierno prohíbe algo ya es corrupción, porque lo prohíben para ellos cobrarte para hacerlo. Lo hacen para sacar dinero, no para cuidar la ley, es una forma de corrupción. En México las leyes están hechas para que se desarrolle la corrupción, no para cumplir la ley.

“VOY A HACER LO QUE SEA PARA PASAR LA MATERIA”

Historia número 22

Javier estudió la carrera de ingeniería en Sistemas en una universidad privada de la zona metropolitana de Monterrey. Como su padre había fallecido y su madre era una empleada de comercio con un salario modesto, Javier sabía que no podría pagar las colegiaturas a menos de que le concedieran una beca y combinara sus estudios con algún empleo, aunque fuese de medio tiempo.

Sus metas se fueron cumpliendo, pero conforme avanzaba en los semestres de su carrera, los gastos aumentaban y más presión sentía de obtener un ingreso que le permitiera completar sus gastos, en especial el alquiler de la casa en la que se hospedaba. Así fue que en quinto semestre de la carrera consiguió una oportunidad laboral en una compañía de telefonía celular. Como asistente del ingeniero de logística, entraba a trabajar a las siete de la mañana y terminaba su jornada a la una de la tarde. Las complicaciones de horario empezaron a presentarse, la clase de programación empezaba justamente a la una de la tarde y Javier, haciendo hasta lo imposible, llegaba a la una con veinte minutos.

Estas llegadas tarde no resultaron del agrado del profesor. Javier le rogó que tuviese cierta flexibilidad con él ya que requería trabajar porque su familia no podía ofrecerle el apoyo económico que requería. Inclusive le ofreció al profesor realizar trabajos extra para compensar los minutos que perdía por sus llegadas tarde a clase.

La postura del profesor no se modificó en absoluto a lo largo del semestre. El profesor mantenía su amenaza de que Javier no iba a pasar la materia. Por su parte, Javier se sentía muy presionado porque si reprobaba la materia perdería la beca y, en esas circunstancias, nunca podría terminar su carrera.

Se acercaba la fecha del examen final y Javier abordó de nuevo al profesor para decirle: *estoy dispuesto a hacer lo que sea para pasar la materia*. Entonces el profesor le dijo que lo citaba a las siete de la tarde en el estacionamiento de la universidad. Llegaron ambos puntuales a la cita y el profesor condujo a Javier al lugar en donde se encontraba estacionado el auto del maestro. Era, lo recuerda muy bien Javier, un Mustang negro. Ya frente al auto, el maestro le dijo a Javier: *¿ves?, me robaron las cuatro copas de los rines, si me las consigues antes de la fecha del examen final, te pongo un 80*". Desde luego que Javier aceptó. Su mejor amigo se unió al reto. Primeramente, optaron por robarse las copas. Para ello, estuvieron revisando todos los autos Mustang que encontrasen en estacionamientos de los centros comerciales más grandes de la ciudad. En tres días, habían logrado conseguir dos copas porque, a falta de pericia, cuando identificaban un auto con las características, se bajaban a quitarle una copa y luego escapaban con el pavor de ser descubiertos.

La fecha del examen se aproximaba. Javier no tuvo otra solución que ir a buscar las dos copas restantes en los negocios que se dedican a la venta de partes automotrices. Tuvo la gran suerte de conseguir las dos copas faltantes, en magnífico estado.

Un día antes del examen, Javier y su amigo, sin decirle nada al maestro, se dirigieron al estacionamiento, identificaron el Mustang y le colocaron las cuatro copas, sin comunicarle nada. Al día siguiente, Javier llegó quitado de la pena a la hora del examen final. Vio cómo el maestro sonreía y le dijo: *estás exento, ya puedes irte a tu casa*". Javier no lo podía creer, obtuvo la calificación de ochenta y prosiguió sus estudios hasta terminarlos. Hoy día, es un ingeniero en Sistemas bastante exitoso.

“UNA FORMA TÍPICA DE CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO”

Historia número 23

Mariana dedicó 22 años de su vida profesional a trabajar en el área de egresos de la Tesorería General del Estado de Nuevo León. Por razones personales, dejó el sector público y ahora se dedica a administrar los negocios de un tío materno que la valora mucho por su profesionalismo y dedicación.

Cuando trabajaba en el gobierno del estado, ella tenía un trato constante con los proveedores y, en ocasiones, ella misma los atendía. Un día se le apareció un conocido, un hombre de aproximadamente la misma edad que ella, con una bolsa de papel llena de dinero y le dijo a Mariana: *“¿sabes cuál es mi trabajo?” No, no sé ni en qué dependencia estás laborando – respondió Mariana–. “Soy la mano derecha del área de egresos en la Tesorería; digamos, yo administro 10 por ciento de todo lo que se les debe a los proveedores”.* Mariana nos explicó: *a ese procedimiento, en ciertos momentos de la administración pública, se le llama pago oportuno; es decir, el operador de egresos –en este caso el conocido de Mariana– se comunica con los proveedores a quienes el gobierno estatal les debe dinero por sus servicios y les hace saber que si quieren un pago rápido deben aportar 10 por ciento.*

Dicho esto, el conocido de Mariana le exigió que le entregara todas las chequeras de su oficina y de esa manera poder controlar, por un cierto periodo de tiempo, a los proveedores. No tuvo otra opción que hacerlo porque finalmente el sujeto operaba, extraoficialmente, el área de egresos de la Tesorería del gobierno del estado.

Terminó el sexenio, el administrador-de-10-por-ciento dejó de trabajar. Mariana lo ha saludado eventualmente y sabe que ya no hace nada, que acumuló suficiente riqueza como para no volver a trabajar en toda su vida.

“TIENES QUE DARLE AL DE ARRIBA, ES EN SERIO”

Historia número 24

En 2015, María entró a trabajar al IMSS, en Cobranza, por invitación de una amiga, en principio le resultó atractivo ya que en términos económicos le ofrecían unos 10 mil pesos más de lo que ganaba en su trabajo anterior, más pago de comisiones en efectivo; además ahí sería jefa de oficina y tendría 12 personas a su cargo para que anduvieran en la calle cobrando cuotas de seguridad social y Afores.

Mi jefa me dice, “para que hagas bien tu trabajo corre a los que tengas que correr y con los que te quedes pídeles una cuota de 2 mil pesos por semana, no te apures, ellos pueden sacarlos, tienes que cobrarles y ellos crear la oportunidad para conseguirlo”. Pensé, eso significa que por semana quiere 24 mil, por quincena quiere 48 mil, casi los 100 mil pesos por mes nada más de los inspectores. “Lo demás lo tienes que buscar, mandarlos a ver empresas para que les aprieten y vean oportunidades, 75 por ciento de lo recaudado es para el grupo de arriba y 25 por ciento lo repartes con tu gente”.

Le pidió que le diera unos días para conocer a la gente del equipo y saber cómo hablarles, pero, sobre todo, para conocer cómo operan esas áreas del Seguro Social. Entendió que lo que le pedía su jefa, –que ocupaba el cargo de supervisora–, era un acto deshonesto ya que implicaba el abuso de poder al tener luz verde para presionar y extorsionar, para beneficio de ella y su grupo. María sabía que las autoridades de más arriba no estaban enteradas.

Fue entonces que pescaron a su jefa y como no tenía *palancas* en la Ciudad de México, sucedió lo *típico* que sucede en el sector público, *simplemente la enfriaron*. Con estos hechos, María sintió que los riesgos disminuían: *yo sentí que me quitaban un peso de encima y que por lo menos temporalmente, ya me había librado*.

A los pocos días llega el nuevo supervisor y en privado le dijo que ahora las cosas seguían como antes, pero con una distribución diferente de lo recaudado: 50 por ciento de la “ganancia” sería para María y su gente y el restante 50 por ciento para los de arriba.

Acepté e hice una alianza con él para que me protegiera, le dejé claro que los casos que salieran los vería con él y que si me preguntaban yo diría que él me lo autorizó, yo sabía que si él no me apoyaba era como si me tiraran a los leones.

Gente de su nuevo equipo de trabajo le platicó a María, que la persona que estuvo antes en su lugar los presionaba mucho y les pedía cantidades exorbitantes para sacar las cuotas. Su estilo era presionar, presionar y presionar; los hostigaba, andaba detrás de ellos para hacer los cobros, en fin, no los dejaban respirar. *A mí eso no me parecen formas. Yo a eso lo llamo extorsión y se los dije. Yo soy diferente y tengo otra forma de trabajar. De hecho, nunca les pedí a los ejecutores la cuota, solo a los de confianza.*

Como jefa de oficina, María tenía la facultad de firmar los mandamientos de ejecución y/u orden de cobro. Al principio ella no entendía el poder que eso significaba hasta que: *aprendí que aquí y en las áreas de auditoría es muy fácil hacer dinero si eres malicioso.*

María también nos dio un ejemplo de cómo se recaudan las cuotas del IMSS en el caso de las construcciones. Se revisa desde el cumplimiento de todos los requisitos del SATIC (Sistema de Afiliación de la Industria de la Construcción), luego se analiza si realizó el pago de 15 por ciento del costo de la obra. Todo esto acumula, en ocasiones, mucho dinero, dependiendo del tamaño y la dimensión de la obra y de la cantidad de trabajadores que se deben dar de alta.

Venían conmigo los constructores y me decían que se tardaban hasta un año para poder pagar ese fondo de 15 por ciento que querían sacar,

imagínate 5 millones de pesos detenidos por un año o seis meses; ojo, me decían, ahí hay una oportunidad.

El pago es por bimestre, cuando se acercaba la fecha de vencimiento de los pagos era muy común que vinieran con nosotros y nos pidieran cinco días más y por debajo del agua va una lana, yo podía hacer eso.

O con las empresas que, por querer hacer sus movidas a menores costos, por ejemplo, si tenían que pagar 1,500 pesos por empleado al IMSS lo registraban con 500 pesos y se clavaban los 1,000, al ser auditados generaban millones de pesos en cuotas no cobradas, ojo, otra gran oportunidad.

En el IMSS si no hay una oportunidad entonces la tienes que crear porque tienes que darle al de arriba, es en serio.

"EL CASO DEL INSPECTOR DE LA SOCIEDAD DE AUTORES"

Historia número 25

Obdulia se dedica a la actuación desde hace muchos años y ha visto algunas transformaciones en el oficio en lo que va de su carrera. Algunas para bien, otras para mal. En la década de los 90 en México el tema de los derechos de autor apenas empezaba a llamar la atención. Los autores eran plagiados y reproducidos sin ninguna retribución, principalmente porque había poca supervisión legal sobre estos temas.

A diferencia de lo que sucedía en Estados Unidos o en España, en México se montaban obras de teatro y nadie pagaba derechos de autor. Estaba tan menospreciado el trabajo de autoría, que cuando alguien se enteraba que montaste su obra de teatro o adaptaste un cuento para presentarlo, te mandaba una carta agradeciéndote, en lugar de cobrarte.

Fue hasta hace una década que la Federación de Sociedades Autorales (FEDRA) y luego la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), montaron una estructura jurídica para

velar por los derechos de autor en diferentes ámbitos. *Antes podías montar sin pudor y sin riesgo cualquier obra o hacer una adaptación libre si se te pegaba la gana. Sobre todo, en el ambiente cultural, donde no hay (o no había) mucho público y pues tampoco había mucho dinero. Pero eso fue cambiando, lo malo es que los cambios fueron sin avisar a la comunidad.*

Obdulia relata que ya en la época donde se sabía que los derechos de autor podían ser solicitados, participó en la producción y actuación de una obra de teatro de un autor español. Para blindarse un poco, a manera de protección hicieron una adaptación libre del texto original. *Eso te permite explicar que, aunque estás basándote en el texto que mencionas, en realidad estás haciendo una adaptación regional, con nombres, situaciones y lenguaje que se adapta a México.*

Para sorpresa de la producción y del director, después de presentarse viernes y sábado en una sala de teatro, el domingo, justo una hora antes de que iniciara la función, se presentó una persona y solicitó hablar con el director de la puesta en escena. *El director no había llegado aún al teatro, y yo era la actriz principal y parte de la producción, de manera que lo pasaron para que hablara conmigo.*

El misterioso individuo se presentó como inspector de la Federación de Sociedades Autorales y solicitó que se mostrara la documentación de los derechos firmados y autorizados por el autor español. *Se dijo inspector, pero no traía ninguna identificación que lo acreditara. Cuando le dije eso, sacó de su portafolio unas hojas grapadas, tal vez era la ley de derechos de autor o no, ¿quién sabe?!, y tenía subrayados en las partes donde se habla de los derechos y las obligaciones; todo según él, porque no me dejaba leerlo.*

El “inspector” recitó una serie de conceptos y obligaciones que deberían cumplirse para que la obra estuviera en regla, de lo contrario la función tenía que suspenderse. *La gente ya estaba entrando a la sala*

para tomar su butaca y este pseudoinspector estaba hablando de suspender y cerrar la función.

Afortunadamente para la producción, en este proceso llegó el director de la obra y al enterarse de lo que sucedía se sentó a dialogar con el "inspector" que prácticamente ya estaba suspendiendo la función. Al llegar, el director lo primero que le explicó es que la obra era de entrada libre y que nadie estaba cobrando por la función y que con eso se evitaba el pago de los derechos de autor. El "inspector" dudó un momento y revisó sus hojas y sacó otras más de su portafolio y luego insistió en que se debió hacer una notificación en todo caso y explicar la forma en que se sustenta el trabajo de la producción, porque de cualquier forma se le debe notificar al autor. *Y etcétera y etcétera, insistió en que no se habían cumplido las formas y que la obra no podía presentarse de esa manera.*

Cuando de alguna forma el director y la producción estaban resignados y dispuestos a suspender la función, el señor cerró su portafolio y buscó hablar con el director tras bambalinas. *Estábamos deliberando cómo suspender la obra, si decíamos la verdad o decíamos que eran causas de fuerza mayor. Entonces se acercó el "inspector" y dijo sin mucho pudor que él entendía que, al no cobrarse la entrada de las funciones, el asunto de las notificaciones era algo menor, cosa de papeleo y que con gusto él podría pasarlo por alto, y que si le ayudábamos con los gastos de su taxi y la vuelta, hasta podría encargarse de pasar a las oficinas la papelería, para que no volviéramos a tener ese problema.* Entonces el inspector acordó que con 500 pesos se podría completar el trámite de la papelería que no se había realizado y que por su parte no había problema para que se diera la función.

Obdulia, semanas después, platicó esta anécdota en una reunión de amigos que conocen el mundo del teatro. Así se enteró que en

realidad aún estaba en proyecto que la Sociedad de Autores contara con inspectores que recorrieran las producciones en busca de que se cumpliera la ley. Y que esos inspectores estarían solamente vigilando grandes producciones de teatro y de televisión, difícilmente iban a aparecerse en un foro independiente y menos en domingo.

INTERCAMBIO DE FAVORES

“TRES RAZONES PARA DEJAR EL PERIODISMO”

Historia número 26

Periodista por su primera profesión y abogado por la segunda, Gustavo nos relató sus razones para cambiar de carrera. Aquí presentamos tres historias de su vida profesional mediante las cuales nos revela la forma como la corrupción invade la actividad periodística y el modo como los medios de comunicación, el poder político y el crimen organizado se encuentran coludidos. La primera historia deja entrever una forma de corrupción que conocemos como intercambio de favores, mientras que la segunda y la tercera historias permiten suponer que las organizaciones criminales sobornan a los medios de comunicación para que guarden silencio. En ninguno de los casos se cuenta con un dato seguro porque finalmente Gustavo tenía un conocimiento limitado de los arreglos que hay entre medios de comunicación, autoridades y organizaciones criminales.

Con la primera historia Gustavo nos contó cómo durante la inauguración de un espacio público al aire libre, tuvo la oportunidad de acercarse a un grupo de líderes políticos y religiosos. Estando cerca de ellos, grabó una conversación privada en donde pactaban sobre un tema político relevante para el estado de Nuevo León.

Estaba muy emocionado porque había logrado una gran cobertura de información importante, pero solo publicaron su nota como una pequeña columna de opinión. *Al otro día, mi editora me llevó con el subdirector del periódico y él me dijo que lo que escribí no había sucedido.*

Cuando le contesté que sí, que lo tenía grabado, me dijo que no lo había entendido bien y me repitió "¡eso no sucedió!". Me dijo que firmara una fe de erratas y entregara los audios originales, me dio hasta las cinco de la tarde de ese día para hacerlo.

Era mi época romántica de creer en el periodismo. No firmé lo que me pidieron ni les di los audios, pero todo ese día sentí agresión psicológica, me decían: te vas a quedar sin trabajo, aquí no es como en la universidad. Al final, me dijeron que no me podían correr pero que no me iban a renovar el contrato a los dos meses que se venciera.

Gustavo se quedó sin trabajo a los dos meses y tuvo serias dificultades para encontrar otro. *Un amigo me quiso dar chamba, pero al final me dijo que tenía órdenes de arriba de no contratarme.* Estuvo desempleado casi dos años. Lo que le sucedió a Gustavo es que grabó una conversación en donde había indicios de intercambios de favores entre las autoridades políticas y las religiosas. Y podemos suponer que ese intercambio también incluía al medio de comunicación impreso.

La segunda historia tiene que ver con una investigación periodística realizada por Gustavo en la cual se mostraba la forma en que un miembro del equipo de un político reconocido estaba implicándose con el narcotráfico.

Investigándolo me enteré que tenía un puesto en la policía y que estaba coludido con un cártel, un informante clave me contó que controlaba toda la venta de drogas de la zona. Comencé a sacar algunas notas para un periódico donde trabajaba como editor, pero según yo eran muy leves. Ahí donde trabajaba solo estaba por encima de mí el dueño del periódico. Al principio el dueño me decía que estaba bien que publicara algunas cosas, pero poco a poco me empezó a decir que lo dejara, que ya había escrito suficiente. Al tiempo, Gustavo recibió varias amenazas para que dejara de publicar su investigación:

La primera vez que me espantaron, estaba atorado en el tráfico y pasaron dos chavos en sus motos. Cuando los vi de lejos pensé que me iban a matar, porque en ese entonces así se hacía eso, pasaban en moto y balanceaban carros, pero solo golpearon las ventanas de mi carro y me dijeron que esa era la primera advertencia.

Después de ese encuentro, Gustavo publicó un avance más de la investigación que, conforme escarbaba, destapaba un sinfín de historias de narcotráfico involucrado con la policía, y todo esto a su vez en colusión con un alto político.

La segunda amenaza fue cuando un día saliendo del periódico, ya casi de madrugada, una camioneta pasó y me levantaron entre varios. Me volvieron a amenazar para que dejara de escribir, me golpearon y apuntaron con armas. Al final me fueron a tirar bien lejos del trabajo, me quitaron todo, hasta los zapatos, y así me regresé caminando descalzo hasta el periódico.

Lo raro es que el dueño del periódico al otro día me preguntó: "¿Ahora qué te hicieron?" Como que ya sabía que me iban a levantar. Me dijo que tenía de dos: o dejar de escribir o firmar mi renuncia. Como no acepté, me bajaron de puesto a reportero, pero con el mismo sueldo que tenía como editor y contrataron a un nuevo editor. Fue mucha la presión para mí y al final terminé firmando mi renuncia por 4 mil pesos de liquidación.

Si el dueño del periódico, jefe de Gustavo, parecía enterado, podemos suponer que recibía sobornos, pero no estamos seguros de esto, ni Gustavo lo podía afirmar. Quizás simplemente estaba amenazado por la delincuencia organizada.

Pero la última historia sí parece estar dentro de la lógica de los sobornos. Una agencia de noticias privada que tenía convenio con el periódico donde trabajaba Gustavo, les informó del descubrimiento de una fosa que se encontraba dentro de una casa particular. Esta

agencia es como muchas otras, que buscan vender noticias y fotografías exclusivas a periódicos. Lo más probable es que tenga contactos con agentes de seguridad u otras personas para que les informen de casos como este.

Al llegar al lugar, Gustavo entró arrastrándose por el suelo para no ser visto y tomó fotos de la fosa (que ya no tenía cuerpos). También tomó fotografías y videos de los miembros del ejército que custodiaban el lugar, policías y un grupo de personas vestidas de civiles fuertemente armadas. Todo parecía mostrar que los oficiales estaban siendo sobornados para que nada saliera a la luz pública.

Estaba ahí, pecho a tierra, tomando fotos, no había ningún medio más que yo. Las personas que venían de civil eran las que daban todas las órdenes. Yo supongo que eran de un cártel. Mientras tomaba fotos y grababa la escena, fue descubierto y perseguido hasta su carro: Me agarraron en mi coche y me sacaron, me amarraron y me empezaron a preguntar cosas, que de dónde era, que si había grabado algo. Yo tuve tiempo de sacar mi memoria, así que solo vieron las fotos guardadas directamente en la cámara. Les pregunté qué me iban a hacer y me dijeron "estamos esperando órdenes de qué hacer contigo, al cabo aquí ya está la fosa". Me tuvieron así un rato, me pegaron y rompieron el lente de mi cámara. Al final me dejaron ir y publiqué lo que tenía, pero mi vida como periodista terminó ahí.

Después de este incidente Gustavo decidió dejar el periodismo y estudiar la carrera de Derecho: *dejé de ser reportero porque me pasaron muchos problemas similares, me decepcioné de la profesión por la inseguridad, la corrupción y porque es una de las profesiones peor pagadas. Lo máximo que gané fueron 12 mil pesos por jornadas de siete de la mañana hasta la madrugada del día siguiente que cierran los periódicos.*

“VENDIENDO RECETAS”

Historia número 27

Sara es una mujer de 52 años que suele comprar recetas médicas para adquirir Tafil; su profesión es administradora de empresas, aunque en los últimos 25 años se ha dedicado de tiempo completo al hogar, pero por distintas circunstancias a lo largo de su vida se ha visto relacionada con hospitales, personal médico y empleados de farmacéuticas. Estos vínculos se fueron fraguando porque por un periodo tuvo que cumplir la función de madre/enfermera, en otro momento atendió a su padre quien posteriormente falleció de cáncer y, de manera general, ha acompañado a familiares que se internan en hospitales, ya sea por accidentes o enfermedades. Todas estas experiencias han acarreado que Sara sufra ansiedad y hasta pavor a la muerte.

Hace alrededor de 14 años Sara comenzó a presentar taquicardias, sudoraciones y sensaciones de desmayo, síntomas que la alarmaron y la hicieron visitar a diferentes especialistas de la salud temiendo lo peor, un infarto fulminante, fallos al corazón o embolias, aunque más bien se trataba de síntomas de ansiedad; le tomó algunos años comprender lo que le sucedía y aprendió a controlarlo. Las crisis de ansiedad o ataques de pánico ahora se presentan solo de vez en cuando, sobre todo al atravesar situaciones de estrés. De unos años para acá, Sara sabe que la solución está en colocarse un cuartito de Tafil (alprazolam) bajo la lengua y listo.

El asunto en cuestión y que hace de esta historia una de corrupción y no de ansiedad, es que dicho medicamento es controlado y pertenece al Grupo II de fármacos en la Ley General de Salud en México, es decir que su venta requiere obligatoriamente receta médica, misma que es retenida en las farmacias. Esta circunstancia promueve

una forma de corrupción sutil que es la venta de estas recetas –que puede parecer a los ojos de algunos como un acto misericordioso del médico tratante–. Tal es el caso del doctor Caruso, médico que ofrece sus servicios en una clínica de la zona metropolitana de Monterrey que está subsidiada vía donaciones con el propósito de ofrecer servicios médicos a bajo costo para gente de escasos recursos. Sara conoció al doctor Caruso justamente en dicha clínica. Aunque Sara pertenece a un nivel socioeconómico medio, suele acudir a ella frecuentemente para reducir los costos de sus constantes visitas al médico.

La primera vez que un médico le recetó el Tafil, fue una internista que le cobró cuatrocientos pesos por la consulta. A Sara no le pareció aceptable estar pagando esa cantidad, por lo que decidió ya no volver a consultarla. Así fue como decidió acudir con el doctor Caruso: *además ya sé que es lo que tengo, no voy a pagar eso para que me digan lo de siempre y para que me dé otra receta cuando ya se me acabe el medicamento, el doctor cobra 30 pesos la consulta y me pide 50 pesos por la receta*. Cuando le preguntamos cómo llegaron a este acuerdo, nos dijo que todo comenzó después de tres visitas a la clínica, *la primera vez yo le platicué lo que me había dado la otra doctora y estuvo de acuerdo en seguir con ese tratamiento, me lo recetó, luego volví porque se me acabó, ya para la tercera me dijo que tenía que empezar a cobrarme por la receta, que para pagar los gastos de impresión, de imprimir el cuaderno pues, le dije que no había problema y que entendía la situación, desde ahí ya sé que cuando voy, pago la consulta en cajas, pero lo de la receta se lo doy a él en el consultorio*.

Para Sara, el beneficio se encuentra en desembolsar 80 pesos como máximo al acudir al médico y conseguir el medicamento que consume. Todo funciona bajo un acuerdo legítimo. Cuando le preguntamos a Sara su opinión respecto al cobro por receta, ella justificó al médico: *pues yo no sé, claro que no es por el costo de la impresión de*

las recetas, ni que las imprimiera en hoja de oro, pero pues es su forma de decirlo, fue el pretexto, pero está bien, digo, no lo veo tan mal, pues es doctor, trabaja en una clínica donde no creo que le paguen muy bien, a mí no me cuesta darle ese dinero, es un buen intercambio.

Para finalizar, le pedimos que nos dijera si se ha visto involucrada en situaciones similares en el pasado, a lo que nos contó que tenía el mismo trato con una neuróloga a quien consultó en algunas ocasiones, pero con quien decidió no volver. *Me parecía muy cara la consulta, además, yo lo que quería era el medicamento, no la consulta; hablé con ella, le dije que no tenía dinero para consultar pero que necesitaba el medicamento, después de insistirle, me dijo que me dejaría la receta en recepción y que dejara 100 pesos; solo lo hicimos pocas veces, aunque todavía tengo su contacto ahí.*

“EL DINERO O LA VERDAD”

Historia número 28

Los medios impresos hace años que dejaron de vivir de la venta de noticias publicadas en papel; hoy día, con eso apenas se paga la distribución. El ingreso importante para un periódico es la venta de publicidad, las páginas completas, las medias y los tercios de plana. Y como en toda empresa, para que haya certidumbre se busca cerrar contratos de publicidad por un año o dos. Esos contratos, de manera implícita, influyen en la línea editorial.

En un periódico la nota pasa por el visto bueno del editor, los empleados no firman las notas. Sin embargo, todos los que trabajan en la empresa saben que no deben comprometer o contradecir los intereses de la empresa. Esta es la historia de Roberto, un periodista y reportero que nos relató su experiencia.

Roberto señala que en el periodismo escrito es muy común que, en una rueda de prensa, por ejemplo, en estos días de elecciones, los candidatos quieran darse a conocer y se acerque el jefe de prensa de alguno de los candidatos al reportero para decirle que están muy interesados en que su nota salga en el periódico de manera destacada. Como respuesta, el reportero le dice que eso no depende de él; pero que con mucho gusto lo pondrá a consideración de su editor.

Lo más común es que el jefe de prensa del candidato te ofrezca un dato, te invite a comer, te dé algo que sabe que te gusta como unos boletos para un concierto, pero lo que más se acostumbra y me ha tocado son los vales de gasolina. Para uno nunca es despreciable 1,000 o 2,000 pesos en vales de gasolina por escribir una nota. Lo único que tiene que hacer es perseguir que la nota salga lo más destacada posible o la redacta uno de tal forma que puedas hacer que sea destacada. Después vas y hablas con el editor o incluso vas y le llevas la mitad de los vales al editor para que él lo considere, le dices: aquí te manda fulano. Escalar estos beneficios es algo relativamente normal.

Roberto hace una diferencia entre las noticias y los “chismes” insertados en las columnas. Él conoce a algunos reporteros sin escrúpulos que tienen injerencia directa con los editores y cobran entre 5 y 10 mil pesos por el comentario insertado de tres renglones en una columna como de rumores políticos: *en época electoral se paga de 10 a 15 mil pesos en efectivo y no se publica hasta que hayan pagado. Los pagan porque son columnas muy leídas, están dirigidas o le están pegando a algo específico, es grilla pues. Me tocó ver a un reportero que mandó su nota a las 9 p.m. tirándole muy duro a un candidato; una hora después, pide que no salga la nota y en su lugar manda una segunda con tintes halagadores. Se entiende que retiró la nota una vez que el pago había llegado. Estas cosas en el medio son muy notorias y sabes quién es quién. Me ha tocado que a*

veces el político lo que quiere es una o dos notas positivas para pegarlas en el refrigerador de su casa para que sus hijos vean que no es tan corrupto, ni tan ojete como muchos dicen.

Recientemente, Roberto estuvo investigando y siguiendo el caso de una planta industrial que, según un grupo de vecinos, arrojaba contaminantes tóxicos que afectaban la salud de sus familias. En el periódico ya se sabía que estaba haciendo una investigación sobre un tema incómodo, medio oculto e incluso que tal vez se descubrieran otras cosas. Como es de esperarse en este tipo de casos, el reportero batalla mucho para que lo reciba el director de una empresa sospechosa de contaminar.

Pero también puede suceder lo contrario, es decir, que el funcionario reciba al reportero sin que este le haya pedido una cita. El director de la empresa lo recibe, es condescendiente, le habla de manera muy suave, le dice que no tiene mucho tiempo. Con respecto a los rumores sobre la supuesta contaminación ambiental le dice que son mentiras, pero que de todos modos ya se están tomando las medidas necesarias para aclararlo. Y antes de que el reportero se retire, le dice: oye yo conozco muy bien al dueño de tu periódico, juega golf con mi suegro, a lo mejor sería bueno que antes de que se publique tu nota él sepa de esto porque a veces no se enteran.

En este caso resultó que el director de la empresa entrevistado no conocía al dueño del periódico, sino que conocía a un empresario que le compraba mucha publicidad al periódico. Resultó también que el que jugaba golf no era el suegro del empresario, sino el director de publicidad de la empresa informativa.

De inmediato lo supe porque regresando de la entrevista, el director de publicidad llegó a la redacción buscándome directamente a mí y de manera autoritaria me dice que la nota sobre el chisme ambiental no debe salir por la sencilla razón de que se trata de un cliente muy importante. Me dijo: no necesitas decírselo a nadie más, no tengo por qué darte expli-

caciones y deberías de enterrar inmediatamente el asunto. Yo le dije: oiga pues a mí me lo encargaron, yo no soy quién para esto, tiene que hablarlo primero con el editor. Y entonces me contestó: te lo estoy diciendo primero a ti, sabes perfectamente que para mí va a ser muy fácil que tú mañana ya no trabajes aquí.

Después de las amenazas recibidas, Roberto y su editor consultan con el jefe de información quien les dijo: *¡ay caray, esta no me la esperaba!* Buscaron entonces al director editorial, pero estaba en junta y le dijeron que preparara el reportaje para que saliera al día siguiente, a menos que recibiera una señal de lo contrario. Y así le hicieron. *Como dos horas y media después, el director de publicidad pasa por el área de fotomecánica, pide que le entreguen las impresiones láser de papel donde va el reportaje a doble página y viene directo conmigo a echármelo en cara. "¿Qué te dije cabrón?, ¿qué es esto?, ¿a quién le estoy hablando, a la pared o qué?" Yo nomás le contesté: a ver, el lugar de las reclamaciones está más para allá, no me corresponde a mí tomar la decisión, yo aquí soy un peón de una idea y una estructura que decidimos ejecutar.*

El director de publicidad seguramente le habló al dueño porque confiscó las placas de impresión y se las llevó a su oficina. Cuando finalmente llegó el director editorial que telefónicamente ya estaba enterado, llamó a junta a todos los involucrados en este asunto (reportero, fotógrafo, editor, jefe de información y un par de directivos más que venían al caso) para decirles que el reportaje tenía que salir y que por qué plegarse a la voluntad de don dinero. Pero más tarde llegó el dueño, se encerró con el director de publicidad y director de información y al salir nos dijeron que el reportaje no se publicaba. Semanas después nos enteramos que el cliente renovó contrato en la compra de publicidad.

Roberto concluye con una reflexión: *la verdad tiene sesgos o matices que pasan por el dinero y eso sucede constantemente. Lo que está*

corrupto ahí es el proceso de la publicación de la verdad, porque con amagues de influencia, de atraer dinero, se deforma, se atenúa, se encrudece la verdad. El problema no es que el cliente compre publicidad, el problema es que el medio ponga en riesgo su prestigio y el de los reporteros.

MANIPULACIÓN DE VENTAS

“LA MEDIADORA”

Historia número 29

Mientras Susana cursaba sus estudios profesionales en comunicación y periodismo en una universidad de la zona metropolitana de Monterrey, conoció a una investigadora que impartía una clase introductoria de Ciencias Sociales. Desde el inicio, la materia le generó mucho interés porque pensó que, al incluir las perspectivas antropológica y sociológica en su producción documental, podría ser ella el vínculo entre las personas a quienes quería retratar y los espectadores a quienes quería impactar con experiencias de vida distintas a las de ellos.

Trabajó temporalmente en algunas casas productoras de documentales para enriquecer su formación profesional, pero finalmente decidió tener su primer empleo formal en una agencia de publicidad que ofrece servicios audiovisuales y logísticos, como videos promocionales, manejo de cuentas de redes sociales, diseño de artículos promocionales y organización de eventos públicos a varias dependencias de gobierno y a empresas privadas. En esa agencia, Susana se encargó de liderar una serie de proyectos de impacto social para el director de una institución estatal y pensó, inicialmente, que en ese trabajo iba a diseñar proyectos de incidencia social real y a aprender cómo mezclar la antropología y la comunicación.

La neta es que llegué y todo bien chingón, me pidieron que diseñara unas cosas que a mí me gustan para trabajar con niños y chavos. Tenía liber-

tad de hacer todo lo que se me diera la gana, trabajé semanas y salió algo bien mamalón, pero cuando se lo presentamos al cliente me dijo que no era lo que quería. Me enojé muchísimo porque lo había hecho muy bien, investigué, yo me encargué de pensar, de diseñar, de hacer casi un libro, pero cuando hablé con mis jefes, uno me dijo “¡nombre! Nomás deja algo chiquito de lo que tienes y ya, a la institución no le interesa todo lo que hiciste, no importa mucho esto.”

A Susana le desconcertó la situación porque el director de la institución estatal le dijo que podía incluir cualquier tipo de contenido en los proyectos, pero cuando presentó la propuesta a los encargados de aprobarlos en la institución, estos le dijeron que solamente podía hablar de valores, educación cívica y psicología: *si el director es el mero mero de la institución, ¿por qué no me dijo que los temas que quería meter ni de chiste iban a aceptarse? Luego me di cuenta que al güey ni le interesaba lo que estaba haciendo, nomás comenzó a pedir que le hiciéramos proyectos, pero no sabía por qué. Yo no sabía nada, a mí nomás me dijeron: ponte a hacer estos eventos.*

Además de no entender con claridad lo que el director estaba pidiendo y para qué quería los eventos, Susana se percató que en la agencia le entregaban su sueldo en un sobre con billetes de 500 pesos durante los primeros meses de trabajo y que, en ocasiones, llegaban algunos de sus jefes con cajas de zapatos llenas de efectivo para realizar distintos pagos: *Estaba cabrón porque a mí me daban todo [el sueldo] en efectivo, luego me di cuenta que la empresa no existía... Yo la neta es que no tenía manera de comprobar nómina, no estaba dada de alta en Hacienda y un día que iba a viajar, pues me pedían un comprobante de nómina, pero como no podía entregar nada, mi jefe me entregó una carta responsiva y ya con eso la hice, pero no había manera.*

Durante la planeación de los proyectos, una parte del equipo de la institución le exigía que el diseño de cada producto debía tener una ro-

busta investigación, necesitaba describir con mucho detalle el desarrollo del proyecto y pensar muy bien los objetivos y alcances; sin embargo, a pesar de que sus jefes le pedían que cumpliera con todo lo anterior, también le señalaban que no le hiciera caso a esa parte del equipo. *Una vez mi jefe llegó conmigo y me dijo: "necesito que me hagas dos cotizaciones de este proyecto, una hazla bien y a la otra ponle el precio final de 100 mil pesos"; y la neta no entendí por qué me pidió eso. La cotización real era como de 30 mil pesos, incluía recursos, sillas, lonas, mesas, etc., y uno inflado, maquillado, en donde se ponía puro prestanombres para sacar los 100 mil pesos de factura. Casi todo eso se les pagaba a supuestos líderes de opinión.*

Después de varias semanas de trabajar de esa manera, Susana tenía en su escritorio dos pilas de papeles, en su lado izquierdo tenía la lista de cotizaciones con valores reales para los proyectos y, a su lado derecho, tenía las cotizaciones de los mismos proyectos, pero con valores maquillados. Le presentaba a sus jefes en la agencia y al director de la institución ambas cotizaciones para que las firmaran y ella, o alguien más, iba al departamento jurídico de la institución para mostrar la cotización real para que aprobaran la compra del servicio. Una vez aprobada, Susana llevaba la cotización maquillada al departamento de finanzas para recibir el pago inflado. Como esos departamentos no estaban comunicados, entre ellos no se informaban el valor de las cotizaciones que aprobaban: *Yo me iba con jurídico y ahí me aceptaban la cotización bien, luego me iba al otro departamento y sacaba la maquillada. No sé cómo le hacían [sus jefes] para tener las mismas firmas [de aprobación] en ambas cotizaciones, no sé si falsificaron las firmas o si tenían comprada a la de jurídico para que les firmara también esa.*

Susana intentó renunciar en varias ocasiones al ver todos los procedimientos cochinos que estaba haciendo la agencia en esos proyectos, hasta que un día se enteró de otros detalles sobre lo que ocurría en reali-

dad. *Estando borrachos le pregunté a alguien que qué pedo era todo eso y me soltaron la sopa. Me dijeron: "lo que realmente estás haciendo, estás inventando un proyecto para hacer pendejos y chingarse a la institución. Los que sí saben de todo este desmadre se chingan a los que no saben: se chingan a la institución a la que pertenecen". Es como si una chava empleada se roba una blusa de una tienda en la que trabaja, sabe que es un monstruo de empresa, se está robando dinero de su propia institución para fines personales.*

A partir de ese momento, se dio cuenta de que el director de la institución estaba pagando mucho más dinero por proyectos sociales con dinero del gobierno del estado; él se quedaba con la mayor parte del pago maquillado, mientras que la otra parte se repartía entre personas de la institución y los jefes de Susana en la agencia. De igual manera, se percató que estaba jugando el papel de mediadora entre distintas personas. *Llegó un punto en el que estaba en medio: en medio [de la agencia] entre los que hacían las cosas bien y me pedían un trabajo muy bien hecho que me tomaba semanas, y estaba también con las personas que no les interesaba eso y recibían el dinero... estaba en medio del departamento jurídico de la institución –el que me recibía la cotización real– y el departamento que soltaba el dinero, al que le daba la maquillada, estaba entre la agencia y la institución.* Ella sintió que estaba más allá que acá cuando se percató de la situación y, como le había tomado mucho esfuerzo y energía su trabajo, decidió continuar haciéndolo.

Una vez que Susana supo el propósito real de su jefe al contratarla para trabajar en la agencia y se percató de que varios empleados de la institución conocían lo que ella estaba haciendo, se enfrentó a una serie de pruebas cotidianas para estar al tiro todos los días con la información que manejaba. Se dio cuenta de que había dos grupos, el de los buenos y el de los malos en la agencia y en la institución: los malos de la agencia eran los que maquillaban y cobraban las cotizaciones, y

los malos de la institución falsificaban firmas, obtenían moches para aprobar los trámites de compra o para guardar silencio; por otro lado, los buenos eran las personas que no sabían nada de lo que estaba ocurriendo realmente, los de la agencia diseñaban los proyectos con mucho entusiasmo y revisaban las cotizaciones reales, mientras que los de la institución aceptaban las cotizaciones sin saber que estaban recibiendo precios inflados.

Susana recordó una ocasión en la que los malos le dieron la cotización maquillada por error a los buenos. *Los buenos se dieron cuenta de que estaba mal y se armó un pedo y se vinieron contra mí. Me fui con mis jefes y les dije que la habían cagado, que a ver cómo le hacían para calmar a los otros, mi jale es hacer productos no ser la mediadora... En varias ocasiones [los jefes] me preguntaban "¿Cuánto vale la factura realmente? ¿Cuánto vale la otra?", lo hacían para que yo me acordara de los precios reales y los inflados: me ponían a prueba.* Estando en algunas reuniones se encontraba que una mujer que desempeñaba un cargo alto en la institución le preguntaba constantemente a Susana: *"Y si te pregunto de verdad cuánto valen, ¿te los sabes? Porque debes de conocer todo muy bien para que cuando te pregunten sepas qué precio responder. No la vayas a regar".* En pocas ocasiones se encontraron en una misma junta de trabajo los buenos y los malos de la agencia y de la institución, y cuando una autoridad importante de la institución, que no sabía lo que sucedía realmente en los proyectos, opinaba y aportaba ideas sobre el diseño de los productos, toda la bola de buitres se emocionaba y me decía que escribiera todos sus comentarios, le sonreían y le decían que qué buenas ideas.

Para Susana era muy extenuante trabajar de esa manera porque todos veían por sus propios intereses y buscaban la manera de beneficiarse económicamente o con más poder al participar en proyectos: *Es pura corrupción normalizada y no me di cuenta hasta dónde había llegado.*

AMIGUISMO

“PACTO EN SECRETO”

Historia número 30

Pamela es una prometedora comunicadora social de Monterrey que, a pesar de tener menos de 30 años, es reconocida en el ambiente de la comunicación social y el activismo por su compromiso con la defensa de los derechos humanos, y por su profesionalismo cuando realizó múltiples proyectos editoriales y audiovisuales en el estado de Nuevo León. Ha recorrido las calles de la ciudad de Monterrey con el objetivo de retratar las voces de las víctimas del crimen organizado durante años, trabajando para medios independientes y oficiales de país, pero hace un año decidió cambiar de trabajo para descansar de la difícil jornada laboral de 12 horas que tenía en su anterior empleo como comunicadora de calle y también para ahorrar dinero para alcanzar otras metas profesionales fuera de Nuevo León. Encontró una vacante como comunicadora institucional en un centro público de investigación médica muy importante en el noreste de México y, aun cuando había escuchado varios rumores sobre la manera en la que se relacionan los jefes con los empleados, decidió concursar para el puesto. *Yo sabía que había un riesgo de que, de cajón, había casos de abuso de poder, pero pues me la jugué porque ocupaba trabajar.*

Así, formó parte de un pequeño equipo de médicos encargado de planear estrategias para que estudiantes y jóvenes investigadores se interesaran más en la investigación médica, a través de campañas

informativas y de difusión de la actividad científica dirigida a estudiantes universitarios, profesores, médicos e investigadores del sector de Ciencias de la Salud. Su equipo de trabajo estaba conformado por menos de diez personas, incluidos médicos, secretarías, varios empleados que tenían más de tres años trabajando en ese lugar, empleados recién contratados y practicantes.

Pamela llegó con la promesa de que su trabajo iba a tener como propósito la divulgación de la producción científica del centro de investigaciones, pero: *en realidad era para las relaciones públicas del director. Yo no sé cuál es el problema, legalmente, de lo que he visto, pero me causa ruido. El pedo es que utiliza recursos del centro, que es público, para hacer sus relaciones públicas y la verdad es que sí hacemos el trabajo de información, pero se mezcla mucho con llevarle las relaciones al doctor.*

Para ella, uno de los motivos que más influyó en que su experiencia laboral con el director del centro fuese deplorable es que él se comportaba como un pequeño cacique: tomaba decisiones que no correspondían a su puesto, seleccionaba las investigaciones que iban a ser reconocidas, nombraba a los investigadores que iban a aparecer en las publicaciones de todo el centro e invitaba a médicos a participar en medios de difusión como videos, revistas y redes sociales. *Él pone a los médicos que quiere, selecciona la información que le conviene y los que no están de acuerdo con él no salen: cuando son proyectos personales, estos tienen mucha prioridad. . . Yo no podía llegar con cualquier investigador como comunicadora, tenía que pasar por él y lo entiendo, es su trabajo, pero había cosas que me parecían muy raras. Nos decía que los investigadores que eran cercanos a alguien con el que él había peleado no podían aparecer. Por ejemplo, tenía riña con varios doctores del otro departamento y a ellos nunca se les acercó. . . Al final, veía algún video y me decía: "No, ese [un investigador] no se va a meter".*

Esta situación tuvo como consecuencia que Pamela y el resto del equipo perdieran mucho tiempo en intentar quedar bien con el director, porque, si bien sí cumplieron con el trabajo esperado para crear los productos que se habían diseñado para la institución, el punto es que *usó el rol de la investigación para beneficiar su propia posición política. Hay un sesgo muy grande en eso de que nomás salen los investigadores que son amigos suyos.*

Otro gran problema para ella era que, en las actividades cotidianas, el trabajo operativo se inclinaba mucho a cumplir órdenes que se trataban de cosas personales del director. Pamela estimaba que entre 20 y 40 por ciento de su tiempo lo ocupaba en hacerle favores personales al jefe. Por ejemplo, a un empleado que tenía más años trabajando en el centro *le pedía muchísimos favores personales. El doctor le decía: "ve a mi rancho a instalarme el dish. Quiero cámaras de seguridad en mi rancho, ve a instalarlas". Y oye, el rancho no es propiedad de la institución, él [el empleado] no está contratado para esas cosas; no sé si le pagan más, pero no creo, aun así, se lo piden en horario de trabajo. Luego le decía a mi jefe, porque yo tenía un jefe y luego estaba el doctor como director del centro, que se fuera a tomarle fotos a sus nietos y después le decía: "quiero un portarretratos digital con las fotos de mis nietos"; y anda ahí el empleado dando vueltas y comprando en horario hábil porque el señor quiere fotos de sus nietos.*

Para Pamela esta relación de obediencia entre el director y sus empleados implicaba la existencia de un pacto en el que se acordaba no cuestionar las decisiones del jefe y atender todos los favores personales. En su narrativa, ella señaló que este acuerdo era implícito porque dentro del equipo no se ponía en duda si las órdenes del director eran correctas o no; todos obedecían porque sus compañeros no se daban cuenta de que los favores personales no pueden formar parte de las

actividades laborales dentro de una institución que depende financieramente del gobierno del estado de Nuevo León. *Siento que es un poco denigrante esto porque yo no estudié para hacer estas cosas, pero hay un pacto, porque él paga muy bien. Paga más de lo que mucha gente paga en la institución. Cuando me contrató, recibí un sueldo de la institución y luego él me dijo: “te voy a pagar más para compensarte el sueldo que te había dicho que ibas a ganar realmente”. Hay este pacto de: no voy a decir nada, no voy a reclamar, le voy a dar por su lado, porque sé que aquí pagan más. Sabes lo que cuesta el dinero y aquí dan más, entonces te aguantas.*

Finalmente, Pamela reconoció que toda la energía y el tiempo que se gasta en tener que cumplir los favores personales del director influyen negativamente en la carga de trabajo y en la calidad de los productos que presenta la institución. Adicionalmente, ella tiene muy claro que un director de una institución pública no puede encomendar actividades que salen de los límites de las obligaciones contractuales de cada empleado y, mucho menos, ordenarle tareas para beneficio personal porque se está utilizando una nómina pagada con fondos públicos. *La verdad es que es horrible ver cómo todo tu tiempo y tus esfuerzos se van a nada, a comprarle un nuevo celular al doctor o a planearle el viaje a su familia.*

“TIENES QUE ECHÁRTELA A LA BOLSA”

Historia número 31

El propósito de la enfermería es cuidar pacientes, encargarse de que salgan del hospital en el mejor estado de salud posible y enseñar, a ellos y a sus familiares, la mejor forma de cuidarse estando en casa. Para Rebeca, una joven enfermera que trabajó durante un año y medio en uno de los hospitales públicos más importantes del norte de México, la relación

que tiene el desempeño laboral de todos los días en el sector salud y la capacidad humana e institucional que tienen los hospitales para cumplir estos propósitos, está fuertemente limitada por las complejas relaciones de poder que se ejercen todos los días desde las jefaturas de enfermería y las especialidades médicas hasta el personal de base.

Mientras Rebeca estudiaba la licenciatura en enfermería en Nuevo Laredo, Tamaulipas, trabajó en el sector público en donde varios de sus compañeros habían pasado por difíciles y distintas experiencias para conseguir trabajo: *para dejar el currículum, para ser contratado en el IMSS, tenían que dar como 30 mil pesos a una persona solo para que les recibiera los papeles. Obviamente era ilegal porque, en teoría, de cuando metes tus papeles, a cuando te dan una plaza, no pasa más de un mes. Muchos lo que hacían era irse a Ciudad Victoria o hasta la Ciudad de México para meter papeles y de ahí que los contraten en donde caiga. Conozco gente que iba tres o cuatro veces porque, la verdad es que el IMSS tiene buen sueldo y prestaciones. Por eso la gente insiste en entrar, te puedes quedar de hormiga obrera y estás bien.*

Sin embargo, después de graduarse, Rebeca trabajó aproximadamente cuatro años en hospitales y clínicas privadas de Nuevo Laredo, hasta que su último jefe la envió a Monterrey a capacitarse en uno de los hospitales más reconocidos de la zona: *Mi exjefe me envió para capacitarme dos meses en su especialidad. La verdad es que yo no tenía gafete, estaba trabajando clandestinamente. O sea, está súper mal eso, porque ¿cuál es la seguridad de que la persona que está aquí está capacitada para estar aquí? A mí me benefició y, como yo, hay muchas enfermeras a las que sus jefes las mandan a este hospital a estar varios meses; pero no se puede, o sea yo andaba con pacientes, cuidando, pero no podía estar ahí.*

Rebeca nunca había estado en ese hospital y creyó que el tamaño, la infraestructura médica y su reputación seria, la llevarían a aprender

mucho sobre enfermería y a realizarse laboralmente. Por lo que, al finalizar el periodo de capacitación, decidió iniciar el trámite para solicitar una plaza en el lugar. Pasaron meses sin recibir ninguna respuesta, hasta que ella habló con una tía que conoce el sector público y le mostró la manera en la cual se entra realmente a trabajar en ese hospital.

No sabía lo que implicaba entrar, es un lugar súper grande, trae un chorro de cosas, creí que era cualquier hospital. Pero la verdad es que, si tú no hiciste tu servicio social ahí o no conoces a alguien ahí, difícilmente te van a hablar. Yo dejé mi papelería en abril y hasta enero, que conseguí un contacto, mi papelería se movió y ya entré en febrero. Mi tía me contactó con un amigo de ella y me dijo: “no te preocupes, nosotros hablamos con la gente, no te apures”.

De esa manera pudo empezar a trabajar en el hospital, en sus palabras: *estoy en un punto como que ya no me importa tanto, prefiero tener mi trabajo y lo que yo necesito, a no usar contactos; finalmente, todos lo hacen y no lo hago para hacerle un daño a alguien.*

Cuando su exjefe se enteró de que Rebeca había logrado ser contratada por el hospital, se comunicó inmediatamente con una de las jefas de medicina y le pidió que le entregara un puesto en otra especialidad que fuera más cómoda para Rebeca y en donde corriese menos peligros laborales. *Él le dijo a la jefa: quiero que la pongan en una nueva área para no batallar. Por eso la jefa me dijo: quiero ofrecerte una supervisión. Y yo así de que: no, acabo de entrar, desde que salí de estudiar estuve en privado, todo es muy distinto aquí. Gracias, pero no, con que me mueva de departamento está súper bien. La verdad es que no le dije, pero no me quería echar encima a todo el mundo, ni lo necesito, ni lo quiero, ni voy a hacer buen jale porque no le sé. Si me decía que, a huevo, pues sí lo aceptaba, le entro al ruedo, pero no se trata de eso. [La jefa] Me ofreció el jale por el güey, si no la señora ni me hace en el mundo.*

Durante los seis meses que Rebeca estuvo cambiando de turnos de mañana y de noche, esperando la plaza, habló con su exjefe y él le dijo que tenía que aprender a hablarle a la gente, *a hacerle la barba, y que “a esa vieja tienes que echártela a la bolsa”*.

“HOJALATAS PARA LOS LIBROS”

Historia número 32

Arturo ha sido bibliotecario desde hace veinte años en distintas ciudades del país. Pero principalmente en Monterrey, donde se graduó de la carrera de bibliotecología y actualmente es el encargado de una biblioteca de una universidad. Considera que ha hecho todo lo posible por acercar la lectura a las poblaciones a las que se ha dirigido en las bibliotecas públicas o universitarias donde ha trabajado. En sus distintos trabajos ha tenido contacto directo con los usuarios de la biblioteca, pero otros en donde se dedicó más a administración y gestión.

Se ha enfrentado a la corrupción de directores de bibliotecas que han preferido beneficiarse de manera personal antes de ofrecer beneficio a los usuarios. También ha visto cómo, en los cambios de administración de gobierno, se apropian de espacios de las bibliotecas públicas para sus fines personales.

Esto pasó en una biblioteca pública de la ciudad que estaba en proceso de remodelación en los primeros años 2000 porque el mobiliario ya estaba muy deteriorado. La persona que se desempeñaba como directora estaba a cargo junto conmigo de aprobar las compras de los muebles que necesitábamos. Yo me encargaba de hacer las cotizaciones, pero para la compra se requería de ambas firmas. Cumplí mi parte de ofrecerle cotizaciones, pero ella quiso agregar una más y quería que su opción fuera la elegida.

Estaba pidiéndome aceptar la compra de estantes de muy baja calidad hechos por un primo de ella que era hojalatero. Y cuando me mostró la calidad de los libreros que ofrecía, me puso en una situación muy difícil pues no podía aceptarlo. Los estantes de libros deben ser de mejor calidad, con pintura especial para que no se corroan y sobre todo que sean fuertes para evitar caídas, porque si se junta una batería de 10 estantes dobles puede pesar hasta cinco toneladas, por lo que si no están bien sujetos se pueden caer y provocar accidentes a quienes estén cerca.

El problema fue que quería deslindarse de su cargo como compradora y que únicamente yo hiciera la compra y firmara como responsable, al negarme amenazó con correrme. Yo no pensé que fuera cierto esto, pero me pidió que no regresara a trabajar hasta la siguiente semana. No sé cómo lo hizo, pero consiguió a alguien que firmara los papeles que me correspondían a mí, en los días que me pidió faltar al trabajo.

Cuando regresé el daño ya estaba hecho. Y cuando llegaron los estantes, las tapas de arriba "los guarda-polvos" se estaban zafando y estaban débiles. Tuvimos que ponerles solo la mitad de los libros para que no se fueran a caer. Aun así, las charolas se estaban cayendo y teníamos apilados muchos otros libros atrás en un cuarto y no a la vista de los usuarios, como si estuvieran prestados, ignorando la obligación de la biblioteca de tener esos libros a la vista, pero la negligencia de esa compra nos lo impedía y yo no podía hacer nada. Fue una muy mala compra de varios miles de pesos. Fue como tirar el dinero.

La directora logró que no le atribuyeran la culpa de la compra y ni siquiera fue culpada la persona que firmó como encargada de la compra. Esto pasó porque llegó una nueva administración aún más corrupta que mi directora, por el cambio de gobierno. Los nuevos funcionarios desmantelaron todo y ahí quedó el dinero tirado a la basura por comprar muebles de metal a quienes no tenían experiencia en fabricar libreros especiales

para ese tipo de peso como el de los libros. Todos los estantes se desarmaron y los tiraron en un rincón en menos de un año.

La nueva administración, desmanteló una ampliación de trescientos metros cuadrados de la biblioteca, todo para dársela a un compadre del gobernador y que fuera su oficina particular. Se destruyó toda esa ampliación en la biblioteca, incluyendo la sala de ciegos que tan necesaria era.

Arturo se quedó con la duda de qué hubiera pasado si esa nueva administración no hubiera intervenido para cambiar todo. Pero sobre todo ¿qué pudo haber pasado si él hubiera firmado? Probablemente lo habrían culpado en caso de un accidente. Finalizó haciendo una reflexión en torno a que ningún espacio está exento de llevar a cabo arreglos debajo del agua para beneficiarse a sí mismos o a otros. Esta experiencia le dejó un mal sabor de boca, sobre todo porque la naturaleza de esos espacios es para fomentar la lectura y la reflexión en los ciudadanos y tal parece que solo es botín de favores de funcionarios que van y vienen.

AUMENTO ARTIFICIAL DE PRECIOS

“ENTRARLE O NO ENTRARLE AL LODO, ESA ES LA CUESTIÓN”

Historia número 33

Manuel se ha dedicado a la instalación de equipos de seguridad y monitoreo a lo largo de 16 años y considera que sus clientes lo catalogan como un verdadero profesional en la industria. Realizó estudios de ingeniería en Sistemas en una universidad prestigiada de nuestro país. Dentro de la industria de seguridad, se ha venido especializando en responder a las necesidades de cuatro tipos de clientes: centros comerciales, fraccionamientos privados, bodegas y clubes deportivos. Dependiendo del cliente, las tecnologías son diferentes, el tipo de dispositivos es más o menos sofisticado, la complejidad de las instalaciones va variando.

Cuando presta sus servicios, es raro que Manuel tenga contacto directo con los dueños o accionistas. Más bien su cliente directo es el departamento o personal responsable de la seguridad del fraccionamiento, la bodega, el centro comercial o el club deportivo. Es así como se enfrenta de manera frecuente, podríamos decir cotidiana, con dos formas de corrupción que el mercado de la seguridad favorece, que son: el aumento artificial de precios y la manipulación de las ventas.

Hace unos meses, una arquitecta de un desarrollo habitacional de lujo me pidió la instalación de cámaras de video, servicio de monitoreo a distancia, alarmas y otros dispositivos de seguridad. Era una mujer muy joven, egresada de una universidad privada muy prestigiada. Yo tengo mu-

cha experiencia trabajando en este tipo de desarrollos y le llevé el proyecto y la cotización. Entonces, la arquitecta me dijo: "me parece muy bien lo que me trajo ingeniero, pero por favor, no sea malito, súbale el precio". Ya estoy acostumbrado, pero siempre sigo el mismo guion y le dije: ¿para qué quiere que le suba? Y entonces la arquitecta me respondió, como otros lo han hecho: "súbale, ingeniero, ¿no me entiende? Creo que sí me entiende". Yo le contesté que no podía cambiar la cotización, que estaba cobrando lo que es justo. Y entonces, pues perdí el cliente. Y es que, si acepto, en mi medio se va a saber y luego ya no hay manera de echar reversa.

Después de este relato, pasamos a otro tipo diferente de corrupción ordinaria, relacionada con la manipulación de la venta. Se trataba de la instalación de un sistema de seguridad para un club deportivo. Manuel recordó: *era el proyecto más grande que jamás había diseñado, eran varios millones de pesos.* Entonces, antes de terminar el proyecto, el director de seguridad del club deportivo le pidió que incluyera las cámaras de filmación más caras del mercado. Ante esto, Manuel argumentó que esas cámaras no eran necesarias, que las de precios moderados cumplían con todos los estándares. El gerente de seguridad insistió: *queremos las más caras, Manuel.* Siguiendo esas indicaciones, él presentó el proyecto y la cotización, incluyendo las cámaras más caras en el mercado. Al cabo de una semana le comunicaron que no ganó el concurso porque su proyecto era más caro que otros que compitieron contra él. Entonces, Manuel concluyó: *me hicieron encarecer el proyecto precisamente para sacarme de la jugada porque ellos ya saben que no les voy a dar moche a ninguno de ellos.*

Mientras él narraba estas historias de corrupción ordinaria en su industria, fue nutriendo la entrevista con reflexiones personales. Una de estas reflexiones es que su negativa a dar "moche" encareciendo sus servicios y productos no le va a permitir ser una empresa grande,

ni siquiera mediana. Sabe que su resistencia a este tipo de corrupción hará que su empresa se quede siempre como una pequeña empresa. Y lo acepta porque está convencido de que quien *le entra al lodo, después ya no hay manera de salir de él*. Además, solamente las grandes empresas pueden *mover sus dineros* de manera que logren esconder bien los “moches”, mientras, según él, las pequeñas *la tienen muy difícil*.

Estas reflexiones las fue acompañando con otras dos. Una referente a su convencimiento de que la corrupción está más presente en el mundo privado que en el público: *todo mundo piensa que la corrupción es una cosa del gobierno, pero están equivocados, en las empresas privadas es mucho peor*. Inclusive añadió: *todos se enojaron con Peña Nieto cuando dijo que la corrupción era un componente de la cultura en México, pero la neta es que estaba diciendo la verdad*. Y la otra reflexión fue sobre su propia honestidad: *no sé qué pasaría si un cliente me ofrece algo muy tentador. La verdad no sé qué pasaría*.

A manera de colofón de nuestra conversación, matizó la situación en la que se desenvuelve la industria de la seguridad diciendo que muchos clientes son derechos y no aceptan arreglos deshonestos: *aprendemos a vivir con todas esas mañas, ni modo, así son las cosas y no van a cambiar*.

“LA CORRUPCIÓN PROVOCA INDIFERENCIA Y NEGLIGENCIA”

Historia número 34

Julia ha trabajado como odontóloga en un hospital público de la zona metropolitana de Monterrey por 25 años. Conoce al detalle el funcionamiento de la institución. Desde hace 18 años, el hospital cambió sus políticas para obtener equipos y servicios. Así, por ejemplo, en lugar de comprar los equipos optó por el arrendamiento, desde los quirófanos

hasta las ambulancias. Noventa por ciento de las adquisiciones se realizan en la Ciudad de México a precios mucho más altos de los que ofrece el mercado. Aún en productos comunes como las mascarillas para las anestесias. Como resultado de esto, la administración del hospital pasa por periodos de crisis recurrentes.

Todo el proceso de adquisiciones es realizado a través de concursos simulados para dar la ilusión de competencia. Los médicos se han convertido en espectadores pasivos de estos negocios realizados en su mismo centro de trabajo. Solo diez por ciento de las compras se realizan en la localidad, todo lo demás lo hacen en la Ciudad de México. Julia nos dio un ejemplo: lo que sucede con la contratación del servicio de limpieza con una compañía local poco profesional que debería proporcionar cien personas para el aseo del hospital y en la práctica solo hay diez. Usan nombres falsos y aparecen como si cobraran su salario. Es por eso que las instalaciones siempre están sucias.

Como todas estas prácticas son conocidas por todo el personal (médico, paramédico, administrativo, etc.) por ser un grupo muy compacto que se conoce desde hace tiempo y en el que el rumor se difunde con gran rapidez, es comprensible el resultado: se ha provocado una desmoralización del personal que se refleja en indiferencia y negligencia.

En este marco de desilusión, Julia describió un hecho reciente que ilustra este estado de ánimo. Al romperse una tubería en el área de farmacia se estaban mojando cajas completas de medicinas: *nadie hacía nada, los sindicalizados decían que no eran sus funciones, solo una mujer mayor de limpieza trataba de trapear algo del agua que brotaba, unos voluntarios salvaron unas cuantas cajas, horas después arreglaron la tubería ante la indiferencia general como si no hubiera sucedido nada, siendo que la escasez de medicamentos es uno de los principales problemas del hospital para atender adecuadamente a los derechohabientes.*

“TRÁCALAS EN LAS FARMACIAS”

Historia número 35

La familia Sepúlveda ingresó en el sector farmacéutico desde hace varios años por medio de una serie de convenios gubernamentales en municipios del sur de Nuevo León y con la construcción de una farmacia al sur de la zona metropolitana de Monterrey. Por un lado, los convenios con los gobiernos municipales le aseguraron a la familia establecer relaciones estratégicas entre proveedores y el Estado para ampliar la cobertura de medicamentos genéricos y de patentes menos costosas para atender pacientes en pequeñas localidades rurales. Por otro lado, con la apertura de la farmacia en la ciudad, los Sepúlveda se enfrentaron con distintas formas de corrupción que despliegan las grandes sucursales de farmacias que tienen que ver con la consulta a pacientes y la forma de recetar medicamentos.

No sabíamos nada de medicina, comentó Vicky, la jefa de familia y contadora de las farmacias. Siempre estuvimos con las farmacias en los ranchos y esa era nuestra estrategia siempre. Cuando llegamos a esos municipios rurales dejamos los precios superbaratos, de hecho, podíamos conseguir, por medio de los laboratorios, poner el paracetamol a cuatro pesos y la otra farmacia lo vendía en 40. Le subían muchísimo el precio, se aprovechaban de que no había otra farmacia y [como paciente] lo tienes que comprar. Cuando llegamos dejamos los precios superbaratos. La gente empezó a ir. Comoquiera le sacas como 50 por ciento de ganancia, aunque regularmente, si le subes más el precio, le sacas 300 por ciento.

La accesibilidad de los precios llamó la atención de un alcalde del sur del estado y negociaron un crédito mensual para construir una pequeña farmacia. Después de un tiempo en el que vieron que el negocio había arrancado exitosamente, los Sepúlveda se acercaron con

otros alcaldes de la región para ofrecer el mismo servicio farmacéutico de bajo costo en los municipios, pero se enfrentaron con los primeros casos de corrupción estatal: *vimos que era buen negocio y nos fuimos a ofrecer a otros municipios, porque si ya estábamos enviando [medicina] lejos, pues queríamos aprovechar para enviar a los ranchos que quedan a 20 minutos del primer municipio al que habíamos llegado. Pero los alcaldes nos decían: "¿Cuánto nos van a dar?" y nosotros no entendíamos, hasta que nos dijeron: "tú me cobras 20 mil pesos de lo que yo te pida [de medicamento], pero me lo cobras a 30 mil y me das el resto. Nosotros luego luego les dijimos que no, porque nos daba miedo que después nos metiéramos en problemas. La verdad es que en la mayoría de los casos pasa eso. De hecho, fue algo atípico que no nos pidieran eso en el primer municipio. Al entrar sabes que va a pasar, te piden como 20 o 30 por ciento de la factura, al cabo que si dices que no, hay alguien más que va a decir que sí.*

Al mismo tiempo en el que ampliaban el negocio en municipios rurales alejados de la zona metropolitana de Monterrey, Vicky y Eugenio, su esposo, realizaron la apertura de una farmacia en los límites entre las ciudades de Santa Catarina y San Pedro Garza García para administrarla ellos mismos. Inicialmente contrataron a un médico que trabajaba en el municipio de Santiago atendiendo funcionarios públicos y le ofrecieron un sueldo mínimo de 300 pesos al día, más las ganancias de las consultas, mientras que todo el dinero de los medicamentos comprados por los pacientes se lo quedaba la farmacia. Durante unos meses el acuerdo funcionó, pero luego el médico renunció y tuvieron que contratar a otros médicos que habían trabajado previamente en sucursales de farmacias más conocidas en el país y ahí comenzó el problema.

Contratamos otros doctores en diciembre y enero, porque hay mucha gente que se enferma y, la verdad, es que todo el medicamento de frío, una

receta de invierno, es más costosa que una de verano porque llevan nebulizador, inyección, jarabe. En verano es una diarrea y te dan un Pepto y ya se te quita. Un doctor nos dijo que en una cadena muy famosa de farmacias te obligan a recetar mínimo tres o cuatro medicamentos por consulta, aun cuando no lo ocupa el paciente, hay que recetarlos. Le das un paracetamol y otras cosas, te dicen [los jefes] que tienes que inyectar, porque los inyectables cuestan más caro, se paga la aplicación, la jeringa, el medicamento y pues en esos tratamientos no te echas solo una inyección, son mínimo tres.

Ese tipo de metas y cuotas que tienen que cubrir los médicos en sus consultas para esas cadenas de farmacias se traducen en bonos de productividad. Si la farmacia logra tener más ganancias de las esperadas en cada mes, le dan al médico un bono de 3 por ciento de las ventas por recetas médicas. Pero no todo es un bono, también hay un castigo: *es que en otras farmacias te descuentan de tu sueldo si no lograste tantas metas, es superilegal. Por eso tenemos que recetar más medicamentos, la justificación es que no te pasa nada con un suerito vitaminado recetado, pero pues te cuesta 400 pesos, más el medicamento que te llevas a tu casa.*

Con el tiempo, los Sepúlveda se dieron cuenta de la corrupción en el negocio de compra-venta de medicamentos y productos de salud. Específicamente, de cómo la dueña de ciertas farmacias se enriquecía por medio de un negocio de leches para bebés: *en esas farmacias tienen de todo, medicamento de patente y genérico, todo lo que te imagines, tienen el negocio redondo con los alcaldes desde hace 20 años. Puede pasar cualquier partido político y ellos se quedan ahí porque dan muchísimo dinero. Por ejemplo, el operador, que es la persona del gobierno que se encarga de pedirte el dinero para que el alcalde o el gobernador no lo haga, puede decirte: "dame un millón de pesos, al cabo te aseguro que vas a sacarle seis". La dueña de esas farmacias me ofreció unas latas de leche a 80 pesos y esas valen 500 en el mercado. No sé a qué precio se las vendió*

un proveedor para que a mí me las diera a 80 pesos y pasa lo mismo con la medicina. Pero luego supe: lo que sucede es que esa persona le compra a un peso cada lata de leche y cada medicamento a la asociación que, en teoría, regala o vende la medicina a mitad de precio para gente de escasos recursos, y estamos hablando de leches que valen hasta 700 pesos cada latita porque es leche hidrolizada para bebés con alergias, y de medicamentos que cada caja te cuesta entre 200 y 500 pesos y todo lo compra a un peso. Entonces imagínate, compran cada lata a un peso, luego la venden en su farmacia a precio real a gente que realmente lo necesita: esa es corrupción gacha, de la asquerosa.

Para Vicky, los dos tipos de corrupción que compartió son distintos, porque el caso de recetar más medicamentos de los estrictamente necesarios para cumplir con una cuota mínima de recetas al día, responde a un asunto de conocimiento; en el que no solo los pacientes desconocen cuáles son los medicamentos que verdaderamente necesitan para su atención médica, sino que los médicos necesitan un sueldo fijo porque, por lo regular, son médicos generales que no son contratados en hospitales por no haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM). Mientras que el segundo caso, el del negocio de leches y medicamentos, corresponde a un robo masivo entre instituciones, en el que las personas afectadas son los pacientes que compran medicamentos con precios por encima de 500 por ciento del costo de compra de la farmacia: *Imagínate que nomás hay tres médicos, dos tienen actitud de no recetar medicamento y antibióticos de más, pero uno dice: ni madres, yo quiero mejor hacerme de mucha lana, y a todos sus pacientes les receta ceftriaxona⁴, pues se le van a curar*

⁴ Ceftriaxona es un antibiótico inyectable que se utiliza para el tratamiento de neumonía y otras enfermedades inflamatorias.

en un día y con los demás se van a curar en cinco. Todos van a terminar con ese que los curó rápido. Para mí, es prácticamente imposible hacerte de lana a base de puro esfuerzo y trabajo en este sector.

"HIZO SU CASA CON PUROS MOCHES"

Historia número 36

Ramón tiene 50 años y es ingeniero en sistemas computacionales. Por muchos años tuvo un negocio de rótulos por computadora y le hacía la señalización a centros comerciales y tiendas de autoservicio. En términos generales le iba bien en el negocio, pero le fue mucho mejor cuando por casualidad conoció a un vecino del fraccionamiento residencial en el que vivía, que además de ser arquitecto y estar construyendo su casa en el fraccionamiento, era el director de proyectos de una cadena comercial de autoservicios en plena expansión.

Este vecino como director de proyectos, era el encargado de la construcción de las tiendas, de tal manera que tenía relación directa con todos los proveedores de materiales y acabados de construcción. No era su amigo, pero como vecinos se saludaban y en ocasiones conversaban, todavía no se había mudado al fraccionamiento, pero iba a diario a supervisar los avances de la construcción de su casa. Así fue como Ramón conoció al vecino, conversaron en una ocasión y ambos se enteraron a qué se dedicaban.

Un día me dijo que me invitaba a un proyecto de señalización de una de las tiendas. Le dije que sí y les hice la señalización de una tienda. Después no fue idea mía, fue idea de él. Me dijo: "te propongo que sigamos trabajando juntos de tal manera que a los dos nos convenga, es decir, lo que podemos hacer es que en cada cotización que me presentes le agregas 15 por ciento de su valor, con eso yo pago la raya de

los albañiles y el constructor de mi casa y tú tienes proyectos por un buen rato.

No lo dudó y con entusiasmo aceptó. *La verdad me fue muy bien, porque me dio los proyectos de señalización de las 120 tiendas de autoservicio que tiene el grupo.* Ramón nos dice que aceptó y facturó agregando 15 por ciento de comisión porque a cambio él tendría volumen en contratos, que además el cliente era su vecino no un desconocido. Trabajaron de esa manera durante dos años y les iba muy bien. La relación se estrechó al grado de que las esposas de ambos se frecuentaban.

Se terminó cuando vino la devaluación del peso de 1994. Subió todo al doble, yo no podía dar los mismos precios. Hubo contracción económica, suspensión de actividades general y yo me fui a vivir a Estados Unidos.

Durante el tiempo que trabajaron juntos, Ramón fue testigo de cómo su vecino el arquitecto construyó su ostentosa casa de puros moches. Al que ponía las ventanas en la tienda lo llevaba a su casa para que le pusiera las ventanas, igual la estructura metálica, todo lo eléctrico, la pintura. Él puso solo el terreno, todo lo demás le salió gratis. Después supo que de la misma manera construyó una casa en San Miguel de Allende y otra en Ixtapa.

Para Ramón este caso de los contratos de señalización ha sido su contacto más cercano con este tipo de corrupción. De alguna manera no siente culpa ya que él no infló precios, pero sí agregó 15 por ciento de comisión para el arquitecto. Al recibirla, Ramón la depositaba en una cuenta personal. Por su experiencia, Ramón sabe que la corrupción no solo está en el gobierno, que en las áreas de compras y contrataciones de proveedores de las empresas privadas se hacen muchos tejes y manejes, y se llegan a acuerdos aparentemente lícitos, pero que en realidad son actos de corrupción ya que van en contra de la empresa y para beneficio personal de quien realiza y firma los contratos, como sucedió en su caso.

“SI NO SE ARREGLAN CONMIGO, SE VAN A ARREGLAR CON OTRO CABRÓN”

Historia número 37

Benito pertenece a una familia de impresores. Su padre comenzó con una fábrica de sellos para oficina, en ese entonces se hacían todavía con linotipos, letras metálicas con las que se hacían moldes. Luego entre su tío y su padre compraron una prensa plana para imprimir volantes, pósteres y carteles. Así empezaron y, entre todos, montaron un negocio familiar.

Pero Benito se inclinó más por las impresiones textiles, le parece algo más atractivo y en su opinión es más artístico. Además, resultaba ser un complemento para la empresa familiar porque con el paso del tiempo podían ofrecer toda clase de impresiones a un cliente: blanco y negro, color, en diferentes papeles o en tela, y lo más demandado que son las camisetas.

En su experiencia como impresor le ha tocado participar en muchos “arreglos” que se hacen, pero todos tienen en general el mismo ingrediente: la facturación. *Yo vendo impresiones de las que sean, gano más en los textiles porque es mi negocio, pero también le gano a los demás pedidos porque son de la familia y ahí nos repartimos.*

En el más reciente de sus negocios, un jefe de compras de un municipio le solicitó 50 mil camisetas de las más económicas, las que son de 120 gramos, y deseaban una impresión de tres tintas con un diseño que enviaron. Se trataba de una campaña de un programa del gobierno, son camisetas de las que regalan en las colonias.

Nosotros como empresa hacemos una cotización y si el costo es de más de dos millones de pesos, eso varía en cada municipio, se debe concursar públicamente con otras dos cotizaciones. Pero si no es mayor de la cantidad límite, el pelado que está de director de compras hace un concur-

so patito, nada más en el papel, y les pide cotizaciones a dos negocios más, donde sabe que están más caros y al final él asigna el contrato al que está arreglado.

En estos negocios, usualmente se establece un vínculo con el encargado de compras, invitándolo a comer y de esa manera se inician los arreglos para los contratos.

Te cuento de uno. Fuimos a platicar del negocio. Y el pelado de compras me dijo que cada vez que me pidieran una cotización, yo le iba a pasar mi costo real, el precio y tiempo de entrega para que fuera negocio para mí y después, cuando se revisaran los precios de las otras cotizaciones, él me iba a decir la cantidad que le íbamos a poner a la cotización, porque le íbamos a poner igual que la más alta.

En general, en adquisiciones menores, el de compras puede elegir el proveedor que le agrade, pero debe hacer una carpeta donde se cumpla el requisito de las tres cotizaciones y si se decide por una que no es la más económica, él pone en las observaciones que se eligió a la que mejor calidad ofrecía y que estaba en el rango del costo de otras.

Y como este pelado era muy nuevo en esto, me puse a explicarle cómo se hace. Lo que podemos hacer, lo que hemos hecho en otras partes, es entregarles nosotros mismos dos cotizaciones con dos razones sociales diferentes, de dos negocios diferentes, y podemos arreglar los precios, hasta usar el tope de lo que tiene asignado para cada trabajo.

Esas carpetas que llenan los responsables de compras casi siempre son archivos muertos. A Benito nunca le ha tocado, ¡nunca!, que se hagan revisiones o auditorías. Seguramente porque son contratos muy pequeños comparados con los cientos de millones que se concursan para obras u otros servicios.

A fin de cuentas, lo que nos piden es entregar los productos y las impresiones a un costo de 100 pesos, por ejemplo, y que lo facturemos a 120

pesos más el IVA, y después de que nos pagan, nosotros les regresamos los 20 pesos que están de más en la factura. Es pura confianza y palabra.

Normalmente el dinero se entrega en efectivo y se entrega a una persona de confianza del encargado de compras, con el que normalmente no vuelven a reunirse nunca, tal vez para no despertar sospechas o que se les relacione. Las cantidades de estos trabajos casi nunca sobrepasan los dos millones de pesos, pero se buscan hacer seguido y variado.

Los trabajos de impresión de folletos, trípticos, pósteres, lonas, pendorones, productos en tela y camisetas se tienen que hacer siempre. Cada vez que llega un nuevo alcalde quiere ponerle su marca y sus colores y entonces cambian de imagen y cambia todo, cambian los logotipos y lema, se tiene que hacer. Para Benito, no hay nada de inadmisibile en el hecho de llegar a estos arreglos: Si no se arreglan conmigo, se van arreglar con otro cabrón.

Hace como seis años había un cabrón de compras que no tenía madre. Desde el primer negocio quería arañar todo. Con ese las transas sí eran grandes porque metíamos la factura y la cobrábamos, pero nos pedía que nada más se entregara la cuarta parte del pedido; ese quería moches más grandes y trabajar menos. Ya él se encargaba de decir que llegó toda la merca y que se repartía o no sé cómo le hacía, ese sí era un pinche ladrón. En el último año, ya para cuando se iba, facturamos dos trabajos grandecitos que no se entregaron, uno sí me lo pagó, pero el otro no, me pidió el cheque completo el ratero cabrón.

MANIPULACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

“LETRAS AL BOTE DE BASURA”

Historia número 38

Almendra es una apasionada de la literatura, estudió la carrera de Letras y ha ejercido su profesión en el ámbito cultural la mayor parte de su vida. No solo ha trabajado rodeada de libros e historias, sino que ella misma ha sido creadora de estas y ganadora de convocatorias en más de una ocasión.

A lo largo de su trabajo en instituciones públicas promotoras de la cultura, ha tratado principalmente con directores y encargados de convocatorias. Unos y otros han aplicado el poder que está a su alcance para modificar resultados o poner en puestos importantes a personas de su conveniencia.

Mi ámbito de trabajo ha estado ligado a la cultura, de hecho, yo trabajé cuatro años en una institución de cultura, en una dirección robusta que reunía varias áreas, ahí tenía un puesto más o menos importante. Me tocaba compartir oficina con una persona que se encargaba de las convocatorias, y cuando algún creador le caía mal evitaba meter su proyecto a evaluación del jurado. Le caían mal personas por todo tipo de razones, incluyendo por su orientación sexual.

Por ejemplo, abrían convocatorias de estímulos a los artistas, en ese momento nunca daban comprobantes o fichas de que ya se había entregado el proyecto, algo que diera garantía al que estaba participando. Entonces esta persona agarraba el proyecto y lo metía al bote de basura justo cuando el participante salía del cuarto.

Lo peor es que esta persona se encargaba de todas las convocatorias, no solo de las de literatura. Nadie me lo contó, yo lo vi y le dije a esta persona que estaba muy mal lo que hacía, que lo dejara de hacer, pero solo se reía. También le dije a uno de los participantes que yo conocía, que ya no metiera, solo gastaba las copias y engargolados.

Al paso del tiempo, a Almendra le pasó lo que le tenía que pasar: fue despedida de su trabajo porque, según esto, su puesto ya no era necesario. No solo fue despedida, pues también se fue en malos términos con su directora, ocasionándole estar “vetada” para participar en convocatorias futuras de lo que más le gusta hacer que es escribir cuento, poesía, novela.

Pasó tiempo antes de que pudiera volver a participar en las convocatorias, cuando esa persona que tiraba los textos dejó de estar en el cargo. Almendra tiene conocidos trabajando en las instituciones vinculadas a la cultura, por eso siempre se mantenía al tanto preguntándoles ¿Ya puedo participar, ya no estoy vetada?

El veto no era el único problema, siempre estaba la incertidumbre de si su trabajo iba a ser entregado a los jueces o no, injusticia de la que ella misma fue testigo y que conocía muy bien. Preferiría saber que no ganó porque no era un buen trabajo a quedarse con la duda de si entró o no. En ocasiones recurrió a buscar a los jurados por su cuenta y corroborar con ellos su entrada a las convocatorias, pero esto no siempre se podía hacer pues no siempre hacían públicos los nombres de los miembros del jurado.

“INFORMACIÓN PRIVILEGIADA”

Historia número 39

Roberto es un hombre de 52 años, de los cuales 28 ha trabajado para una empresa que se dedica a la producción y distribución de pinturas

para el mercado automotriz e industrial. En dicho periodo ha fungido como *office boy*, archivista, servidor técnico, servicio al cliente, ayudante en inventarios, después pasó al área de ventas, eventualmente fue gerente regional y así hasta llegar a su cargo actual como director. Durante todos estos años de trabajo, Roberto se ha topado con diferentes tipos de prácticas corruptas dentro de la empresa.

Al igual que otras empresas, la que dirige Roberto compite por diferentes concesiones tanto en el ámbito privado como público. Los concursos ofertados por dependencias de gobierno no son justos y benefician a familiares o asociados de funcionarios públicos. *Por ejemplo, se abre la convocatoria y estimamos costos, cotizamos con nuestros distribuidores las ofertas que podrían dar, hacemos un trabajo y presentamos, no sé, a 61 pesos la cubeta de pintura. Pero resulta que los del gobierno quieren cubetas de 53 pesos. Entonces les dicen a sus amigos o socios de otras empresas que la oferten a ese precio y, en efecto, quedan elegidos y salen ganadores. Esas convocatorias son un fraude.*

A Roberto le indignan estos concursos arreglados porque la competencia no es justa. *No hay un libre mercado, ni es justo, tampoco hay oportunidad de crecer para los pequeños.* Y no solamente le dan los contratos a empresas que reciben información privilegiada, sino que luego que ganan terminan subcontratando a otras empresas para poder cubrir su contrato. Esto demuestra que no se selecciona a las empresas que tienen la capacidad y experiencia para llevar la tarea a cabo.

Eso en Estados Unidos, está penadísimo. Ahí sí tienen una vigilancia al respecto y, sobre todo, sanciones si es que una empresa llegó a verse involucrada o alguien de la política se mete. Me refiero a Estados Unidos porque es el país de primer mundo que tenemos cerca. Pero me imagino que en otros lugares también es así. Aquí en México, no solo lo ves en mi área de competencia, sino que lo ves en todas partes.

Preferimos perder negocios que prestarnos a estos fraudes. Está prohibido interactuar con el gobierno para ganar una convocatoria. Nuestra manera de hacer negocios no es esa, preferimos dejar pasar esas oportunidades, perderlo, preferimos eso a involucrarnos y salir en los diarios y que se arme un escándalo.

"EL MISTERIOSO BONO ECOLÓGICO"

Historia número 40

Valentín es padre de tres hijos y vive, desde hace años, separado de la madre de ellos. Después de vivir un tiempo fuera de Monterrey, regresaron a la ciudad y pronto decidieron divorciarse. Esto lo llevó a que con urgencia necesitara comprar otra casa. La que habitaban la habían comprado con ahorros y el apoyo de los padres de ambos. Para Valentín era importante comprar una casa grande donde cada uno de sus hijos pudiera tener su propia recámara, así podrían visitarlo los fines de semana sin ningún pretexto. Tenía muy presente que sus hijos debían gozar las mismas comodidades que les ofrecía la casa donde hoy viven con su mamá.

Cuando encontró la casa que le gustó, en un fraccionamiento no muy lejos de su oficina de trabajo, buscó la forma de completar el costo, sus ahorros no eran suficientes. Afortunadamente podía completar adquiriendo el crédito que le corresponde por Infonavit, la constructora aceptó que se pagara una parte en efectivo y otra con el crédito.

Si hubiera sabido lo tedioso que iba a ser completar el crédito de Infonavit y lo burocrático que se volvió el trámite, tal vez lo evito y pido un crédito bancario. Me cargaron al crédito los trámites del papeleo y escrituración y para todo se ocupa hacer vueltas a las oficinas de Infonavit; hay

que hacer largas filas y recuento de papelería, si acaso te falta un papel o una copia, tienes que volver otro día.

Como la mayoría del costo lo pagó con un depósito en efectivo, la constructora avanzó en los acabados de la casa y las instalaciones básicas. Valentín pudo elegir el tipo de piso, baños y acabados de la terraza del tercer piso. Pero no le podían instalar la electricidad ni entregarle la casa, hasta que el Infonavit liberara el trámite y entregara las escrituras.

Valentín recordó que en una de varias visitas a las oficinas generales de Infonavit, le dijeron que ya lo único que le faltaba era hacer el Curso de las Eco Tecnologías, un trámite menor que se hace visitando la página web en Internet y que después de eso podría hacer la cita para la entrega de las escrituras.

Acudo a la escrituración, donde hay que firmar varios documentos, me doy cuenta de que dentro del crédito que tengo que aceptar, está agregado un cargo para eco tecnologías por 50 mil pesos. Está integrado al contrato, no puedes no firmarlo. O tal vez, puedes no firmarlo y hacer algún trámite, pero para cuando llegas a este momento, lo que necesitas es que te den las escrituras para continuar tu proceso, ya te urge, ya se ha demorado tanto que no te importa mucho, pero no deja de sorprenderte.

Cuando Valentín preguntó por el cargo le dijeron que se trataba del “bono ecológico” y le explicaron que esa cantidad la podía gastar en sistemas que le ahorrarían energía y serían amigables con el medio ambiente. En las próximas semanas Valentín recibió alrededor de 15 llamadas telefónicas de siete u ocho negocios diferentes que le ofrecían productos para gastar su “bono ecológico”, además recibió alrededor de diez mensajes por WhatsApp y cerca de ocho mensajes electrónicos con la misma intención.

Se decidió a gastar su “bono” pues finalmente se lo habían cargado y tendría que pagarlo, acudió a una tienda de materiales de cons-

trucción para gastarlo, pero ahí le explicaron que su “bono” tenía restricciones especiales y debía gastarlo porcentualmente en diferentes sistemas o aparatos ahorradores.

Valentín ya tenía la casa prácticamente terminada, lo que deseaba era comprar minisplits para las diferentes habitaciones (seguramente 50 mil pesos serían suficientes para eso), pero en la tienda le explicaron que nada más podía llevarse dos climas de una tonelada y que el resto de su bono debería ser gastado en sanitarios, boiler, refrigerador y focos, artículos que Valentín ya tenía en su casa porque estaban incluidos en el trato con la constructora. Nada más el refrigerador no estaba incluido, pero él lo había comprado desde hacía meses. En fin, Valentín ya había adquirido por propia convicción equipamiento ecológico.

Ahí mismo le explicaron que para cargar el “bono ecológico” era necesario ingresar a un sistema de Infonavit donde se registraban las compras, de manera que no era posible que le vendieran otras cosas que no fueran las que el sistema acepta.

En la semana siguiente Valentín continuó recibiendo llamadas de los negocios que lo invitaban a gastar su “bono” con ellos y finalmente decidió comprar los minisplits que le fueran posibles, con la empresa que mejor precio le ofreciera.

Así fue como un día, eligió marcar a tres empresas que le habían enviado precios a su dirección electrónica y en el dialogo que mantuvo con la primera, inmediatamente le ofrecieron que gastara su “bono” en lo que necesitara, sin importar las restricciones del sistema.

No hay problema, usted puede llevarse los 50 mil pesos en minisplits si así lo desea, nada más le vamos a pedir que firme un pedido de recibido, donde le vamos a poner una lista con equipamiento variado, así como nos lo piden y con eso brincamos el sistema.

Así fue como solicitó que le entregaran cuatro minisplits, uno de dos toneladas y tres de una tonelada, para instalarlos en su casa: *me pidieron que firmara el pedido falso desde que fui a la tienda, pero me negué porque me parecía que podían engañarme y al final entregarme lo que firmé y no lo que arreglamos por debajo del agua. Así que les dije que firmaría hasta que me entregaran en mi casa los climas.*

El día que acordaron Valentín recibió los cuatro minisplits en su casa y firmó un documento que decía haber recibido dos sanitarios, dos minisplits, varios focos ahorradores, refrigerador y boiler. Días después, Valentín encontró un técnico que le fue a instalar los minisplits a su casa y no pudo evitar contarle lo que le había sucedido con el misterioso “bono ecológico” que es obligatorio y tiene restricciones específicas. Platicando con el técnico instalador, se enteró que no existe tal cosa como un “bono ecológico”, que en realidad se llama “Hipoteca Verde” y sí es obligatoria y parte de una ley que debe cumplir el Infonavit.

“PENSÉ QUE SE TRATABA DE AYUDAR A LA GENTE”

Historia número 41

Camilo tiene una fábrica de ropa de cama. El negocio lo inició su abuelo que aprendió bien la producción de textiles y lo continuó su padre, quien incursionó también en la fabricación de camas. Camilo se recibió como licenciado en Administración de Empresas, con ello consiguió desarrollar la fábrica de sábanas, cobijas, mantas, etcétera, y hoy distribuyen a todo el país sus mercancías.

Camilo recuerda que dos días después de que un fuerte huracán causara grandes destrozos en un estado de la República Mexicana, recibió una llamada donde le hacían un pedido especial. El gobierno de

aquel estado le solicitaba un pedido importante de mantas y colchonetas para atender a los damnificados.

Al principio el pedido era de mil colchonetas y yo les expliqué que no tenía esa cantidad en bodega, nadie tiene guardadas tantas colchonetas, pero les dije que íbamos a ver cuántas tenía y cuántas más podíamos conseguir en otros estados. Consciente de que se trataba de una emergencia, busqué con comerciantes y fabricantes para juntar la mayor cantidad, mientras hacíamos una línea de fabricación especial para sacar el pedido completo lo antes posible.

En los días que siguieron, con el recuento de los daños, el número de damnificados creció muchísimo y el pedido aumentó también. Se necesitaban ahora 5 mil colchonetas y otras tantas mantas, que de alguna manera urgía distribuir en las zonas más afectadas.

Alcanzamos a conseguir rascándole aquí y allá, en todas las tiendas a donde distribuimos y bodegas en otras ciudades, muy cerca de las mil colchonetas que nos pedían, 500 ya listos en la ciudad y el resto en camino, como para entregarse en dos o tres días a más tardar.

Cuando le llamaron para aumentar el pedido, Camilo calculó que tardaría un par de meses para cubrir las otras 4 mil colchonetas que le solicitaban y el contacto en el gobierno del estado le dijo que sí, que procediera a la fabricación, para lo cual Camilo solicitó que le pagaran el pedido que estaba por entregar y además de un adelanto para la fabricación de todo el pedido.

Entonces me dijeron que no había problema, pero que eso tenía que verlo directamente con el licenciado que se encargaba de esas transacciones y me pidieron que hiciera cita con un familiar muy cercano del gobernador. Yo me imaginé que se trataba de una ayuda altruista, de un servicio a la comunidad. Pensé que el gobernador le había solicitado a un pariente tan cercano que de manera personal viera y atendiera los asuntos relacio-

nados con el desastre del huracán, como para darle celeridad y confianza a los trabajos de atención a los damnificados.

Camilo pidió la cita y acudió a una gran casa que estaba habilitada como oficina, muy elegante y con alto nivel de seguridad. Ahí tuvo que hacer antesala y esperó cerca de dos horas para ser atendido por el *Licenciado*. Durante su antesala presencié un largo desfile de contratas y proveedores que, como él, iban para arreglar contratos y pedidos.

Te puedo asegurar que, aunque era muy sonado que el Licenciado tenía muy mal humor, no me imaginé nunca que sus gritos se iban a escuchar tanto, hasta en la sala de espera podíamos oír las mentadas de madre.

Para cuando finalmente fue recibido, Camilo ya había pensado varias veces en retirarse, pero el pedido que le solicitaban representaba un buen negocio y además entendía que era importante ayudar a las personas en esos momentos y él iba a proveer un artículo de primera necesidad para quienes perdieron sus hogares.

Cuando al fin pudo hablar con el *Licenciado*, planteó lo que necesitaba para trabajar el pedido: que se le liquidara el costo de las colchonetas que estaba por entregar y que le gestionaran un anticipo para la fabricación de las 4 mil restantes. *El Licenciado me recibió primero muy amable, me escuchó tantito y luego me interrumpió y me dijo: mira mijo, todo va en un pedido; ya vi tus números y le hicimos ajustes porque no te está sobrando para que pagues tu cuota de contratación. Y me dijo así directo, sin rodeos, que en la siguiente semana salía el cheque del anticipo por todo el pedido y que la mitad se la tenía que separar y que su secretaria me iba a dar una cuenta para depositársela.*

Según entendió Camilo, cuando saliera el cheque por el resto del pedido, tendría que hacer de igual manera un depósito. El *Licenciado* le aclaró que normalmente se queda con los anticipos y el proveedor se queda con el segundo pago, pero que entendía que en su caso iban a

fabricar las colchonetas y mantas, y que seguramente necesitaban costear la materia prima, por esa razón estaba haciendo una excepción.

Cuando menos no me gritó ni me mentó la madre. Pero sí me sorprendió cómo lo manejó, sin insinuaciones, sin tacto, sin nada: así es esto, sale el dinero y depositas tu cuota. Te juro que yo creía que estaba ahí metido para ayudar a la gente por el desastre, en una misión de apoyo al gobernador.

Camilo procedió a realizar las cosas tal cual se lo indicaron. El último pago se retrasó casi tres meses, pero sí se le pagó todo el pedido. A él no le gusta ni desea hacer negocios de esa manera porque hay formas más honestas de ganarse el dinero. En esa ocasión aceptó ese pedido y en esas condiciones, por tratarse de una emergencia, porque sabía lo importante que era para la gente. Pero ya no quiere que le vuelva a salir un cliente así.

FRAUDE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

“A USTED QUÉ LE PREOCUPA, SI NO PAGÓ NADA”

Historia número 42

Sergio es un ingeniero químico que trabajó durante toda su vida laboral en una empresa líder en su ramo, con presencia en todo el país. Recientemente se jubiló y está dedicado a las actividades que más le agradan: escribir y viajar. Sus hijos ya independientes han contraído matrimonio y son exitosos profesionalmente. Dos de ellos no viven en Monterrey, pero mantienen un vínculo muy cercano con su padre.

Justamente, el hijo mayor, el que vive en Monterrey, hace dos años empezó a sentir molestias como dolores abdominales, náuseas, vómitos y problemas para orinar. A la par, aparecieron otros síntomas como falta de apetito, ictericia, diarrea e indigestión. Esta acumulación de síntomas motivó a Sergio a llevar a su hijo a uno de los hospitales privados más prestigiados de la zona metropolitana de Monterrey, aprovechando que su hijo contaba con un seguro médico que cubría todos los servicios.

Ya en el hospital, examina al paciente un gastroenterólogo acompañado de un internista y un cirujano. El equipo de médicos decide internarlo de inmediato y el diagnóstico fue que requería de una operación rutinaria por problemas en la vesícula. Sin embargo, en lugar de proceder a la operación, los médicos solicitan exámenes y pruebas que, según dijeron, eran necesarios para descartar otras patologías. A Sergio, que siempre estuvo al lado de su hijo, le explicaron que podría tener conductos sanguíneos taponados. Para ello

solicitaron pruebas de contraste y otras evaluaciones costosas. Así, en lugar de quedarse dos días en el hospital como normalmente pasa con alguien que tiene problemas con la vesícula, el hijo de Sergio llevaba ya cuatro días.

Finalmente, al quinto día deciden pasarlo a cirugía. Al salir del quirófano, el gastroenterólogo informa a Sergio que en ocasiones este tipo de operaciones hace que los cirujanos cometan pequeños errores y afecten el páncreas o el hígado. De hecho, le mostraron que el nivel de bilirrubinas se había elevado 35 por ciento por arriba de los parámetros normales. Esta circunstancia hizo que llamaran al hepatólogo bajo la premisa de que se pudo haber producido un error involuntario del cirujano y, en consecuencia, habría malfuncionamiento del hígado. Los médicos piden que el paciente se quede en el hospital para observarlo y para que guarde reposo. *Ellos sabían*, concluye Sergio, *que el seguro de gastos médicos mayores era ilimitado*. Ya ahora, Sergio duda que el nivel de bilirrubinas verdaderamente se hubiese elevado, pero, en fin, en ese momento, después de la operación, él seguía teniendo confianza en los médicos.

A partir de ahí, empezó una danza de exámenes, cada vez más caros y complejos. En realidad, los médicos pidieron todos los estudios imaginables, en cada caso, el hijo de Sergio resultaba sano. Así fue como el paciente llegó a la tercera semana de internamiento. En la cuarta semana, el hepatólogo pidió un estudio que solamente se podía realizar en un centro análisis de su propiedad. Lo mismo, el resultado mostraba que el hijo de Sergio no tenía nada.

Ahí no paró la historia, en lugar de dar de alta al hijo de Sergio, el hepatólogo pide que se practique una biopsia que exige alargar la hospitalización otra semana más. Resultado de la biopsia: nada, el paciente no tiene nada.

Después de cinco semanas, finalmente lo dan de alta. Sergio, ya enfadado, tiene una conversación con el gastroenterólogo para decirle que fue totalmente inútil que tuvieran a su hijo cinco semanas en el hospital para nada. El médico le respondió: *a usted qué le preocupa, si ustedes no pagaron nada.*

MALVERSACIÓN

“LA CULTURA ES UNA MINA DE ORO”

Historia número 43

Aureliano es un artista escénico profesional, originario de Nuevo León, pero radicado en la Ciudad de México. Él ha trabajado por varias décadas en y para instituciones públicas dedicadas al arte, además, desde hace diez años forma parte de un sindicato que representa a los trabajadores del sector cultural a nivel federal. Durante su trayectoria sindical, Aureliano ha tenido varios jefes o *directores* y poco a poco ha ido aprendiendo sus estrategias para operar los fondos de *promoción cultural* o de *apoyo a creadores* de forma no enteramente lícita ni abiertamente ilícita.

Para Aureliano no hay duda, él considera que el sector cultural es especialmente corrupto ya que existe una percepción generalizada de *anonimato* del dinero público destinado a la cultura: *la cultura es una mina de oro, porque es dinero que nadie voltea a ver. Todos ven lo que se hace con el dinero de la educación, de la seguridad, de la salud... pero nadie se fija en cultura. Se cree que es dinero perdido.*

Aclarada esta premisa, Aureliano pasó a describirnos las diversas formas de usar el presupuesto; por ejemplo, nos cuenta que existen figuras laborales, tales como la de “director huésped”, que utilizan los directores de proyectos para, además de recibir su sueldo base, cobrar sumas extras por eventos de dirección artística que ya estaban incluidos en sus actividades laborales regulares.

Durante la primera administración que le tocó vivir siendo miembro del sindicato, Aureliano cuenta que el director usaba el presupues-

to libremente y disponía de recursos destinados a los trabajadores para su uso personal:

Cuando alguien incurría en una falta de disciplina se le castigaba quitándole su sueldo. Los trabajadores firmaban su nómina, pero no recibían la paga. Entonces ese dinero no lo regresaban, sino que se perdía o más bien se lo quedaban en la administración.

En otra ocasión, al final del año, el director nos regaló una suma pequeña de dinero por nuestro desempeño, yo vi cómo salió de su cuenta, de un cheque firmado a su nombre. Luego me enteré que ese dinero era un bono que venía de más arriba, un bono para los trabajadores, pero por alguna razón lo tenía él en su cuenta personal. Se lo depositaron o se lo depositó él mismo, no sé.

El presupuesto que no estaba claramente etiquetado, era utilizado con libertad por los directivos y declarado bajo el concepto de *gastos varios*. Aureliano también fue testigo de las inversiones millonarias que se hacían en producciones de baja calidad. Sin embargo, también reconoció que el presupuesto no siempre se usaba con fines egoístas:

En ocasiones, como se tardaban mucho en pagarnos por primera vez y varios somos foráneos y no teníamos para pagar nuestros gastos, nos prestaban dinero sin firmar nada, así nada más en efectivo. Nos prestaban 15 mil pesos o lo que fuera y lo devolvíamos en la primera quincena.

Además del desvío de fondos, el tráfico de influencias y el nepotismo son otro ejemplo de prácticas de corrupción comunes dentro del ámbito artístico que, según Aureliano, son lo suficientemente evidentes dado que el sector requiere de un grado de preparación técnica y artística muy elevados. Recuerda particularmente el caso de una directora, cuya administración fue especialmente corrupta en este sentido:

Las audiciones para contratar nuevos artistas y las licitaciones las tenía arregladas desde antes para favorecer a sus familiares y recomenda-

dos, aun cuando no tenían el nivel técnico suficiente. Por ejemplo, hubo una audición donde no contrataron a una chava muy buena pero sí a otras personas que, pues, no tanto. Entonces desde el sindicato exigimos que se publicaran las calificaciones de cada uno de los aspirantes y vimos que se había contratado a gente que no tenía los puntajes más altos de las audiciones. En otra audición, la directora contrató además a su hija, quien no tenía nivel para el puesto y lo mismo pasó con varios más, que fueron contratados porque así lo decidió ella. Cada mes tenemos unas evaluaciones, entonces la hija de la directora siempre salía mal, pero la defendía para que conservara la plaza y nunca la pudieron correr, los demás por conservar el puesto se agachaban y pues no decían nada. También recuerdo que usó cuatro de las plazas de artistas para poner a su gente en puestos administrativos y contaba con la venia de los de arriba. Con esta directora siempre fuimos menos artistas que plazas disponibles.

Con las licitaciones pasaba igual, yo vi que se declaraban desiertas o que hacían una adjudicación directa porque no había contendientes y la verdad es que las lanzaban con requisitos excesivos y con muy poco tiempo de antelación. Era casi imposible cumplir con todo lo que pedían. Una vez, una de las principales licitaciones fue adjudicada al esposo de la directora.

También usaba el material y la bodega del instituto para sus eventos y cosas personales: los vehículos de la institución los usaba para eventos de su escuela o para su hija y vi cómo muebles y alfombras de la institución terminaron en la casa de uno de los funcionarios contratados por ella.

Finalmente, Aureliano cuenta que su participación en el sindicato se debió a la necesidad de enfrentarse a los abusos de poder de los directores:

Yo mido las mejores gestiones de los directores por la actividad sindical, entre más felices estemos menos alboroto hay dentro del sindicato, pero la verdad es que siempre nos han tratado muy mal. La necesidad me

hizo entrarle, por ejemplo, una vez nos bajaron el sueldo para cotizar menos en el ISSSTE y eso no se puede hacer, pero solo si estás sindicalizado te puedes defender y te escuchan.

A mí no me han podido correr por más que hayan querido, pero sí me han quitado muchas oportunidades para crecer. Yo fui el único sindicalizado por muchos años y he logrado muchas cosas, pero igual me hice de muchos enemigos.

“NI MODO QUE DENUNCIE A MI FAMILIA”

Historia número 44

En la familia de la entrevistada –una mujer joven dedicada al servicio público cuyo nombre es Irina– hay varios médicos y trabajadores relacionados al sector salud que se desarrollaron profesionalmente en el Instituto Mexicano del Seguro Social. La mamá, los tíos, los primos y varios parientes cercanos de Irina trabajan como médicos generales, internistas, radiólogos, químicos y hasta administradores de clínicas del Seguro Social.

Es así como Irina creció rodeada de objetos del Seguro Social, objetos que pertenecían a los hospitales y consultorios pero que llenaban las gavetas, los closets y los botiquines de su casa. *Cuando era pequeña, era normal ver tenedores, platos, algodón, sábanas, material de curación, jeringas y por supuesto medicinas que tenían la marca del IMSS, esos objetos eran parte de su entorno cotidiano y los daba por hecho como pertenencias de la casa.*

La entrevistada nos compartió que, tanto ella como el resto de la familia, acudían con regularidad a consultas, tomas de radiografía y estudios de laboratorio en el Seguro Social. *Mi madrina que es ahora jubilada del Seguro, nos decía siempre que pasáramos por el laboratorio si*

ocupábamos algo y, aunque estamos asegurados, a mí me sorprendía que nunca teníamos que hacer filas como las demás personas ni llenar papeles.

Este tipo de actos son percibidos como *favores* y *ayudas* que se hacen a la familia, lo cual se aprecia a través del uso del lenguaje. Por ejemplo, la entrevistada nos relató cómo a la abuelita le *conseguían* sus medicamentos o le *echaban la mano* buscando a un cirujano; a un tío le *traen* las jeringas y la insulina para la diabetes que padece. En fin, se *ayudaban* porque *sabían lo difícil que es que el Seguro programe cirugía en fechas próximas* o lo costoso de pagar por medicamentos especializados.

Al ir creciendo, Irina nos relata que comenzó a preguntarse de dónde salía todo ese material que se *conseguía* o se *traía*, y por qué ella nunca tuvo que hacer fila en el Seguro Social. *Claro que quisiera hablar, pero ni modo que diga que mi familia roba, no podría denunciar.*

Posteriormente, nos compartió un secreto que quedó resguardado por la familia durante años. Todo comenzó cuando su madre, que también ejercía como médico del Seguro, hurtó el recetario de un colega para conseguir un medicamento al cual es adicta. Además de adquirir su propia dosis, empezó a emitir recetas médicas a sus amigas y conocidas. Al poco tiempo rastrearon el recetario y descubrieron a las amigas comprando medicinas con las recetas robadas, ellas, a su vez, la delataron.

Ante tal problema, un tío de Irina buscó a un allegado que en ese momento fungía como servidor público por parte de un partido político. *Este señor le hizo un favor a mi tío y le consiguió la pensión a mi mamá, o sea que ya no puede ejercer en el Seguro, pero sí cobra su pensión.* Gracias a los contactos familiares, el asunto de las recetas robadas se resolvió con una jubilación anticipada y sin ningún tipo de acusación en contra de la madre de Irina.

“OTRA FORMA TÍPICA DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

Historia número 45

Julia, a pesar de su juventud (40 años), posee una experiencia profesional robusta en la administración dentro del sector público. Primeramente, en una secretaría del gobierno estatal y posteriormente en organismos públicos descentralizados del estado de Nuevo León. Es un trabajo que le apasiona y su trayectoria en el servicio público la hace sentirse orgullosa.

Por sus dieciocho años de experiencia sabe que en las dependencias públicas la persona que controla compras y la que administra proveedores son quienes tienen todas las oportunidades de incurrir en actos deshonestos. Esas dos áreas se prestan para que aparezcan las formas típicas de corrupción en la administración pública. Así es como accedió a relatarnos una historia que muestra cómo esto se materializa.

El suceso tuvo lugar en una ocasión en la que Julia se encontraba trabajando en el área de egresos de un organismo público descentralizado. En ese año, la autoridad del organismo decidió utilizar parte de los fondos disponibles para remodelar y pintar el exterior del edificio en el que opera la institución. En la orden de compra para la pintura se establecía el número de metros cuadrados. De hecho, el metro cuadrado de pintura constituye la unidad a partir de la cual se calcula la cotización. Entonces Julia constató que en la orden de compra se establecía: 20 x 10 metros de la fachada, 18,5 x 10 metros al fondo, 42 x 10 metros del lado poniente y 42 x 9,5 metros del lado oriente. Esto le resultó absolutamente aberrante porque el edificio tiene ventanas muy grandes que, por obvias razones, no iban a ser pintadas. Se dedicó a estudiar el asunto hasta que alguien le hizo saber que habían pintado el exterior y el interior de la casa del subdirector de compras. No pudo

denunciar el asunto porque ponía en riesgo su propio empleo. A regañadientes, procedió a pagarle al proveedor.

“ROBAN, PERO NO TANTO”

Historia número 46

Almudena recientemente terminó su carrera en una universidad prestigiosa del país; como muchos de los estudiantes, antes de graduarse realizó prácticas profesionales dentro de una dependencia del gobierno estatal, donde trabajó por cinco meses sin goce de sueldo. Al comenzar su periodo de prácticas, Almudena se percató que en reiteradas ocasiones sucedía lo siguiente, descrito en sus propias palabras: *se programaba una agenda, con diversas actividades y eventos oficiales y, a la mera hora cancelaban tres o cuatro de los eventos, pero se gastaban el dinero que habían asignado. Una vez la titular de la dependencia canceló toda una agenda y después mágicamente se fue a París de vacaciones.*

Lo anterior sucedía normalmente con eventos grandes, que involucraban a personajes importantes como cónsules o empresarios extranjeros, quienes debían realizar una visita oficial y tenían un itinerario marcado para varios días. Por alguna razón, desconocida para Almudena, las visitas no se concretaban y toda la agenda era cancelada sin ningún tipo de anuncio público.

El chofer me contó que la titular de la dependencia ya había hecho eso de cancelar los eventos internamente e irse de viaje o usar el dinero para otras cosas, era algo habitual. Cuando la titular se iba, dejaba a su secretaria particular a cargo, claro que le pagaba más por quedarse, a veces hasta le pagaba el doble. También me dijo que ellas ya se conocían desde hacía varios años y que habían saltado de puestos juntas. La titular

siempre se llevaba a su secretaria para que la acompañara en su siguiente puesto público.

Otra estrategia para hacer un uso indebido de los recursos del Estado, era disponer de vehículos oficiales y del personal para efectos privados. Por ejemplo, Almudena fue testigo de que el chofer usaba el vehículo oficial como el suyo propio y servía a la titular y a su familia en eventos y horarios no laborales.

Por otro lado, se enteró de cómo el resto del personal estaba al tanto y hasta se coordinaba entre sí para hacer uso del dinero *que les sobraba* o para sacar provecho del presupuesto destinado a la dependencia: *una vez la secretaria de la titular me dijo que entre las otras dependencias se ponían de acuerdo para compartirse el presupuesto que les sobraba; hasta me ofreció apoyarme para un viaje de estudios que iba a hacer en el verano. Las que manejan todas las finanzas son las secretarias y tienen acceso a toda la información presupuestal. También vi cómo facturaban dinero de más, con facturas infladas que les hacía una gasolinera aliada. Eso lo hacía el chofer para la titular y se llevaba una comisión. Además, sé que declararon un auto, pero en realidad tenían otro, o sea que se habían comprado uno más barato y se quedaron con la diferencia.*

Según Almudena, la visión compartida entre los funcionarios y empleados sobre sus actos era de absoluta normalidad: *Es la manera de ejercer el puesto y sacar provecho, así le hacen desde siempre. Lo veían como algo normal que no está mal, como un dinero que es de ellos para usar porque les sobraba.*

Además, se generaba una especie de complicidad entre los empleados, importante para que el *robo hormiga*, como lo llama Almudena, fuera considerablemente grande. *Yo me sentía cómplice porque tenía que actuar con normalidad y es frustrante porque no puedes escalar si no eres parte de esa maquinaria, no vale la pena esforzarse. De hecho,*

hasta me tenían confianza porque veían en mí a alguien que no criticaba, por eso podía ver las facturas y todo eso. Aunque también pensaba: si yo pudiera hacerlo, lo haría. Están robando, pero no tanto, es como un robo hormiga.

Finalmente, Almudena relató que el trabajo para el cual había sido contratada, no fue implementado. Aunque al inicio de la gestión se realizó un comunicado de prensa donde se anunciaba el plan de trabajo y las acciones previstas, al final, no se llevaron a cabo ni se anunció un cierre oficial del programa.

Sí me enojé porque yo me eché la chamba que sí me tomaba en serio, para que al final el resultado fuera que: se acabó el presupuesto y vamos a ver si lo implementamos el otro semestre. No entiendo en qué se acabó el presupuesto si no se implementó nada de lo que planeamos. Aparte, no los puedes denunciar porque no sabes qué te puede pasar o si vayas a poder entrar a trabajar en el gobierno después.

PLAGIO

“¿QUÉ FUE LO QUE HICE MAL? SI TODO EL MUNDO LO HACE”

Historia número 47

Sergio fue funcionario de una institución pública del gobierno del estado de Nuevo León que, entre otras muchas actividades, convocaba cada dos años a un concurso de ensayo sobre temas relativos a la educación, la salud y la integración familiar. El concurso atraía escritos de muchos tipos de personas interesadas en participar, no solamente porque los premios a los cinco primeros lugares eran atractivos, sino además porque se hacían públicos los textos ganadores a través de los medios de comunicación locales.

Ese año tocaba lanzar la convocatoria sobre el tema de la convivencia vecinal y la calidad de vida. Se recibieron 380 trabajos siguiendo un procedimiento estandarizado mediante el cual se entregaban tres copias del ensayo en sobre cerrado; el ensayo se firmaba con un seudónimo. En otro sobre cerrado el concursante entregaba una hoja con su nombre verdadero, domicilio y teléfonos de contacto. En este segundo sobre, se leía como remitente el seudónimo que aparecía en el texto entregado a concurso.

Como se hacía normalmente, los tres miembros del jurado se dieron a la tarea de revisar y evaluar los 380 trabajos. Y citaron al comité organizador, en el que Sergio fungía como presidente, para dar a conocer los resultados. En ese momento se anunciaban los ganadores de los cinco primeros lugares y se procedía a abrir los sobres que contenían los nombres y domicilios. En esa ocasión el ganador del primer lugar

fue Salomón, un abogado joven que laboraba en una dependencia del gobierno del estado. Los miembros del comité le dieron a conocer la noticia. Se convocó a los medios de comunicación y los resultados fueron noticia en las páginas de la sección de noticias locales. Sergio recordaba: *Salomón se encontraba muy feliz, especialmente porque su jefe lo había felicitado y eso seguramente anunciaba una promoción.*

Después de tres semanas de celebrada la ceremonia de premiación y de que se sacaron las fotos de rigor para documentar la convocatoria de ese año, a Sergio le llegó un mensaje por correo electrónico de un académico mexicano que era profesor en una universidad británica. El mensaje tenía un tono de indignación y hasta con toque de amenaza. Sergio recordaba que el profesor señalaba en su mensaje que el ensayo ganador del primer lugar tenía párrafos enteros de un trabajo que el profesor había publicado años atrás, que no podía creer que una institución pública de México premiara a los que practicaban el plagio, que le resultaba indignante que esta práctica se llevara a cabo en nuestro país con total impunidad. Exigía que públicamente se dieran a conocer los hechos y que se exigiera al ganador la restitución del dinero que se le había entregado como parte del premio.

Sergio, en representación del comité organizador de la convocatoria, cotejó el ensayo ganador con la publicación del profesor. Como resultado de esto concluyó que los párrafos eran idénticos, Salomón ni siquiera se tomó la pena de cambiarle algunas palabras, modificar expresiones o ajustar el orden expositivo del texto. ¡Había hecho un trabajo simplemente de copiar y pegar!

El comité entero envió un mensaje al profesor presentando sus disculpas y reconociendo que era una debilidad del concurso el no tener normas que inhiban el plagio entre los concursantes. Sergio recordó que el profesor plagiado recibió a entera satisfacción estas dis-

culpas, sobre todo porque se le garantizó que se daría a conocer públicamente el suceso.

Lo más sorprendente de esta historia es lo que sucedió al final cuando citaron a Salomón para darle a conocer el veredicto del comité organizador. Sergio presidió la reunión y le anunció que se invalidaba el premio otorgado, que se le exigía que regresara el dinero y que se daría a conocer públicamente lo sucedido. Ante esto, Salomón respondió olímpicamente: *¿qué fue lo que hice mal yo? Esto todo mundo lo hace, hasta mis profesores de la universidad lo hacían.* De nada sirvió que Sergio le explicara que se había cometido plagio y que el verdadero autor de estos párrafos no era él. *Salomón salió de la reunión diciendo que los equivocados éramos nosotros, no él. Si todo mundo lo hace por qué va a estar mal. Seguramente pensaba que si los trabajos que entregaba en su escuela estaban redactados utilizando párrafos de otros autores y sus profesores le otorgaron calificaciones aprobatorias, por ende, los equivocados no eran ellos, sino nosotros los miembros del comité.*

Final de la historia, Salomón no regresó el dinero. Él se seguía creyendo merecedor del premio. Y todo parece indicar, recuerda Sergio, que el jefe de Salomón tampoco se preocupó mucho cuando la institución organizadora del concurso de ensayo pagó una nota aclaratoria en periódicos locales afirmando que el premio había sido declarado inválido.

VENTA DE FACTURAS

“VENDER FACTURAS: UN NEGOCIO REDONDO”

Historia número 48

Bryan tiene 35 años y vive en San Nicolás, como siempre se le han facilitado los números y las cuentas comenzó a estudiar la carrera de Contaduría en una institución de educación superior, pero en el quinto semestre la abandonó porque tenía que entrar a trabajar. Han pasado los años y ya no retomó sus estudios; cree que en su trabajo le está yendo bastante bien y no siente que necesite un título universitario.

Hace 15 años entró a trabajar con su padrino que es contador en un grupo que integra a varias empresas que se dedican a hacer negocios varios y muy diversos. Llegó como una persona de confianza y eso le ha valido para crecer y desarrollarse. Se considera un hombre de palabra, honesto y trabajador. *Aunque manejo mucho dinero, nunca agarro un peso que no es mío.*

La empresa en la que Bryan trabaja comenzó como una oficina de contabilidad en una mueblería pequeña. Se trataba de dos negocios, por un lado, el trabajo de la mueblería con sus ventas, compras y gastos. Por el otro lado, pero en las mismas instalaciones, estaba la oficina de contabilidad, que se encargaba de darle servicio a otros negocios, les llevaba la nómina, las declaraciones, las deducciones y todas las cosas que hace un servicio contable.

Hoy en día la empresa ha crecido porque tienen más comercios afiliados, más locales, pero lo que sin duda ha hecho que crezca el ne-

gocio es la venta de facturas para otras empresas y personas. *Aquí te vendemos toda clase de facturas que necesites: para deducir tus gastos, para que bajes el IVA, el ISR. La oficina maneja muchas comercializadoras, muchos negocios que están hasta en diferentes estados y lo que necesites se te factura bien, como si fuera verdad.*

Bryan sabe que el negocio de la facturación no es nuevo y que desde hace muchos años existe. Antes de las facturas electrónicas, tenían que conseguir facturas impresas de negocios conocidos y para eso lo mandaban a la Ciudad de México. Ahí hizo un contacto que le vendía talonarios completos de facturas de hoteles, restaurantes, tlapalerías, constructoras... de todo tipo de empresas. *En Monterrey también conseguíamos de muchos negocios, pero las más cotizadas para las empresas siempre son las de mucho nombre y las que me traía de la Ciudad de México, esas nos daban la reputación buena, porque podía ofrecer facturas foliadas, sí, foliadas, de cadenas de hoteles bien posicionadas a nivel nacional y de restaurantes famosos en los que le podías poner una cuenta chingona de muchos miles.*

En opinión de Bryan en esos tiempos la facturación sí era como un fraude, pero Hacienda nada decía y nada checaba, seguramente porque era muy difícil verificar y auditar a todas las empresas con todas sus facturas. Las facturas son un mundo de papeleo y si alguien tiene una empresa mediana, necesita una oficina con más de 30 personas para organizar sus cuentas para la Secretaría de Hacienda; si alguien tiene una grande, entonces requiere una oficina con cientos de personas.

Hoy en día el SAT se maneja con facturas electrónicas y hay un control más estrecho de las operaciones. Al ser digital, existe la posibilidad de que se hagan revisiones digitales o que se validen las operaciones entre las empresas, de manera que no es fácil emitir una factura que no corresponde a un comprador y hay un riesgo muy alto de ser detectado.

Sin embargo, en la oficina donde trabaja Bryan saben hacer las cosas bien y son profesionales porque no expiden *facturas a lo loco o sin control*, cada factura, cada operación importante, se hace con respaldos de otras operaciones y se registra el depósito de cada factura en una cuenta bancaria real de los negocios. Se hacen las transferencias bancarias correspondientes para cada compra de un servicio o material y la empresa que factura, se respalda con compras a otras empresas, que le dan validez a la transacción.

Algunos clientes piden facturas específicas sobre servicios muy definidos o sobre materia prima de su giro, pero otros piden asesoría porque necesitan, según sus números, meter facturas por una cantidad calculada. Entonces ahí entra la asesoría especial y se les ayuda a sumar la cantidad que necesitan en varias facturas que sean afines a su negocio.

Por ejemplo, vas a decir que hiciste una remodelación en tu empresa, sin hacerla, y necesitas facturas por un millón de pesos. Aquí se hace una evaluación y se te factura variado. Una constructora te factura 500 mil pesos, luego una casa diseñadora de interiores te factura otros 500 mil pesos. El cliente deposita 500 mil a la constructora y los otros al diseño. Acá en la oficina se encargan de que la constructora reporte compras a una comercializadora de materiales de cemento, grava y pintura, y le facturan su compra y deposita una cantidad a la comercializadora. En el negocio de diseñadores de interiores reportan compras a una mueblería, también compran pinturas y adornos. Todo se reporta en facturas y en depósitos.

Bryan sabe que este negocio no es fácil porque la cadena de compras y facturaciones es larga y porque se requiere *disolver la operación ficticia* de manera que no sea fácilmente detectable. Incluso en algún punto de la cadena, las empresas que facturan son reales, negocios que pertenecen al grupo de empresas y que finalmente tienen una

operación normal como mueblerías, tlapalerías, venta de abarrotes, alimentos, fletes, agencias de servicios diversos y *un largo etcétera, etcétera*. Esto consigue que sea muy difícil encontrar que la operación no fue real.

Al que compra una factura de esta calidad de disolvencia se le llega a cobrar hasta 16 por ciento de la cantidad facturada y se le regresa el dinero que depositó en efectivo, menos la comisión. También hay costos con comisiones más económicas, hasta de 8 por ciento, todo depende de la complejidad de lo que se solicita. Pero el requisito para todos, es que deben depositar la cantidad facturada y luego se les devuelve. *Esa es la otra parte de la chamba, donde yo estoy encargado ahorita. Cada dos o tres días, vamos al banco a retirar en efectivo el dinero de las devoluciones y las entregamos. Es delicado porque hay que trasladar mucho dinero el mismo día. En el banco saben que vamos por un retiro grande y siempre existe el riesgo de que los malandros sepan, pero ese es el compromiso final.*

Además, no pueden contratar un servicio profesional de traslado de valores porque eso despertaría sospechas al SAT. De manera que la oficina tiene su *grupo rudo* para hacer estos traslados. Entonces, lo que hacen es cambiar de sucursales muy seguido y variar a la persona que acude a la ventanilla a retirar, como una forma de ser más discretos en la operación; pero siempre escoltados por los *rudos*, porque no se pueden dar el lujo de perder un solo peso.

Bryan es la persona de confianza que mueve a un grupo para entregar las devoluciones. El otro grupo importante en la oficina es el de los promotores. Existe un grupo de personas que ganan una comisión por cada empresa que puedan sumar al sistema de facturación y ganan un pequeño porcentaje por cada factura que se le entrega a la empresa. *Yo me gano muy poquito de cada factura, pero gano por todo lo*

que factura la oficina. Los de la promoción ganan por lo que arriman, depende de lo que traigan. Es muy buen negocio, casi no hacen nada, andan como vendiendo boletos para la casa del Tec.

“REPARTO DE UTILIDADES O BONO POR FACTURAS FICTICIAS”

Historia número 49

Chilo tiene 43 años de edad. Inició estudios de ingeniero mecánico administrador, pero no los terminó. La necesidad de trabajar lo fue sacando de la escuela y hasta la fecha ha trabajado en diversas empresas y giros. Hace algunos años trabajó en una empresa que importaba y exportaba mercancías en general. Gracias a ese trabajo conoció muchos lugares de la República Mexicana, principalmente puertos y ciudades grandes, porque su responsabilidad era recibir los embarques, revisarlos y reembarcarlos a otro lugar.

Cada vez que Chilo salía, la empresa le proporcionaba gastos de pasajes o gasolina, viáticos para hospedaje y comidas. Como en general su forma de vida era muy austera, podía gastar muy poco de los viáticos que le daban. Pero en las taquerías y puestos donde comía no le daban comprobantes. O si encontraba un alojamiento vecinal (un cuartito) o se quedaba con algún amigo que lo invitaba, tampoco podía entregar un recibo de gastos, mucho menos una factura.

La empresa le pidió que regresara de cada salida con sus gastos bien comprobados, que comiera en cafeterías o restaurantes que le dieran recibos o facturas con el IVA desglosado. Así fue como un buen día, en un viaje de autobús, conoció a don Pepe que le ofreció notas y recibos para comprobar sus gastos, que a veces eran de tres días, a veces eran de dos semanas. *Mi amigo me conseguía recibos con el IVA desglosado de muchos lados a donde andaba y cada vez que podía le ha-*

blaba y le preguntaba, ¿no tienes recibos de Guadalajara? Pos sí o pos no. Ya me decía.

Cada vez que fue posible, Chilo metió los recibos cubriendo los viáticos que le daban, pero reportando gastos que no hizo en realidad. Cuenta que nunca tuvo un problema, el contador lo felicitaba por llevar sus notas y cada vez que pudo, ahorró en el viaje y reportó lo más que podía con las facturas y recibos.

Chilo cambió de trabajo, dejó de viajar y echó raíces en la ciudad. Desde hace seis años trabaja en un taller de reparación de tecnología donde se ha desarrollado, tanto, que aunque no es un puesto oficial, se considera el gerente del negocio, porque es el encargado del negocio: abre y cierra, es responsable de la caja y es el jefe de tres técnicos que se encargan de las reparaciones.

En su nueva responsabilidad descubrió que el dueño de la pequeña empresa tenía muchos problemas en la contabilidad. Esto debido a que por los servicios a empresas establecidas o a veces hasta en la ventanilla de atención, los clientes piden factura y para el taller resulta más negocio si no se facturan los trabajos porque, según el dueño, la contabilidad se complica. *En este negocio se reutilizan muchas piezas, se reciclan partes de las computadoras y de los celulares. Y no es mala leche, si están como nuevas no se tiran. Es una opción más económica para el cliente, nada más le avisamos que la garantía cambia.*

Los trabajos que se realizan con piezas recicladas, al momento de facturarse, no quedan sustentadas en compra de piezas, y eso es parte de lo que desordena o complica la contabilidad, según le han explicado. En una ocasión su jefe le dijo a Chilo que tenían problemas con la contabilidad porque estaban facturando mucho y gastando muy poco según el contador; y si el negocio estaba creciendo, había que equilibrar esas cosas en el taller. Entonces a Chilo se le ocurrió decirle de don

Pepe, su amigo que le conseguía recibos y notas y que seguramente podía conseguirle facturas a buen precio.

Desde entonces existe un “negocio” entre el taller de reparación de tecnología y don Pepe que les vende facturas de diversos asuntos cada vez que se necesita. A diferencia de los recibos y notas que compraba Chilo, en la venta de facturas se hace un depósito por el total de la factura, los contadores cobran su comisión y en dos semanas entregan el dinero restante, todo esto para que se haga una operación contable completa. *Son facturas de refacciones o renta de equipos, pero últimamente el patrón está pidiendo facturas por asesorías y servicios externos. Y como tiene otros negocios, ya pide facturas de todo tipo.*

Pasado el tiempo, el jefe le advirtió que fuera muy cuidadoso porque las facturas iban a ocasionar que la empresa no reportara ganancias, porque al aumentar los gastos de forma artificial, en las cuentas bajaría el margen de ganancia de la empresa, de tal manera que habría muy pocas utilidades o nada de utilidades, y que eso como amigo se lo tenía que decir, porque en mayo seguramente no le iban a dar nada como parte de las utilidades que se deben entregar por ley. *Don Pepe me lo advirtió, me dijo que muchas de las empresas compran facturas para no dar utilidades a los trabajadores, que muchos para eso las quieren y no para que les regresen el IVA, porque eso es más delicado y no cualquiera se avienta a pedirle devoluciones al SAT con facturas falsas.*

Después de lo que le revelaron, Chilo habló de frente con su patrón y llegaron a un acuerdo: si al final del año fiscal no se reportaban ganancias significativas, por el uso de las facturas que compraban, recibiría un bono especial en mayo para compensarle sus utilidades.





ANÁLISIS DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA

ANÁLISIS DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA

El material empírico presentado en el capítulo anterior se presta para ser analizado desde distintos ángulos teóricos y perspectivas disciplinarias. Nosotros hemos optado por proceder a un análisis utilizando los instrumentos propios de la antropología cultural y de la sociología hermenéutica porque ambas confluyen en la búsqueda del sentido de las prácticas o acciones que realizan los actores sociales. En otras palabras, lo que pretendemos es entresacar de las historias relatadas los sentidos o significados que los distintos participantes le otorgan, de manera explícita o implícita, a las prácticas de corrupción ordinaria. Estos sentidos o significados son, como lo planteábamos en secciones anteriores, los nervios que mueven los músculos de la corrupción o, si se prefiere, son los símbolos que preservan y legitiman las prácticas corruptas.

Los resultados de este ejercicio interpretativo los hemos dividido en tres apartados. El primero presenta lo que decidimos llamar “Fuentes culturales de la corrupción ordinaria”. Estas fuentes constituyen las claves semánticas para comprender por qué y cómo los entrevistados –protagonistas, víctimas u observadores– participan en secuencias de corrupción ordinaria y por qué generalmente se dejan llevar por ellas (o se benefician de ellas).

El segundo apartado lleva por título: “Consecuencias culturales de la corrupción ordinaria”. Estas consecuencias son las que los mismos entrevistados nos señalaron, no son producto de nuestra reflexión o

especulación. El ejercicio de la lectura y relectura atenta de las historias nos permitió identificar estas consecuencias que son indeseables para los mismos que las narran. Indeseables, desde luego, para los que sufren las consecuencias, no para quienes obtienen beneficios de las prácticas corruptas.

El último apartado trata sobre los “Andamiajes organizacionales de la corrupción ordinaria”; es decir, la orquestación que hace posible que la corrupción ordinaria se lleve a cabo, se mantenga y preserve, proteja a quienes la planean y ejecutan, al tiempo que la convierte en una especie de *statu quo* que parece inamovible a los ojos de los ciudadanos que son víctimas de estas organizaciones.

FUENTES CULTURALES DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA

LA CORRUPCIÓN ORDINARIA NO PRODUCE INDIGNACIÓN

En la sección en la que describimos la metodología de este estudio afirmamos que algunos investigadores decidimos no grabar las entrevistas, mientras que otros optaron por hacerlo y luego transcribirlas. Sea como sea –unos tomamos notas, otros transcribieron grabaciones–, en todos los casos tuvimos mucho cuidado en documentar las categorías, expresiones, fórmulas utilizadas por el narrador al momento de relatar la historia de manera oral. Este ejercicio nos permitió, al escribir los relatos, distinguir dos voces: una, la de nosotros los investigadores describiendo la historia que nos fue contada; la otra, la de los mismos entrevistados hablando con sus propias palabras. Cuando son transcripciones de audio, la voz del entrevistado es textual; cuando se parte de notas, las expresiones intentan ser lo más fieles posible a la forma oral utilizada por el entrevistado o entrevistada. Sus voces aparecen siempre en *itálicas* para distinguirlas claramente de la otra voz, la del investigador o investigadora.

Si tomamos todos los párrafos y frases en *itálicas* y buscamos la palabra *corrupción* o sus derivados (*corrupto*, *corruptor*) tendremos una sorpresa. Esta palabra solamente aparece 23 veces; es decir, pocas veces los interlocutores se refieren a los hechos que narran como prácticas de *corrupción*. Hay una sola excepción que es la historia número 3. En esa historia aparece la categoría *corrupción* seis veces, inclusive se usa de una manera más sofisticada como cuando la entrevistada usa el término *micro-corrupción*. Lo interesante de este hallazgo es que la

que habla en la historia 3 no es una participante de historias de corrupción, sino una persona que atiende denuncias. La entrevistada es una experta en el tema, no una protagonista de una historia. Hechas las cuentas, de las 23 veces que los entrevistados usaron la categoría corrupción, seis veces lo hizo una especialista en el tema y las restantes 17 ocasiones se dispersan en 48 entrevistas.

Todo parece indicar entonces que el lenguaje ordinario para hablar de la corrupción ordinaria evita la categoría corrupción y la suple por otras que no tienen connotaciones morales (arreglo, servicio) o tienen connotaciones morales diluidas (pago, moche, monto, transa, maña, vacuna) (ver Flores 2006). Esta constatación lexicográfica no tendría mucho interés si no estuviese asociada con el tema de la indignación. En varias de las historias recolectadas los participantes no parecen sentir ningún tipo de indignación ante reales o virtuales prácticas corruptas.

Veamos uno de los casos más evidentes que aparece en la historia número 4. Cuando los alumnos de preparatoria le sugieren pagos, regalos o cenas al maestro para que les otorgue calificaciones aprobatorias en la materia, lo hacen en tono de risa, broma, chiste. La insinuación resulta jocosa, también para el maestro: *Se les hace bien fácil, es más como un chiste o para cotorrear. Entraba al salón y me decían que si me daban dinero, entre risas. O cuando les tocaba estudiar para examen tampoco faltaban las bromas de darme dinero o llevarme a comer, el salón se reía, pero lo hacían en público. Lo hacían los chistosos, por eso no lo tomaba en serio.*

El maestro de preparatoria no piensa en denunciar porque finalmente todo se produce en un escenario de vaciladas. Inclusive actos de corrupción real, no velada, no producen en el maestro ninguna indignación: *una vez una alumna me dejó su trabajo final en el escritorio, dentro de un legajo. Cuando lo abrí vi el billete de quinientos ahí entre las hojas. La mandé llamar y hablé con ella, ahí afuera del salón. Se lo devolví,*

no era necesario que me lo diera, iba a pasar la materia de todas formas. Le dije eso, le dije que no le diría a nadie pero que no lo volviera a hacer, por lo menos conmigo. Es más, los regalos no son vistos por el maestro como actos promotores de corrupción ordinaria, sino como una forma de acercar afectivamente a los alumnos con los maestros: En otra ocasión, un alumno me regaló una playera oficial de Tigres. Estaba chingonsísima y sí se la acepté, nos llevábamos bien, lo vi como un regalo, porque tuvimos una conexión sobre todo por el fútbol. Ya me había insistido en que le aceptara regalos o dinero para que lo pasara, pero nunca los acepté.

Lo más insólito de esta historia es que el maestro no se indigna por insinuaciones de corrupción o por prácticas corruptas, pero sí por la soberbia de algunos alumnos que se comportan despóticamente creyendo que pueden dar órdenes. El despotismo provoca indignación, no la deshonestidad académica: *estaba este niño, un pinche güero, nunca hizo nada en todo el curso, nada más andaba molestando a todos, más a las chavas, por eso me daba coraje. Era un déspota, su papá también, gente de mucho, mucho varo, grosera. El caso es que no hizo nada y ya en la primera evaluación no pasó el examen. Entonces se acercó a decirme que lo que yo quisiera me lo daba para que le cambiara la calificación. Le dije que no, que así no eran las cosas. Se enojó mucho, esa gente no está acostumbrada a que le digan que no.*

El caso de este maestro protagonista de la historia número 4 no es un caso aislado. Veamos ahora, de manera más sintética, la historia número 22. Javier, el protagonista y víctima de la historia de extorsión por parte de un profesor universitario no dio muestras de indignación, sino de sumisión. Nunca expresó que la solicitud del maestro (recuperar las cuatro copas de los rines del auto a cambio de pasar la materia) fuese inaudita, inaceptable, desproporcionada, deplorable. No, no fue el caso, para Javier, tal y como aparece en su narración, profesores

como ese son parte del paisaje universitario mexicano. No se indignaba cuando recordaba esos hechos, más bien le daban risa.

En la historia número 29, Susana va percatándose de que se ha convertido en la mediadora entre los que están trabajando respetando las reglas de la empresa y los que están aumentando las cotizaciones para quedarse con dinero excedente. Una empresa con doble administración en la que participan individuos corruptos con un cinismo inaceptable. Sin embargo, en la narrativa de Susana no parece que ella esté indignada, más bien los hechos se van convirtiendo en un analgésico moral. Ella misma lo observa cuando afirma: *Es pura corrupción normalizada y no me di cuenta hasta dónde había llegado*. Es por eso que para Susana ya era extenuante trabajar de esa manera porque todos nada más veían por sus propios intereses y a nadie le importaban los proyectos de la empresa. En otras palabras: Susana se cansó, no se indignó.

En la historia que nos compartió Almendra (número 38), en la que ella ve cómo un funcionario de una institución que otorga becas tira al bote de la basura propuestas que le habían llegado respondiendo a convocatorias oficiales, cuando Almendra le echa en cara que tirar a la basura las propuestas de candidatos a becas o premios, sin otra justificación que los autores de dichas propuestas no eran sus amigos, al funcionario simplemente le da risa. Lo significativo de esta historia es que el acto corrupto no solamente no indigna, sino que además no produce vergüenza en quien lo ejecuta. La carencia de indignación se combina con el cinismo.

CONFUSIONES SEMÁNTICAS, MALENTENDIDOS PERNICIOSOS, CINISMO PURO

Las confusiones y los malentendidos ya se esbozan en la historia número 4. Al maestro de preparatoria le produce más animadversión el

hecho de que un alumno sea presumido y despótico, a que los alumnos le ofrezcan dinero o regalos a cambio de calificaciones. En este desliz semántico radica un malentendido pernicioso porque la intención de corromper al maestro resulta cómica, mientras que la antipatía que produce la actitud del alumno se presenta como insoportable. El maestro le niega al alumno la oportunidad de recurrir al soborno para pasar la materia, no porque es soborno (un acto éticamente reprochable en sí mismo), sino porque el alumno es presumido (un rasgo poco agradable, pero no éticamente reprochable).

Estas confusiones y malentendidos parecen extenderse a otros campos. El caso de María (historia número 24) resulta inclusive paradójico. Ella entra a trabajar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el área de cobranza. Las narraciones muestran claramente cómo ella y sus colegas se dedican a extorsionar a las empresas para reducir las cuotas, o condonar multas o, en fin, diferir los pagos. Lo paradójico del asunto es que María no ve que eso que hace se llama extorsión. Todo esto lo ve como una oportunidad. Sin embargo, miembros de su equipo de cobranza le narraron cómo funcionaban las cosas antes de que ella llegara y se hiciera cargo de estas operaciones. La narración es esta: "Gente de su nuevo equipo de trabajo le platicó a María, que la persona que estuvo antes en su lugar los presionaba mucho y les pedía cantidades exorbitantes para sacar las cuotas. Su estilo era presionar, presionar y presionar; los hostigaba, andaba detrás de ellos para hacer los cobros, en fin, no los dejaban respirar". ¡Esta forma de presionar a la gente es lo que indignó a María! Nos dijo: *A mí eso no me parecen formas. Yo a eso lo llamo extorsión y se los dije. Yo soy diferente y tengo otra forma de trabajar. De hecho, nunca les pedí a los ejecutores la cuota, solo a los de confianza.* En suma: extorsionar para María es presionar a los subordinados, hacerlos sufrir con metas difíciles de cumplir,

maltratarlos. Diferir el pago de cuotas al IMSS a cambio de dinero de la empresa, para María, no es extorsión, es una oportunidad. La confusión semántica es evidente y el malentendido pernicioso resulta obvio: extorsionar es tratar mal a los subordinados.

Este tipo de confusiones y malentendidos favorece las manifestaciones de cinismo que aparecen en las historias como la de las colchonetas (historia número 41) en la que el funcionario simplemente ve en la desdicha de la población un contexto de “río revuelto, ganancia de pescadores” o la del gastroenterólogo (historia número 42) que termina diciéndole al padre del paciente: *a usted qué le preocupa, si ustedes no pagaron nada* (todos los exámenes innecesarios y las semanas de hospitalización inútiles las había pagado el seguro de gastos médicos mayores). Para los médicos como para el funcionario, no están actuando de manera corrupta, simplemente están aprovechando una buena oportunidad que les da la vida.

La historia de Irina (número 44) es interesante porque la confusión y el malentendido se fueron superando conforme pasaba el tiempo y porque la madre de Irina cometió un acto reprochable que merecía una sanción penal. Pero a lo largo de la infancia y adolescencia de Irina, vio en su casa objetos y medicamentos que tenían la marca del IMSS como si fuese algo natural, una especie de prestación que tienen los médicos, enfermeras y administrativos de la institución. Así las cosas, para Irina (niña y adolescente) el IMSS era propiedad de sus padres, tíos y demás parientes que ahí trabajaban. Ya adulta se percató de la confusión, pero concluyó: *ni modo que denuncie a mi familia*. De manera similar, en la historia 36 (“Hizo su casa con puros moches”) no se observa con claridad si Ramón considera a su vecino como alguien corrupto a pesar de que construyó una casa en la zona metropolitana de Monterrey, otra en San Miguel de Allende y otra más en Ixtapa gracias a lo que los

proveedores le depositaban: “[Ramón] no siente culpa ya que él no infló precios, pero sí agregó 15 por ciento de comisión para el arquitecto (el vecino que construyó sus casas). Al recibirla, Ramón la depositaba en una cuenta personal [a cambio de que le siguiera consiguiendo contratos]”.

La historia 47, la del plagio en un concurso de ensayos, es probablemente la que presenta la confusión más trágica y perniciosa. El supuesto autor del ensayo es descubierto, diríamos, *in fraganti*, porque el verdadero autor de los textos que plagió se comunicó indignado con los organizadores del certamen. Sin embargo, el plagiario nunca aceptó la sanción porque, según él, el plagio es algo permitido, promovido, moralmente aceptable, una práctica común. En fin, no hubo dolo (aunque no regresó el dinero del premio), sino absoluto desarreglo semántico (que viene promovido por las mismas instituciones de educación superior que no sancionan estas prácticas).

NO ES CORRUPCIÓN, ES UN SERVICIO, ES UN ACTO DE MISERICORDIA

La carencia de indignación, las confusiones semánticas y los malentendidos perniciosos llegan a una situación extrema cuando los actos corruptos se transforman en servicios útiles o en gestos de solidaridad. Dos historias recabadas se sitúan en estas coordenadas. La primera es la de Jacinto (número 8). Él está completamente convencido, como probablemente muchos franeleros, de que está prestando un servicio útil a los estudiantes. Las bases de su convencimiento son diversas. En primer lugar, lo que es obvio: los estudiantes resuelven un problema de estacionamiento en una zona en la que las opciones para estacionar los automóviles son escasas. En segundo lugar, el servicio se ofrece a precios módicos, al menos mucho menores que los que cobran los

estacionamientos de paga. En tercer lugar, Jacinto ofrece una garantía que solamente es posible porque tiene un acuerdo con los policías de tránsito. Ese acuerdo es la condición *sine qua non* nadie puede prometer nada (evitar que la grúa se lleve los autos). Finalmente, no se está dañando a nadie; es decir, no se está usando la propiedad de alguien, ni se está impidiendo la circulación a nadie. Por estos motivos, Jacinto es un buen ciudadano que está ofreciendo un estupendo servicio a la comunidad. No hay razones para que él imagine que está llevando a cabo una actividad corrupta y, menos aún, que los estudiantes que pagan los 40 pesos la estén fomentando. Analizando el caso de Jacinto, recordamos una observación hecha por una de las directivas del Consejo Cívico. Un domingo estuvo buscando en dónde estacionar su auto en una zona del centro de la ciudad de Monterrey, en eso se acercó un franelero para ofrecerle sus servicios y aprovechó el momento para presentarle a su esposa y a sus hijos: ¡él llevaba a cabo una actividad honorable en la que participaba la familia porque era domingo!

El caso del doctor Caruso y su paciente Sara que requiere el Tafil para controlar su ansiedad pareciera ser diferente (ver historia número 27). No entrevistamos al doctor Caruso, la entrevistada fue Sara. Ella justificó la venta de las recetas porque el médico seguramente no gana mucho dinero en la clínica en la que labora. No podemos saber si es la necesidad de ingresos lo que motiva al médico o si la decisión de vender las recetas proviene de un acto de solidaridad o misericordia de un médico que ve a una paciente que ya estableció un vínculo de dependencia con un fármaco en particular. En la narración aparece también una neuróloga que hacía lo mismo, pero por un precio ligeramente superior. Podemos argüir que estos médicos no se ven a sí mismos como profesionales de la salud corruptos, sino como seres humanos que sienten compasión por la situación de la paciente.

EL LIMBO ÉTICO: LA INEXISTENCIA DE CULPABILIDAD

El recorrido analítico que hemos adoptado nos ha llevado de la mano desde el léxico edulcorante con el que se nombra la corrupción, hasta la definición según la cual la corrupción no produce daño, sino es un beneficio (para la comunidad o para individuos). En medio de estos dos hallazgos observamos la carencia de indignación, las confusiones semánticas, los malentendidos y el cinismo. Este conjunto de fuentes culturales desemboca en lo que llamamos el “limbo ético”. Con ello queremos dar a entender que para los practicantes de la corrupción ordinaria no hay culpabilidad, ni un asomo de culpabilidad. Es un limbo porque es un estado indefinido que no se puede precisar: no está en el cielo, el lugar de los buenos, ni en el infierno, el de los malos. Es una zona indefinida que no tiene nada que ver con la ética.

Esta metáfora del limbo alude a lo que la literatura llama “zonas grises” pero con una connotación diferente. La idea de zonas grises remite a los actos mismos que no se pueden diferenciar entre sí. Por ejemplo, un regalo, ¿cómo lo diferenciamos de un soborno? En realidad, son actos muy similares (ver Rose-Ackerman y Palifka 2016 pp. 233-240). Los diferenciamos solamente porque el *quid pro quo* (lo que se va a intercambiar) en el regalo es algo implícito, mientras que en el soborno es algo explícito. Es por ello que se encuentra en una zona gris, porque se parecen mucho.

En contraste, cuando hablamos de *limbo moral* no nos referimos a actos y sus consecuencias, sino a sentimientos. El hecho de que la corrupción ordinaria coloque a los que la practican en un limbo significa que estos no sienten estar haciendo algo malo, pero tampoco bueno: es por eso que es el limbo.

Analicemos algunas historias empezando por la de la compra de estantes para la biblioteca pública (número 32). La que nos relata los hechos sí está indignada, pero la directora que opera todo con criterios corruptos no tiene ningún empacho en tomar una decisión que nosotros catalogaríamos como corrupta: favorecer a un pariente que fabrica estantes, que además son estantes que no cumplen con la calidad requerida. Por lo que leemos en el relato, ella no siente ninguna culpabilidad. En esta historia no hay confusiones, ni ignorancia, ni negociaciones entre los principios éticos y las realidades concretas. Hay plena conciencia de que se está operando en contra de las normas y, sin embargo, la persona responsable de la compra amenaza a la entrevistada con despedirla por no firmar la orden de compra. De hecho, los estantes para la biblioteca fueron un fracaso desde que empezaron a utilizarlos. Sin embargo, no fue castigada la directora que tomó la decisión porque sabía que sus jefes y supervisores eran más corruptos que ella: *La directora logró que no le atribuyeran la culpa de la compra y ni siquiera fue culpada la persona que firmó como encargada de la compra. Esto pasó porque llegó una nueva administración aún más corrupta que mi directora, por el cambio de gobierno.*

El caso de la autoridad que pintó su casa haciendo un cálculo tramposo de los metros cuadrados de pintura de una institución pública (historia número 45) es tan cínico que no nos queda la duda de que el subdirector de compras consideraba que no estaba haciendo nada equivocado, estaba simplemente aprovechando una oportunidad: “En la orden de compra para la pintura se establecía el número de metros cuadrados. De hecho, el metro cuadrado de pintura constituye la unidad a partir de la cual se calcula la cotización. Entonces Julia constató que en la orden de compras se establecía: 20 x 10 metros de la fachada, 18.5 x 10 metros al fondo, 42 x 10 metros del lado poniente y 42 x 9.5 metros

del lado oriente. Esto le resultó absolutamente aberrante porque el edificio tiene ventanas muy grandes que, por obvias razones, no iban a ser pintadas. Se dedicó a estudiar el asunto hasta que alguien le hizo saber que habían pintado el exterior y el interior de la casa del subdirector de compras. No pudo denunciar el asunto porque ponía en riesgo su propio empleo. A regañadientes, procedió a pagarle al proveedor”.

En el análisis de las dos historias previas, nosotros asumimos que la directora de la biblioteca o el subdirector de compras se colocaban en un limbo ético por la forma como actuaron, no por lo que nos dijeron (ninguno de ellos fue entrevistado). Pero en las historias que siguen ya no hay inferencias, sino constataciones. Bryan, en la historia número 48, se dedica de manera muy profesional a la venta de facturas y a buscar clientes que les compren facturas. Su narración no deja ninguna duda: él no considera que esté haciendo algo inmoral. “[Bryan] se considera un hombre de palabra, honesto y trabajador. *Aunque manejo mucho dinero, nunca agarro un peso que no es mío...* En la oficina donde trabaja Bryan saben hacer las cosas bien y son profesionales porque no expiden *facturas a lo loco o sin control*, cada factura, cada operación importante, se hace con respaldos de otras operaciones y se registra el depósito de cada factura en una cuenta bancaria real de los negocios”. Mejor definición del limbo moral no puede haber. Las actividades que realizan Bryan y la empresa en la que él trabaja, desde la perspectiva de ellos, no son algo corrupto, sino algo inteligente. Lo que hacen no tiene nada que ver con la moralidad, sino con el profesionalismo y la oportunidad.

Muy similar es el caso de Chilo en la historia número 49: *Don Pepe me lo advirtió, me dijo que muchas de las empresas compran facturas para no dar utilidades a los trabajadores, que muchos para eso las quieren y no*

para que les regresen el IVA, porque eso es más delicado y no cualquiera se avienta a pedirle devoluciones al SAT con facturas falsas. "Después de lo que le revelaron, Chilo habló de frente con su patrón y llegaron a un acuerdo: si al final del año fiscal no se reportaban ganancias significativas, por el uso de las facturas que compraban, recibiría un bono especial en mayo para compensarle sus utilidades". ¿En dónde está lo inmoral? Chilo no lo observa, ni le interesa observarlo. A Chilo no le preocupa que los trabajadores de la empresa se queden sin recibir las utilidades que les corresponden, le preocupa que a él no le toque nada. Y él seguramente se preguntaría: ¿qué tiene de malo que yo vele por mí?

De igual forma, en el caso de la breve historia que narró Memo (número 6) no encontraremos ningún asomo de culpabilidad. Él relata oportunidades, no actos corruptos que llevó a cabo en el SAT: *Te vas involucrando, te haces de amistades y así, en directo, algunos dictaminadores me decían que les diera ciertos casos y que ahí me iban 3 mil pesos. Lo acepté porque en gobierno no pagan muy bien, pero cuando me enteré cuánto se paga por eso me quise ir de espaldas. El dictaminador, junto con el jefe de los dictaminadores y el administrador se repartían devoluciones de un millón de pesos y se quedaban con 100 mil pesos. Ahí fue cuando empecé a conocer cómo se movían las cosas en el SAT hace 10 años.*

EL SOJUZGAMIENTO Y LAS FORMAS ANACRÓNICAS DE DESPOTISMO

El déficit moral que venimos observando en los apartados anteriores (no hay indignación, no sienten culpabilidad, se actúa con un cinismo crudo, etc.) al parecer está vinculado al servilismo, al sojuzgamiento con el que los entrevistados viven formas de despotismo que, para nosotros, son anacrónicas en una sociedad que ha estado transitando del autoritarismo a la democracia.

Sin entrar en los detalles de la transición democrática (una transición que va más allá de lo electoral), lo que salta a la vista en historias como la del propietario del antro en un municipio de la zona metropolitana de Monterrey (entrevista número 19) es el comportamiento despótico de los inspectores. Sus testimonios hablan de una actuación desmedidamente abusiva de los funcionarios municipales y estatales: *Los inspectores son prepotentes, el día que vienen a cobrar llegan quitados de la pena, se estacionan en mero enfrente del bar como si fueran los dueños. Nadie llega con esa actitud, solo cuando van a hacer una inspección o van a cobrar. Llegan con policías, con fuerza pública, no creas que llegan sordeados. Adelante hay una granadera y atrás una patrulla, vienen escoltados perfectamente por la autoridad... Hemos sido extorsionados por casi todas las dependencias municipales y estatales que hay: Protección Civil, Salubridad, Alcoholes, Ingresos, Ecología... todos andan buscando de dónde sacan lana, depende de quién está en ese momento como director. Ni siquiera saben hablar, te hablan con malas palabras, de hijo de tu madre para arriba. Al final no sientes nada de seguridad, sientes que en cualquier momento volverán a llegar y decir, "no fue suficiente", o es que este mes es doble por equis razón. Y eso pasa cada seis meses.*

Otra versión menos violenta del despotismo aparece en la historia que lleva por título "Pacto secreto" (número 30). La forma como Pamela y sus compañeros viven y sufren el despotismo del médico director del centro de divulgación de estudios sobre la salud es una obra de arte del autoritarismo: *El doctor le decía: "ve a mi rancho a instalarme el dish. Quiero cámaras de seguridad en mi rancho, ve a instalarlas". Y oye, el rancho no es propiedad de la institución, él [el empleado] no está contratado para esas cosas; no sé si le pagan más, pero no creo, aun así, se lo piden en horario de trabajo. Luego le decía a mi jefe, porque yo tenía un jefe y luego estaba el doctor como director del centro, que se fuera a tomarle fotos a sus*

nietos y después le decía: "quiero un portarretratos digital con las fotos de mis nietos"; y anda ahí el empleado dando vueltas y comprando en horario hábil porque el señor quiere fotos de sus nietos... La verdad es que es horrible ver cómo todo tu tiempo y tus esfuerzos se van a nada, a comprarle un nuevo celular al doctor o a planearle el viaje a su familia.

Pamela no se subordina subjetivamente, en su interior se rebela, aunque nos explica que soporta esta denigrante situación porque el salario es atractivo. Pero este no es el caso del maestro que narró el sojuzgamiento al que estaban sujetos los egresados de las normales para conseguir una plaza (historia número 11). Al menos en el periodo en el que le tocó vivir al profesor que nos narró su propia historia, la obediencia a las organizaciones gremiales era casi absoluta y la rebelión subjetiva resultaba inútil. No tenía sentido hacer corajes, diríamos ahora, porque la subordinación de los egresados de las normales a las secciones sindicales era casi absoluta.

Narraciones de despotismo, obediencia obligada, rebelión y defensa pueden también leerse en las historias 31 ("Tienes que echártela a la bolsa") y 43 ("La cultura es una mina de oro"). En estas y en las anteriores nos encontramos con el ejercicio abusivo de la autoridad acompañado de la obediencia servil (aunque esté acompañada de rebeldía interna). Con excepción del caso de la historia número 43 en la que el informante se sindicaliza para defenderse, las demás historias hablan de formas anacrónicas del ejercicio de la autoridad y la obediencia.

La mejor definición de estas formas de despotismo aparece en la historia número 19 hablando de los inspectores que llegan con prepotencia a los antros: *Yo soy el dueño de la ley, yo puedo tomar un moche para que tengas tu permiso porque yo soy el dueño de la ley.* Cuando se viola uno de los principios fundamentales de la vida democrática que es "nadie puede estar por encima de la ley" y aparecen funcionarios que

no solamente se posicionan por encima de la ley, sino que declaran que ellos son la ley, no hay condiciones sociales, ni jurídicas para establecer relaciones sociales fundadas en la legalidad. La sobrevivencia de estas formas antidemocráticas de vida social y la aceptación que reciben de parte de los subordinados es una fuente cultural de la corrupción porque se convierte en la prueba fehaciente de que, si alguien tiene poder y es protegido por otro más poderoso, entonces puede estar por encima de las leyes (hacer de las leyes lo que él quiera).

REGLAMENTOS Y SANCIONES “CORRUPTOGÉNICOS”

Terminamos esta sección del análisis abordando una fuente de la corrupción ordinaria que actúa en paralelo a las dimensiones éticas que hemos abordado en los párrafos anteriores. Se trata de una fuente cultural de la corrupción que se podría describir de la manera siguiente: “se deben elaborar reglamentos tan difíciles de cumplir que no le quede otra al ciudadano que proponer un soborno o aceptar una extorsión”, y luego se añadiría: “estos reglamentos deben modificarse periódicamente para que si algún ciudadano ya los cumplió se dé cuenta de que hay nuevas normas que le faltan por cumplir”. Este principio jurídico (escribir y aprobar normas imposibles de cumplir o absurdas en sí mismas) es presentado en las historias como un principio “corruptogénico”.

En estos casos, la fuente cultural de la corrupción ordinaria no es una creencia, un sentimiento o una confusión moral, sino la misma norma y, por consecuencia, los que tienen la obligación de hacerla cumplir se aprovechan de esto. Así las cosas, las experiencias de nuestros entrevistados relatan situaciones de tipo kafkiano. Examinemos la historia número 15, en donde se presenta el *modus operandi* de la corrupción ligada a la construcción de edificios en Nuevo León. Esta historia es una de las

más reveladoras que muestra cómo los reglamentos mismos y la forma como se redactaron son generadores de corrupción. Paradójicamente la norma –y la forma como fue formulada la norma– es un motor de la corrupción. Es por eso que los que realizan trámites de construcción se topan con funcionarios que sistemáticamente ofrecen sus servicios para *acelerar* los servicios. Si el constructor no ofrece nada para acortar el tiempo, entonces la solicitud pasará por todos los filtros establecidos por la ley y la construcción se va a retrasar poniendo en riesgo los objetivos del negocio. Es verdaderamente inverosímil creer que los profesionales que redactan estos reglamentos, así como los que los aceptan y los que los hacen cumplir desconozcan que esas reglas son *corruptogénicas*. Sería ingenuo creer eso. Es más probable que todos ellos estén perfectamente conscientes de que la regla es *corruptogénica* y por ello la aceptan y promueven. La corrupción ordinaria, especialmente en el caso de permisos de construcción y actividades afines, empieza con la confección misma de la regla.

Analicemos ahora la historia número 16, que no tiene que ver con el negocio de la construcción sino con el de las funerarias en un municipio de la zona metropolitana de Monterrey. Los *permisos provisionales* en esta historia son claramente dispositivos de la misma dinámica corruptogénica. Son provisionales para que los dueños de los negocios estén siempre sujetos a nuevas presiones de parte de los funcionarios e inspectores: “Aceptar esta realidad [tener que dar mordidas a los funcionarios] fue algo que le dolió mucho a Rosalba, pues siempre quiso ser modelo de honradez para los miembros su familia. Ahora es consciente de que la burocracia se diseña con reglamentos que estimulan la corrupción. Con los años, las reglas se van haciendo más complicadas, lo que se traduce en más exigencias, más trámites. Cada administración tiene que compensar a su equipo, el camino más fácil es modificar y multiplicar los requisitos”.

En la historia 18, que lleva por título: “Nos cuidan o nos acechan”, la arquitecta entrevistada sintetiza esta lógica productora de corrupción de una forma magistral: *El problema aparece en el momento de realizar los trámites ya que modifican las leyes sin ton ni son. Típico que llegas al municipio con todos los requisitos y te dicen que salió una nueva ley y que vas pa'tras. Yo les digo: pero vine la semana pasada y no me dijeron nada y esto me obliga a cambiar todo y a pagar otra vez. Y luego, de repente se te acerca un gestor y te dice que él puede ayudarte. Eso es muy normal, si quieres te arreglas con él.*

La observación que aparece en la historia 19 que hemos abordado en párrafos anteriores es la que tiene los tintes más kafkianos: En enero de 2016 se modificó el reglamento y ya no se permitía fumar ni en espacios al aire libre, a menos de que estos se ubicaran a ocho metros de distancia de la entrada principal del establecimiento. Para Enojadix esta medida resultó absurda e imposible de cumplir: *la calle está a un metro de la entrada, si alguien camina por ahí fumando, estaría violando la ley.* Antes Enojadix había pagado el permiso de fumar en la terraza, pero también por fumar en el área cerrada: *porque ya me la hicieron, me sembraron dos colillas de cigarro debajo de una bocina y tuve que pagar una enorme cantidad de dinero de multa, además de lidiar con los inspectores del municipio.*

Situaciones muy similares aparecen en el relato en donde se describe el intento de poner a funcionar un restorán en el centro de Monterrey que lo intitulamos “intento fallido”. En esa historia Manuel, un conecedor de la gastronomía hidalguense, concluyó que los reglamentos están hechos para extorsionar: hasta el reglamento de recolección de basura de los negocios o el permiso para que los clientes fumen en un restorán. En las palabras de Manuel está la síntesis de esta fuente de corrupción ordinaria: *Pienso que en Monterrey, cuando*

el gobierno prohíbe algo ya es corrupción, porque lo prohíben para ellos cobrarte para hacerlo. Lo hacen para sacar dinero, no para cuidar la ley, es una forma de corrupción. En México las leyes están hechas para que se desarrolle la corrupción, no para cumplir la ley.

Algo similar se puede leer en la historia de los alcoholímetros (historia número 9). Pareciera que las reglas y sanciones (monto de las multas, pasar la noche en celdas, años sin licencia) favorecen más la corrupción en lugar de cumplir con su cometido: evitar que los ciudadanos conduzcan autos en estado de ebriedad. No tenemos ninguna prueba para afirmar esto, pero la narración de Darío y las decisiones que tomó después de recibir las sanciones establecidas en el reglamento de tránsito parecen apuntar en esa dirección: también estos reglamentos son corruptogénicos. Invitamos a los lectores a leer con estos lentes las historias número 10 y 40.

CONSECUENCIAS CULTURALES DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA

En esta sección ya no analizamos las fuentes, sino las consecuencias de la corrupción ordinaria. De las entrevistas se derivan al menos tres consecuencias, todas igualmente indeseables (porque así lo indican los entrevistados) y preocupantes. Se definen y describen a continuación.

EL DESALIENTO PROFESIONAL

Esta es de las consecuencias probablemente más preocupantes de la corrupción ordinaria. Quienes experimentan las prácticas de corrupción ordinaria terminan desalentándose de su profesión y de las organizaciones en donde la desempeñan. Mateo, especialista en calificaciones crediticias, termina desalentado, huyendo de situaciones que lo invitaban a ser corrupto modificando los dictámenes (ver historia número 5). A Paco, editor del portal electrónico de un periódico, la historia de soborno que le tocó vivir para borrar archivos de noticias (número 7) terminó por hacerlo dudar del valor del periodismo. Gustavo, en la historia número 26, termina dejando el periodismo y cambiando a otra profesión por las decepciones que fue experimentando: *dejé de ser reportero porque me pasaron muchos problemas similares, me decepcioné de la profesión por la inseguridad, la corrupción y porque es una de las profesiones peor pagadas. Lo máximo que gané fueron 12 mil pesos por jornadas de siete de la mañana hasta la madrugada del día siguiente que cierran los periódicos.* Algo similar sucede con Roberto en la historia número 28.

Las cuatro historias previas son relatos de decepción individual. En contraste, la historia del hospital público en donde trabaja Julia como odontóloga muestra el desaliento y la decepción colectiva, por esa razón lleva por título: "La corrupción provoca indiferencia y negligencia" (número 34). Justamente en el contexto de un hospital público en donde los médicos, enfermeros y otros miembros del personal están tan desalentados de trabajar ahí que dejaron que una fuga de agua echase a perder cajas y cajas de medicamentos. Ya a nadie le interesa lo que sucede en el hospital después de años de ver cómo este se ha convertido en botín de los directivos y los proveedores. Esta historia narrada por Julia es la que presenta de la forma más cruda el desaliento profesional que produce la corrupción ordinaria.

La decepción es probablemente mayor para la familia Sepúlveda que ha incursionado en el negocio de las farmacias para municipios rurales ofertando medicamentos a precios accesibles para familias de bajos recursos (historia número 35). El botín del que son objeto tanto los medicamentos como otros productos como la leche para los infantes ha sido fuente de desaliento y decepción para la familia. Vicky llega a afirmar cuando piensa en los mercaderes de la leche hidrolizada que está destinada a los bebés con alergias y cuyo costo es inaccesible para las familias rurales: *lo que sucede es que esa persona le compra a un peso cada lata de leche y cada medicamento a la asociación que, en teoría, regala o vende la medicina a mitad de precio para gente de escasos recursos, y estamos hablando de leches que valen hasta 700 pesos cada latita porque es leche hidrolizada para bebés con alergias, y de medicamentos que cada caja te cuesta entre 200 y 500 pesos y todo lo compra a un peso. Entonces imagínate, compran cada lata a un peso, luego la venden en su farmacia a precio real a gente que realmente lo necesita: esa es corrupción gacha, de la asquerosa.* Es el abuso lo que conduce a la desmoraliza-

ción. La familia Sepúlveda ya no tiene fe en que sea posible realizar sus proyectos y se aprecia muy difícil que vaya a retomar sus intentos por crear una cadena de farmacias en poblados rurales de Nuevo León.

En este mismo tenor aparece Roberto cuando en repetidas ocasiones se ha percatado de que las licitaciones públicas de diferentes organismos de gobierno están “arregladas” y son un engaño (historia número 39). El punto aquí no es subrayar que dichas convocatorias son un fraude, sino mostrar cómo estas formas de corrupción terminan por derrotar a las personas honestas como Roberto (quien se dedica a la producción y distribución de pinturas para el mercado automotriz), como cuando relata: *Por ejemplo, se abre la convocatoria y estimamos costos, cotizamos con nuestros distribuidores las ofertas que podrían dar, hacemos un trabajo y presentamos, no sé, a 61 pesos la cubeta de pintura. Pero resulta que los del gobierno quieren cubetas de 53 pesos. Entonces les dicen a sus amigos o socios de otras empresas que la oferten a ese precio y, en efecto, quedan elegidos y salen ganadores. Esas convocatorias son un fraude.* Es por esto que Roberto concluye: *No hay un libre mercado, ni es justo, tampoco hay oportunidad de crecer para los pequeños.*

NO HAY NINGÚN INCENTIVO PARA SER HONESTO

Esta es una de las consecuencias, a nuestro juicio, más complejas de la corrupción ordinaria porque los ciudadanos consideran que la honestidad termina siendo un costo, no un beneficio, mientras que, por el contrario, hay muchos incentivos para ser corruptos. Bajo esta óptica, los obstáculos para revertir las tendencias son muy difíciles de vencer porque los individuos se preguntan: ¿qué gano siendo honesto?

De nuevo, la historia laboral de Mateo (número 5) es ilustrativa de la falta de incentivos para ser honesto: a él permanentemente le pi-

dieron que modificara dictámenes o calificaciones crediticias. Él logró mantenerse fiel a sus principios pese a las presiones de clientes y jefes, pero pagó las consecuencias. Su historia termina de la siguiente manera: “[En una ocasión], un directivo muy honesto de la CNA les pidió un estudio para unos inversionistas de Chihuahua que querían hacer una planta de aguas residuales. Hicieron el estudio y cuando lo presentaron, llegaron con esta aparentemente buena noticia. *Le dijimos a los clientes: les tenemos buenas noticias, resulta que la planta de tratamiento de aguas residuales que ocupan no es tan grande, les bastará con una más chiquita. Los clientes nos respondieron: ¿pero cómo?, ¿eso no puede ser!, ya se tiene visto con el proveedor que se le va a pagar por una planta mucho más grande y más cara. Al de la CNA se le notaba en el semblante el gusto que le daba y solo dijo: aquí triunfó la patria, porque el dinero era de la CNA y de Hacienda. Mateo terminó sus relatos diciendo: ser honesto cuesta, fue mi despedida, no volvieron a contratarme para hacer estudios. Su socio, el ingeniero que lo había invitado, no volvió a buscarlo, fue su despedida*”.

La historia 20 es también muy clara. El deudor del banco que quiere arreglar su situación, pidiéndoles a los funcionarios de cobranza una quita a cambio de un pago, recibe a cambio una oferta que lo invita a sobornar a los mismos representantes del banco. De hecho, él termina interrogándose: *¿qué gano siendo honesto?* Terminó convencido que no ganaba nada.

Lo mismo la historia 33: en el relato de Manuel, propietario de una empresa pequeña de seguridad para fraccionamientos, clubes deportivos, bodegas y comercios, él sabe que su empresa no pasará de ser una empresa chica, o a lo sumo mediana, porque él no va a aceptar aumentar artificialmente los precios. Sin embargo, al final de la entrevista esbozó una duda: *no sé qué pasaría si un cliente me ofrece algo muy tentador. La verdad no sé qué pasaría*. Esto significa que en ocasiones la

tentación puede ser más fuerte que los principios éticos que guían la actuación. En otras palabras, la corrupción paga, mientras que la honestidad cuesta.

Probablemente el relato más triste es el que aparece en la entrevista que le hicimos a Rosalba (historia 16), mujer empresaria que dio continuidad y diversificó los negocios que heredó de su padre. Después de resistirse mucho a pagar los “moches” para conseguir permisos y acelerar los trámites en la apertura, primero, y después la ampliación de una funeraria, terminó cediendo y adoptando el camino de la corrupción ordinaria. No obstante, sus principios morales seguían siendo firmes, una duda la embargó al final de la entrevista: “se queda con la duda de si la ética que le inculcó a sus hijos no terminará siendo finalmente un obstáculo para que ellos sean exitosos en sus negocios.” De nuevo, la honestidad cuesta, la corrupción paga.

LA CORRUPCIÓN ORDINARIA SE MATERIALIZA EN UN *STATU QUO* CONVENIENTE

La cita, aunque larga, es obligada y proviene de la historia que Benito nos narró (37). Él trabaja en una empresa familiar de impresiones textiles. A lo largo de los años, han aprendido que la corrupción ordinaria se materializa en un *statu quo* que resulta conveniente, al menos para la empresa de la familia de Benito. Romper dicho estatus es provocar el caos: *Nosotros como empresa hacemos una cotización y si el costo es de más de dos millones de pesos, eso varía en cada municipio, se debe concursar públicamente con otras dos cotizaciones. Pero si no es mayor de la cantidad límite, el pelado que está de director de compras hace un concurso patito, nada más en el papel, y les pide cotizaciones a dos negocios más, donde sabe que están más caros y al final él asigna el contrato al que está arreglado.* Este es pues el *statu quo*, conveniente. Hay corrupción, pero

es fruto de un acuerdo de caballeros en donde las reglas están claras desde el principio. El acuerdo es fruto de la confianza y del cumplimiento de la palabra dada: *A fin de cuentas, lo que nos piden es entregar los productos y las impresiones a un costo de 100 pesos, por ejemplo, y que lo facturemos a 120 pesos más el IVA, y después de que nos pagan, nosotros les regresamos los 20 pesos que están de más en la factura. Es pura confianza y palabra.* Es por eso que la frase central del relato de Benito (y título de la historia número 37) es: "Si no se arreglan conmigo, se van a arreglar con otro cabrón" porque así son las cosas, no son de otra manera. Y que las cosas sigan siendo así es conveniente para los que se adaptan al estado de cosas (*statu quo*).

Pero, ¿qué pasa si se rompe el *statu quo*? La respuesta de Benito es clara "eso sí es un verdadero robo": *hace como seis años había un cabrón de compras que no tenía madre. Desde el primer negocio quería arañar todo. Con ese las transas sí eran grandes porque metíamos la factura y la cobrábamos, pero nos pedía que nada más se entregara la cuarta parte del pedido; ese quería moches más grandes y trabajar menos. Ya él se encargaba de decir que llegó toda la merca y que se repartía o no sé cómo le hacía, ese si era un pinche ladrón. En el último año, ya para cuando se iba, facturamos dos trabajos grandecitos que no se entregaron, uno sí me lo pagó, pero el otro no, me pidió el cheque completo el ratero cabrón.* En otras palabras, si el arreglo de caballeros se rompe por la avaricia de uno de los participantes, entonces sí estamos en presencia de un atraco.

En conclusión, las prácticas de corrupción ordinaria pueden convertirse en un conjunto de acciones normalizadas, acordadas, materializadas en las que un número importante de participantes llega a acuerdos corruptos que constituyen un estado de cosas que es conveniente y parece inamovible (si no se arreglan conmigo, se van a arreglar con otro).

ANDAMIAJES ORGANIZACIONALES DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA

En esta última sección del análisis recurrimos a la metáfora de los andamiajes para resaltar que hay formas de organización bien establecidas y planeadas (a la manera de los andamiajes) que apoyan, refuerzan, validan y preservan las prácticas de corrupción ordinaria en instituciones y organismos, tanto públicos como privados. En cada uno de los apartados de esta sección se describen los andamiajes que identificamos en las historias que recolectamos.

LA ECONOMÍA INFORMAL PROTEGE, LA ECONOMÍA FORMAL FRAGILIZA

Uno se podría esperar que los comerciantes y prestadores de servicios que no cumplen con los requisitos de la economía formal (permisos, pago de impuestos, alta de la nómina al IMSS, etc.) son más vulnerables a las prácticas de corrupción ordinaria que los comerciantes y prestadores de servicios que formalizan sus actividades. Al parecer, por lo menos por lo que atestiguan las historias “Muchas mordidas chiquitas, pero en su conjunto es mucho” (número 1) e “Intento fallido” (número 21) sucede probablemente lo contrario.

Lo que parece ocurrir es que los pequeños comercios y establecimientos de servicios formales se ven sometidos a la presión de dos estructuras que coexisten sin competir una con la otra. La primera estructura es formal y legal, y la otra está escondida y favorece la corrupción.

Los comerciantes instalados, que pagan sus impuestos, tienen que aprender a moverse en ambas estructuras aprendiendo de sus lógicas y sus dinámicas. Así, por ejemplo, las florerías instaladas como comercios formales aprenden que los días de mayor venta, como el día de las madres o el día de muertos, tienen que enfrentar la competencia desleal de las florerías informales, ya que estas llegan a acuerdos con los policías de tránsito para que los proveedores de flores puedan estacionar sus camiones enfrente de las informales, ofreciendo los ramos a menor precio. De igual modo, Manuel, en la historia 21, aprende tanto a lidiar con los que roban piernas de puerco y las venden a los restaurantes del centro de Monterrey como a negociar con los recolectores de basura para evitar pagos excesivos por este servicio. Lamentablemente en estas dos historias, los propietarios no lograron superar los obstáculos que les presenta esta doble estructura. Por un lado, la florería a la que se refiere Sergio (historia 1) probablemente tendrá que cerrar sus puertas, mientras que Manuel (historia 21) ya cerró su restorán. Se puede leer también bajo esta óptica la historia que lleva por título "Multa o vacuna" (número 13). El dueño del bar, en este caso, enfrentó la doble estructura y la salvó gracias a que vino un cambio de administración municipal.

Lo que se desprende de estas constataciones es que las estructuras sociales que se benefician de los comerciantes y prestadores de servicios informales (ver la historia de Caracol, número 12), algunas legales (pagos al municipio), otras paralegales (delegados sindicales cobrando piso y permiso) y otras totalmente ilegales (venta de objetos robados) también están presentes y perjudican las actividades de los negocios formales. Desde luego que nos referimos a los pequeños, porque no tenemos historias de negocios grandes. Ignoramos si cadenas de restaurantes, de hoteles, de negocios de venta de ropa, supermer-

cados y otras tiendas de conveniencia sufren también estas presiones de la doble estructura.

En conclusión, un componente del andamiaje que facilita y preserva la corrupción ordinaria es la coexistencia de estas dos estructuras paralelas. La estructura formal (pago de impuestos, obtención de permisos, altas en el IMSS, etc.) no desvanece la fuerza de la estructura subrepticia y corrupta.

LA MOVILIDAD PROFESIONAL PASA POR LOS TÚNELES DE LA CORRUPCIÓN

Contamos solamente con una historia que ofrece material empírico para observar que la movilidad profesional ascendente (subir de categoría y, por tanto, obtener mejor salario y prestaciones) no se logra por méritos, sino que requiere del pago de sobornos (historia número 2). La historia de la que disponemos es el caso de Lupita, una maestra de preescolar con 15 años de antigüedad como docente. Los cauces para lograr movilidad laboral están, por lo que ella nos relata, totalmente cooptados por andamiajes corruptos que obtienen beneficios. A quienes monopolizan el andamiaje se les debe sobornar para obtener un ascenso de categoría (con los beneficios salariales, en prestaciones y en la futura jubilación). Las autoridades responsables de estas dependencias estatales no pueden ignorar cómo funciona el andamiaje de corrupción; son ellos cómplices y/o beneficiarios. Indagar por qué las autoridades estatales permiten activamente o por omisión estos acuerdos, es de vital importancia para dismantelar el andamiaje creando reglas que hagan imposible que se compren los ascensos de puestos.

No sabemos si otro tipo de profesionales que trabajan en organizaciones del mundo público o privado, como médicos, enferme-

ros, abogados, contadores, militares, profesores universitarios, etc. se ven sometidos también por estos andamiajes organizacionales que cooptan los intentos de “cambiar de categoría” como diría Lupita.

CADENA DE OPERACIONES Y ORQUESTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Diversas historias muestran el nivel de sofisticación del *modus operandi* de los que participan en prácticas de corrupción ordinaria de manera regular, orquestada, sistemática y jerárquica. Esta conclusión está presente en el análisis que hace Helena (historia 3) al reflexionar sobre el ecosistema de la corrupción con el que ella ha lidiado por años atendiendo denuncias de corrupción. Lo que ella llama ecosistema, nosotros le dimos el nombre de andamiaje porque nuestra metáfora refiere a dos dimensiones que la noción de ecosistema no refleja enteramente. El andamiaje es una estructura que soporta un conjunto de prácticas, les sirve de base. Al tiempo, el andamiaje hace referencia a la distribución de jerarquías, unos elementos son cimientos que si se quitan se cae el andamiaje, otros son periféricos y secundarios. A estas dimensiones es a las que se refiere Helena cuando afirma: *Afuera de una dependencia hay toda una organización de personas que están atentas para captar a su mercado, desde el que cuida los carros o tira la basura, hasta el que saca las copias, todos ellos te pueden decir con quién ir para agilizar el trámite. ¡Sobre todo el de las copias!*

Lupita ha llegado a la conclusión de que todas las formas de corrupción ordinaria se llevan a cabo gracias a una cadena de operadores organizados, mediante la cual los jefes están en contubernio con los subordinados. Es más, Lupita lamenta que, en caso de denuncia, se castiga al subordinado, al que da la cara, generalmente con un despido; lo que no le impide conseguir otro trabajo. Mientras eso su-

cede, las cabezas e intermediarios de la cadena de corrupción siguen impunes y saben que nunca les pasará nada: *El que da la cara no es el único involucrado. La persona de la ventanilla tiene adentro a alguien que le ayuda y se lleva una parte, así como el médico está de acuerdo con el que hace las citas.* En otras palabras, el andamiaje está bien hecho y es difícil derrumbarlo.

La historia número 17 muestra un nivel de orquestación sofisticado que involucró a personas que no trabajan en la corporación de policías de tránsito. Esta no es una historia reciente, pero nos remitimos a ella porque introduce al último de los apartados de esta sección: la transición de la corrupción ordinaria a la corrupción rutinaria.

EL TRÁNSITO DE LA CORRUPCIÓN ORDINARIA A LA CORRUPCIÓN RUTINARIA: ORGANIZACIONES QUE HACEN DE LA CORRUPCIÓN SU *MODUS VIVENDI*

Cuando los andamiajes que sostienen las prácticas corruptas aparecen como organizaciones finas y duraderas entonces estamos en presencia de un tipo de corrupción ordinaria que ya se convirtió en rutinaria. Para mostrar esta metamorfosis seleccionamos seis historias que sintetizamos en los párrafos siguientes.

La primera historia (número 14) es la del contubernio entre una autoridad federal (policías federales de caminos) con autoridades estatales (ministerios públicos) para extorsionar a los propietarios de tráileres que han sufrido accidentes en carretera, independientemente de quién sea el culpable del accidente o de la gravedad del mismo. El triángulo es perfecto y la organización resulta sofisticada. Los policías y los agentes del ministerio público saben que, para los empresarios del transporte de carga, tener una unidad detenida se traduce en pérdida inevitable de dinero; un tráiler parado es un gasto irre recuperable.

Los participantes de esta forma de corrupción la convierten en rutina porque operan siempre de la misma manera: accidente de un tráiler en carretera, detención de la unidad, asignación del caso a una oficina de ministerio público alejada del lugar de los hechos (para alentar más el proceso y presionar al propietario), exigencia de una cuota para acelerar el trámite. Los empresarios del transporte ya conocen la rutina y saben que es producto de acuerdos previamente fraguados entre los participantes. En la entrevista, Claudio se lamenta porque acepta que los empresarios del transporte de carga son parcialmente cómplices de la rutinización de este tipo de corrupción: *las empresas de transporte tenemos parte de la culpa pues nunca hemos hecho nada al respecto y nos ha faltado valentía para presentar un frente en común ante los gobiernos. Está demostrado que si hay voluntad y decisión política se puede resolver este problema que nos aqueja.*

La segunda historia es la del conductor de un automóvil que se ve envuelto en una secuencia de sucesos que muestran toda una organización de la corrupción convertida en rutina: detención por parte de un policía de tránsito en horario nocturno; traslado a las oficinas de vialidad y tránsito para la prueba del alcoholímetro mientras el auto del conductor se queda estacionado; regreso del conductor a recuperar su auto a pesar de que fue dictaminado en estado inadecuado para conducir; encuentro con el travesti que estaba esperando la escena; aparición de los policías de tránsito en el hogar del conductor y acusaciones frente a la esposa del conductor de que tiene una historia con un travesti. En fin, todo un performance finamente elaborado que en la historia número 17 no fraguó exitosamente para los participantes porque el conductor, víctima de la situación, se negó inteligentemente a darle un aventón al travesti y porque la esposa no les tuvo ninguna confianza a los policías. Lo que podemos inferir es que esta escena

se repetía noche tras noche, buscando candidatos con capacidad de pagar la extorsión.

La tercera historia, de nueva cuenta, retoma el “intento fallido” de montar un restorán de gastronomía hidalguense en el centro de la ciudad de Monterrey. De manera sintéticamente dicha, lo que observamos en esta historia (número 21) es la orquestación de inspectores. Lo que aparece es un viacrucis de extorsionadores y delincuentes que se apersonan en el restorán: control de recolección de basura, permiso de alcoholes, autorización para que fumen los clientes, permiso para mantener abierto el negocio después de horario, venta de carne robada, en fin, una rutina que se despliega una vez que detectan la presencia de un nuevo negocio que ofrece comida preparada. La metáfora del viacrucis no es desmedida porque van apareciendo uno a uno los extorsionadores, como estaciones del viacrucis.

El relato que describe cómo se desplegaban las acciones del encargado de la operación “pago oportuno” en el gobierno del estado, es la cuarta de las historias seleccionadas (número 23). Lo que se describe en la narración es un procedimiento rutinario mediante el cual el operador doblega a los proveedores para que entreguen 10 por ciento de su cotización a cambio de un pago en un plazo menor. Si el proveedor se niega a entregar dicho porcentaje, entonces el resultado es inevitable: el pago se retrasará sin saber la fecha. Así que los proveedores pagan el porcentaje establecido con el objetivo de obtener pronto el pago por un bien que ya fue entregado o un servicio que ya se ha prestado. Esta trama corrupta implica numerosos participantes que son cómplices y/o beneficiarios; implica también una organización eficaz para supervisar al operador (se requiere de una contabilidad orquestada para evitar que el operador termine tomando decisiones por su cuenta); e implica, finalmente, un plan sofisticado para el depósito de los montos obtenidos

en cuentas bancarias protegidas por las autoridades. En fin, la operación “pago oportuno” es una sofisticación de la corrupción rutinaria.

Elegimos la historia número 25, la del inspector de la Sociedad de Autores, no porque en este caso haya una organización operando la corrupción, sino porque el individuo que intenta hacer el atraco es alguien que estudia los argumentos, lleva a cabo una mini obra de teatro (para convencer a actores de teatro), sale a cazar las oportunidades en las salas de teatro en las que puede encontrar a sus víctimas. En fin, ha elaborado una rutina con una secuencia claramente establecida. En la historia número 25 no le resultó lo que se proponía porque la obra se estaba presentando de manera gratuita; pero antes abrió su portafolio, mostró documentos en donde había subrayado las supuestas reglas de derechos de autor, no perdía la figura cuando exigía que se suspendiera la función.

Finalmente, sintetizamos la historia número 46 que lleva por título: “Roban, pero no tanto”. Lo que observó Almudena es un equipo de personas, que se mueve de una dependencia a otra según cambien las administraciones gubernamentales, para operar lo que ella llama “el robo hormiga”. Los participantes, empezando por la secretaria del funcionario, saben desarrollar adecuadamente su papel. Así lo va narrando Almudena:

Se programaba una agenda, con diversas actividades y eventos oficiales y, a la mera hora cancelaban tres o cuatro de los eventos, pero se gastaban el dinero que habían asignado. Una vez la titular de la dependencia canceló toda una agenda y después mágicamente se fue a París de vacaciones.

El chofer me contó que la titular de la dependencia ya había hecho eso de cancelar los eventos internamente e irse de viaje

o usar el dinero para otras cosas, era algo habitual. Cuando la titular se iba, dejaba a su secretaria particular a cargo, claro que le pagaba más por quedarse, a veces hasta le pagaba el doble. También me dijo que ellas ya se conocían desde hacía varios años y que habían saltado de puestos juntas. La titular siempre se llevaba a su secretaria para que la acompañara en su siguiente puesto público.

Una vez la secretaria de la titular me dijo que entre las otras dependencias se ponían de acuerdo para compartirse el presupuesto que les sobraba; hasta me ofreció apoyarme para un viaje de estudios que iba a hacer en el verano. Las que manejan todas las finanzas son las secretarías y tienen acceso a toda la información presupuestal. También vi cómo facturaban dinero de más, con facturas infladas que les hacía una gasolinera aliada. Eso lo hacía el chofer para la titular y se llevaba una comisión. Además, sé que declararon un auto, pero en realidad tenían otro, o sea que se habían comprado uno más barato y se quedaron con la diferencia.

Yo me sentía cómplice porque tenía que actuar con normalidad y es frustrante porque no puedes escalar si no eres parte de esa maquinaria.

En efecto, Almudena tiene razón, se trata de una maquinaria que puede operar en cualquier dependencia. La titular, en este caso, traslada la maquinaria y la pone a funcionar en cualquier puesto que le ofrezcan. Con esta metáfora de la maquinaria terminamos el análisis de las historias y damos paso al último de los capítulos en el que presentamos algunas recomendaciones que pueden ser útiles para cumplir mejor con la misión del Consejo Cívico de Instituciones de

Nuevo León. Pero antes de dar paso a la sección de recomendaciones sintetizaremos una observación decisiva que se deriva de varias de las historias recolectadas.

LA AUTORIDAD ELECTA Y SU EQUIPO DE COLABORADORES IMPORTA E IMPORTA MUCHO

Las narraciones de las historias de corrupción ordinaria y rutinaria suelen hacer observaciones en el sentido de que la intensidad, variedad, desfachatez e impunidad varían de una administración a otra (cuando hay cambio de gobierno) y de un municipio o entidad federativa a otra. Las narraciones en donde aparece esta constatación son “Multa o vacuna” (número 13), “El diseño perfecto de la mecánica de la extorsión: el transporte de carga” (número 14), “¿Nos cuidan o nos acechan?” (número 18), “Intento fallido” (número 21) y “Trácalas en las farmacias” (número 35).

Esta experiencia de los entrevistados introduce un toque optimista al análisis: las autoridades electas (alcaldes, gobernadores) marcan el rumbo en materia de inhibición de las prácticas de corrupción ordinaria o en el fomento de estas, al menos en lo que concierne al sector público. Los empresarios de transporte de carga pueden hacer comparaciones sincrónicas porque sus unidades pasan de unos estados a otros y de unos municipios a otros. Saben que los riesgos de ser víctimas de corrupción en determinados estados o municipios se elevan, mientras que disminuyen o desaparecen en otros. Los dueños de restaurantes, bares o antros pueden hacer comparaciones diacrónicas. En sus historias identifican con toda nitidez las administraciones municipales o estatales en las que se incrementó la corrupción (estas partes de sus narraciones desde luego que no aparecen en el texto

porque vienen los nombres de personas) y las administraciones que, por el contrario, se distinguieron por una clara disminución de estas prácticas.

En conclusión: la autoridad electa cuenta y cuenta mucho en materia de corrupción, al menos en el sector público.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

En este último capítulo esbozamos siete recomendaciones que podrían ser tomadas en consideración por el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León para reforzar sus acciones en esta materia. Las siete recomendaciones surgen directa o indirectamente del análisis presentado en el capítulo anterior y tienen una característica común: son realizables sin incurrir en grandes costos.

Antes de iniciar las descripciones de estas acciones sugeridas, es importante sintetizar una de las principales conclusiones que emana de las historias recabadas, los “datos”, y los hallazgos presentados, el “análisis”. Ambos, datos y hallazgos, nos muestran que ninguna solución cosmética puede servir para incentivar verdaderamente la honestidad y el cumplimiento de las leyes en la sociedad de Nuevo León. Lo que es revelador en este ejercicio es que hay un déficit moral, una laguna en la formación moral porque persisten una serie de equívocos éticos que sirven de fuentes que preservan la corrupción ordinaria. Dicho de otro modo, el problema es de fondo, no de forma.

Es muy sencillo, en México, indignarse, rasgarse las vestiduras por los hechos vinculados a la corrupción extraordinaria, la que cometen los grandes y poderosos, en donde las sumas de dinero son espectaculares y ameritan primeras páginas de los periódicos o muchos minutos de transmisión en las cadenas de televisión. Esos hechos son reprobados por todo mundo, de manera unánime, en forma de coro que se duele por el escándalo. En contraste, es mucho más complejo sentir y expresar esa

indignación cuando se trata de la corrupción ordinaria porque es esta en la que participamos muchos ciudadanos o nuestros familiares y amigos de manera cotidiana. Es aquí en donde sale a flote el déficit ético.

Las propuestas que presentamos giran en torno a esta conclusión y constituyen sugerencias prácticas que pueden ir cubriendo poco a poco el vacío ético que sirve de fuente de la corrupción ordinaria. El objetivo último es que muchos más ciudadanos constaten que ser honesto es un bien, trae consigo ganancias y que ser corrupto trae consigo pérdidas.

Recomendación 1: Convocar a las pequeñas y medianas empresas, a través de sus organizaciones, para que adopten los códigos de ética que ya son una tradición en las grandes empresas. La adopción de estos códigos estaría acompañada de campañas a la escala de estas empresas mediante las cuales se eduque a los empresarios y empleados sobre la corrupción ordinaria (qué es, cómo se desarrolla, qué condiciones la fomentan, qué consecuencias nefastas tiene, etc.), al tiempo que se incentive la denuncia de actos de corrupción dentro y fuera de la organización.

Recomendación 2: Informar a las cámaras empresariales y comerciales, a las asociaciones de industriales e instituciones educativas de una de las más dañinas consecuencias culturales que tiene la corrupción ordinaria: desalienta a empleados y profesionales, produce desprecio por las organizaciones, alimenta el cinismo en los colaboradores. La corrupción ordinaria erosiona la lealtad a las organizaciones y corroe las líneas de mando. Adicionalmente frena el desarrollo individual dentro de la empresa porque cuando un joven entra en contacto con las prácticas de corrupción ordinaria y los andamiajes que las preservan, ya no tendrá interés en crecer con la empresa, sino en insertarse en las atmósferas corruptas.

Recomendación 3: Proponer a gobiernos y empresas el fortalecimiento de la credibilidad y legitimidad de las licitaciones, tanto en las obras y compras del sector público, como en la selección de proveedores en el sector privado. El nivel de transparencia y la calidad de los observadores externos (como terceros no interesados) constituyen las claves de la credibilidad y la legitimidad. En la era de la informática y la comunicación por Internet, el acceso público a todo el proceso de licitación, desde la convocatoria hasta la asignación del ganador, es clave para ganar la confianza de los ciudadanos.

Recomendación 4: Fomentar alianzas educativas por niveles escolares (primarias, secundarias, preparatorias, escuelas técnicas, universidades) para una educación por la honestidad. La formación moral, como sabemos desde Durkheim y Dewey, pero también desde mucho antes con Confucio y Sócrates, es producto de la educación. La formación de la moral pública, la que nos haría indignarnos por las prácticas de la corrupción ordinaria y rutinaria, se lleva a cabo en las escuelas y por los maestros. La formación de la moral pública no puede dejarse en manos de los padres de familia porque ellos son producto de la misma sociedad que promueve la corrupción y la justifica. Las alianzas educativas no pueden convocarse desde el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León porque implica a actores políticos de envergadura como las secretarías de educación y las secciones sindicales de maestros. Lo que está en manos del Consejo es promoverlas, sugerirlas, fomentarlas, tanto con las autoridades de las secretarías de educación a nivel estatal como con los líderes formales del magisterio.

Derivado de lo anterior, pero en el marco de las universidades, el Consejo puede sugerir a las autoridades universitarias que usen este estudio sobre la corrupción ordinaria como un libro de texto que permita a los estudiantes debatir, reflexionar, solidificar su conciencia ética,

evaluar los perjuicios que acarrea la corrupción ordinaria y, al tiempo, salir de las confusiones y malentendidos que reinan en esta materia.

Ameritan ser consideradas estas dos observaciones adicionales que refuerzan la recomendación 4. En el documento en el que se describe el modelo educativo 2016 y define el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa no aparece nunca la palabra corrupción, en las 104 páginas del documento. La categoría “honestidad” se usa única y exclusivamente en la lista de valores que deben regir la gobernanza educativa. Entre los fines educativos, el respeto a la legalidad se diluye como una parte de una frase en la que se plantean otros muchos fines. En pocas palabras, para el diseño de la educación en México, el combate a la corrupción no tiene nada que ver con la educación escolar. Esto se confirma si analizamos el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 del gobierno federal en donde la palabra corrupción no aparece, ni tampoco sus contrapartes: honestidad, ética, respeto a la legalidad (mientras que la palabra matemáticas aparece seis veces).

Recomendación 5: Evitar las campañas cosméticas basadas en el eslogan “Di no a la corrupción”, que terminan por inmunizar a los públicos porque a fuerza de estarlas repitiendo ya no dicen nada. Se debe recordar en el diseño de campañas que utilizan los medios de comunicación, lo que se demuestra en este estudio: subsisten muchas confusiones y malentendidos en materia de corrupción ordinaria. Mientras estos subsistan, la expresión “combatir la corrupción” es equívoca; es decir, se presta a muchas interpretaciones.

Esta recomendación está vinculada con la que sigue. Es más contundente contar historias de corrupción que repetir ordenamientos morales. Las historias hacen reflexionar, los ordenamientos embotan a los públicos.

Recomendación 6: Invitar a los usuarios a enriquecer el programa nacional Incorruptible.mx no solamente a denunciar, sino a relatar sus historias de corrupción. Si el denunciante tiene temor a represalias, puede modificar los datos personales e institucionales de la misma manera que se hizo en este estudio. Si la respuesta de los usuarios es positiva, las autoridades interesadas en el combate a la corrupción tendrían un repositorio de historias de diversas regiones del país que les darían pistas sobre lo que conviene hacer en la materia.

Recomendación 7: Crear un nuevo indicador para la observación ciudadana, uno que debe ser diseñado por especialistas en ciencias jurídicas. El indicador podría clasificar los reglamentos de gobiernos estatales y municipales según el nivel de fomento a la corrupción. Los especialistas podrían establecer un ranking, clasificando los reglamentos desde altamente corruptogénicos hasta el nivel de corruptogénesis nula. Finalmente, no se requieren permisos especiales de los gobiernos para acceder a los reglamentos (de construcción, de tránsito, de permisos de alcohol, de uso de tabaco en restaurantes, etc., etc.). Estos son de acceso público y la clasificación de los mismos podría ser parte de la observación ciudadana.

SEMBLANZAS DE AUTORES

Eduardo Carrillo Cantú es doctorando en Ciencias Sociales por el ITESM con una investigación sobre la exclusión escolar que experimentan niños y adolescentes que migran de los Estados Unidos a México. Sociólogo por la Universidad de Monterrey con varios años de experiencia en investigación en sociología de la educación, migración internacional y procesos de reconciliación en contextos de posconflicto en México y Colombia. Ha publicado artículos científicos en las revistas *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* (UC Press), *Sinéctica* (ITESO) y *Estudios Demográficos y Urbanos* (COLMEX).

Tania Daniela Domínguez, socióloga egresada de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre sus campos de interés destacan el feminismo, antiespecismo y biopolítica. Desde hace varios años participa en actividades de investigación sociológica, combinadas con el periodismo y la fotografía. Todas ellas motivadas por su compromiso político de luchar contra cualquier forma de injusticia.

Carolina Muela estudió sociología en la Universidad de Monterrey, se ha consagrado a los estudios de género, las culturas juveniles, las estéticas del cuerpo, la migración y la fotografía callejera. Actualmente es parte del Colectivo Editorial Av. Aztlán e imparte talleres con el Colectivo Las Victorias.

Carolina Rendón Okolova, originaria de Moscú, con nacionalidad mexicana. Estudió danza clásica en la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea en la Ciudad de México, así como en Miami City Ballet School. Fue bailarina profesional de ballet por varios años hasta antes de ingresar a la licenciatura en Ciencia Política en el Tecnológico de Monterrey. Actualmente, es estudiante del doctorado en Ciencias Sociales de la misma institución en donde emprende una investigación sobre las políticas culturales de Nuevo León.

Isabel Torres, antropóloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, especialista en antropología del trabajo. Ha coordinado numerosos trabajos de campo en distintas regiones de México. Recientemente colaboró en el diagnóstico de las políticas culturales del estado de Nuevo León, con CONARTE.

Juan Zapata, sociólogo y asesor de empresas en materia social, posee experiencia de más de 35 años en el estudio de las relaciones entre las empresas y sus contextos sociales en México. Se le reconoce como uno de los sociólogos más importantes de México en el tema empresarial. Es autor, entre otras obras de *La muerte de Fundidora*, *Tercos y Fundadores* y coautor con Carlos Inchaústegi y Víctor Zúñiga de *La sociedad mexicana y sus pueblos indígenas a fines del siglo XX*.

Víctor Zúñiga, es profesor de sociología del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III). Desde 2012 es director de la revista *TRACE* (Procesos Mexicanos y Centroamericanos). Sus más recientes publicaciones aparecen en las siguientes revistas y editoriales: *Migraciones Internacionales* (2018), *Current Anthropology* (2017), *Mondi Migranti* (2017), *Sinéctica* (2017), *Mexican Studies* (2016), Oxford University Press (2018), Presses de l'Université Laval (2016). Recibió el American Educational Research Association's Henry T. Trueba Award for Research Leading to the Transformation of Social Contexts of Education, en abril de 2018. Actualmente coordina el proyecto de investigación intitulado: "Migración internacional y exclusión escolar: hacia la construcción de políticas de bienvenida para los menores que retornan de Estados Unidos a México" (fondo CONACYT Problemas Nacionales).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, Pierre. 1977. *Outline of a theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dalton, Bronwen Mary. 2005. Corruption in cultural context: contradictions within the Korean tradition. *Crime, Law and Social Change*, 43: 237-62.
- Flores Flores, Leticia. 2006. *Del poder a la ética. Análisis de la corrupción*. Tesis de doctorado en psicología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Gjalt de Graaf, Patrick von Maravic, Pieter Wagenaar eds. 2010. *The Good Cause, theoretical perspectives on corruption*. Barbara Budrich Publishers. Opladen and Farmington Hills, MI.
- Granovetter, Mark. 2007. The social construction of corruption, en Victor Nee y Richard Swedberg, eds. *On Capitalism*. Stanford, CA: Stanford University Press, pp. 152-72
- Hasty, Jennifer. 2005. The pleasures of corruption: desire and discipline in Ghanaian political culture. *Cultural Anthropology*, 20 (2): 271-304.
- Olivier de Sardan, J. P. 1999. A moral economy of corruption in Africa? *The Journal of Modern African Studies*, 37: 25-52.
- Rose-Ackerman, Susan y Bonnie J. Palifka. 2016. *Corruption and Government, causes, consequences, and reform*, New York, Cambridge University Press.
- Smith, Daniel Jordan. 2001. Kinship and corruption in contemporary Nigeria. *Ethnos*, 66: 344-64.
- Yang, Mayfaire Mei-Hui. 1989. The gift economy and state power in China. *Comparative Studies in Sociology and History*, 31: 25-54.

COLOFÓN

EL CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE NUEVO LEÓN es una organización que tiene como misión fomentar la participación ciudadana, vinculándose orgánica y respetuosamente con múltiples organizaciones civiles que comparten propósitos comunes, en búsqueda del bienestar integral de la comunidad y el mejoramiento del entorno político en el que la sociedad de Nuevo León se desenvuelve. El Consejo, a través de los años, ha sido reconocido como el promotor legítimo de la participación ciudadana en nuestra entidad. En el marco de esta misión fundamental, el Consejo ha impulsado proyectos que tienen como objetivo combatir la corrupción en la sociedad de Nuevo León, tanto en el sector público como en el sector privado.

USAID ES LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. En México, USAID colabora con aliados locales para fortalecer el Estado de derecho, proteger y prevenir violaciones graves a los derechos humanos, reducir el crimen y la violencia, así como promover esfuerzos de transparencia e integridad.



Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, vinculándose con múltiples organizaciones civiles que comparten propósitos comunes, el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León con el apoyo de USAID ha impulsado proyectos que buscan combatir la corrupción en la sociedad de Nuevo León, tanto en el sector público como en el sector privado. Los proyectos desarrollados se reunieron bajo el título de “Sociedad sin Corrupción”. En este marco de iniciativas, el Consejo solicitó a un grupo de sociólogos y antropólogos llevar a cabo un proyecto de investigación mediante el cual se pudiesen documentar y analizar las distintas formas de corrupción ordinaria en diferentes ámbitos de la sociedad de Nuevo León. El libro que el lector tiene en sus manos presenta los datos y hallazgos del estudio realizado de mayo a octubre de 2018.

